

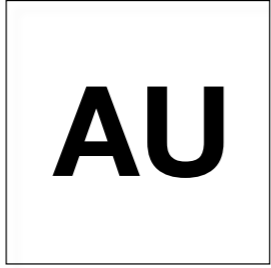
El reto de la transformación

2017

Reporte de sostenibilidad

Yanacocha





El reto de la transformación

La información de este reporte se brinda bajo un lenguaje amigable y cercano para ser entendido por cada uno de los grupos de interés de nuestra compañía. Cualquier información técnica sobre los temas incluidos deberá ser solicitada a los respectivos encargados en la empresa.





Reporte de sostenibilidad Yanacocha

Declaración de responsabilidad [5](#)
Carta de la Dirección de la empresa [7](#)

Reportamos [13](#)

- 1.1. Alcances generales del reporte [15](#)
- 1.2. Cobertura del reporte [16](#)

1.

2.

Somos [21](#)

- 2.1. Minera Yanacocha S.R.L. [23](#)
 - 2.1.1. Misión, visión y valores corporativos [23](#)
 - 2.1.2. Nuestra historia [23](#)
 - 2.1.3. Información corporativa [24](#)
 - 2.1.4. Órganos de gobierno [24](#)
 - 2.1.5. Canales de diálogo con los grupos de interés [26](#)
 - 2.1.6. Excelencia operacional [32](#)
 - 2.1.6.1. Programa Full Potential [32](#)
 - 2.1.6.2. El reto de la transformación [33](#)
 - 2.1.7. Producción, recursos y reservas [34](#)
 - 2.1.8. Yanacocha en cifras [35](#)
 - 2.1.9. Producción, recursos y reservas [40](#)
 - 2.1.10. Reconocimientos en 2017 [40](#)
- 2.2. Nuestro equipo [40](#)
 - 2.2.1. Composición y fuerza laboral [41](#)
 - 2.2.2. Clima laboral [42](#)
 - 2.2.3. Evaluaciones de desempeño [42](#)
 - 2.2.4. Gestión del talento [43](#)
 - 2.2.5. Beneficios sociales más allá de la ley [45](#)
 - 2.2.6. Grupos de Trabajo de Inclusión y de Género [46](#)
 - 2.2.7. Libre asociación y relaciones colectivas [49](#)
 - 2.2.8. Responsabilidad social interna [49](#)

Trabajamos [55](#)

- 3.1. Prácticas de buen gobierno corporativo [55](#)
 - 3.1.1. Participación voluntaria en iniciativas internacionales [55](#)
 - 3.1.2. Relacionamiento estratégico con grupos de interés [64](#)
 - 3.1.3. Seguimiento al cumplimiento de compromisos [64](#)
 - 3.1.4. Oficina de Atención al Público [65](#)
- 3.2. Responsabilidad social en la cadena de abastecimiento [66](#)
 - 3.2.1. Seguimiento del cumplimiento normativo [66](#)
 - 3.2.2. Planes de responsabilidad social con proveedores y contratistas [67](#)
 - 3.2.3. Promoción de la contratación de empresas locales [67](#)
 - 3.2.4. Indicadores de gestión con proveedores [67](#)
- 3.3. Seguridad y salud ocupacional [71](#)
 - 3.3.1. Prevención de pérdidas – Safety [72](#)
 - 3.3.2. Indicadores de gestión en seguridad [72](#)
 - 3.3.3. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional [73](#)
 - 3.3.4. Salud ocupacional [73](#)
 - 3.3.5. Programas de capacitación en seguridad [74](#)
 - 3.3.6. Indicadores de capacitación en seguridad [74](#)

3.

Legamos [76](#)

- 4.1. Gestión ambiental [79](#)
 - 4.1.1. Estándares internacionales [79](#)
 - 4.1.2. Licencias y permisos en 2017 [80](#)
 - 4.1.3. Gestión eficiente del agua [81](#)
 - 4.1.4. Programas de monitoreo participativo sobre calidad y cantidad de agua [82](#)
 - 4.1.5. Programas de monitoreo y control ambiental [83](#)
 - 4.1.6. Programas de monitoreo de la biodiversidad [83](#)
 - 4.1.7. Plan de Cierre de Mina [87](#)
 - 4.1.8. Indicadores de gestión ambiental 2017 [90](#)
 - 4.1.9. Indicadores sectoriales – GRI [98](#)
- 4.2. Gestión social [99](#)
 - 4.2.1. Estrategia de relacionamiento estratégico con comunidades [99](#)
 - 4.2.2. Principales actividades de relacionamiento externo en 2017 [101](#)
 - 4.2.3. El caso de la familia Chaupe [107](#)
 - 4.2.4. Inversión social [109](#)
 - 4.2.4.1. Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC) [109](#)
 - 4.2.4.2. Foncreagro [123](#)
 - 4.2.4.3. Otras iniciativas de apoyo institucional [128](#)

4.

Anexos [133](#)

- Tabla de contenidos del Global Reporting Initiative (GRI) - Opción de conformidad “Exhaustiva” [135](#)
- Tabla de indicadores de desempeño 2017 del Global Reporting Initiative (GRI) [139](#)
- Principios del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (Global Compact) [147](#)

5.



Declaración de responsabilidad

El presente reporte contiene información veraz y suficiente respecto de la gestión de Minera Yanacocha S.R.L. en materia económica, social y medioambiental durante 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, mayo de 2018



El reto de la transformación [G4-1]

En Yanacocha venimos transitando hacia el futuro con paso firme. Durante 2017 continuamos realizando los esfuerzos más creativos para encontrarnos con nuestros vecinos a través de talleres comunitarios, donde la consigna es escucharnos de forma mutua e intensa. Así esperamos mejorar la aceptación de la empresa y de la industria minera. Asimismo, seguimos fomentando el involucramiento del Gobierno nacional en el diálogo y el cuidado del Estado de derecho. Hemos aprendido que donde existe una sociedad civil a favor del desarrollo, se multiplican las oportunidades para todos, tanto en la Cajamarca rural como en la urbana.

Como se recordará, nuestra mina inició sus operaciones en 1993 con la producción de la primera barra de oro, que en la industria es llamada *doré*. Nadie imaginó que en poco tiempo esa mediana operación se convertiría en una de gran minería. Fue un gran desafío técnico que supimos gestionar con solvencia. En más de dos décadas Yanacocha pasó por varias etapas de crecimiento e innovación, aportando, desde su experiencia, con lecciones claves para nuestra industria en el Perú y el mundo.

Ahora nos encontramos en un nuevo periodo: mientras estamos cerrando la mina histórica, venimos implementando nuevos prospectos que nos llevarán a nuevas tecnologías y productos. Estamos experimentando un proceso complejo mientras cerramos un gran ciclo y comenzamos otro. Por eso los aspectos productivos y organizativos son fundamentales para redimensionar el diseño mismo de la empresa. En simultáneo, la estrategia de producción viene siendo igual de importante para asegurar el máximo valor de los minerales que procesamos.

Durante 2017 hemos seguido con la optimización de nuestra eficiencia operativa. Continuamos con la reducción de costos en todos los frentes y, por ello, contamos con menos instalaciones productivas y administrativas, así como menor cantidad de contratistas, trabajadores, inversiones, entre otros factores capitales. En esa línea, el Plan de Cierre fue aprobado por las autoridades y viene siendo monitoreado por las instancias estatales respectivas, especialmente en los planos ambiental e hídrico, tan sensibles para la opinión pública como para nosotros.

Este reporte de sostenibilidad da cuenta de nuestro desempeño corporativo. Lo elaboramos con la intención de revisar nuestro trabajo y, a la vez, acercarnos a nuestros interlocutores para conversar abiertamente. Solo así se abrirán nuevas puertas a favor del progreso que todos anhelamos.

Raúl Farfán Amat y León

Director ejecutivo, Relaciones Externas

Newmont Perú S.R.L.

Nuestra mina inició sus operaciones en 1993 con la producción de la primera barra de oro, que en la industria es llamada *doré*. Nadie imaginó que en poco tiempo esa mediana operación se convertiría en una de gran minería. Fue un gran desafío técnico que

supimos gestionar con solvencia. En más de dos décadas Yanacocha pasó por varias etapas de crecimiento e innovación, aportando, desde su experiencia, con lecciones claves para nuestra industria en el Perú y el mundo.

p. 7

1993



2017



El reto de la transformación

1.

Reportamos



Este reporte se realizó mediante entrevistas a ejecutivos de la empresa que están a cargo de las principales líneas de acción diseñadas para cada grupo de interés prioritario. Así, revisamos con cada responsable las políticas y procedimientos relacionados con las líneas de acción ejecutadas durante 2017.

p. 16

1.1. Alcances generales del reporte [G4-18]

Como cada año, este reporte se alinea a las directrices G4 del Global Reporting Initiative (GRI) siguiendo la opción de conformidad “Exhaustiva”. También se ha utilizado para su elaboración el suplemento sectorial de Mining & Metals, incluyendo información relevante que valida el cumplimiento de nuestra mina de los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Este reporte incorpora lineamientos de la corporación Newmont y brinda información en relación con los ejes de trabajo establecidos en la Declaración de Compromiso 2017, documento que establece nuestros principios corporativos con respecto a la responsabilidad social, ambiental y de la salud y seguridad en las operaciones. Por ello, a lo largo del documento buscaremos describir las actividades más resaltantes que hemos realizado en 2017 en cuanto al cumplimiento de dicha declaración.

Bajo el contexto descrito, este reporte espera seguir siendo un instrumento de transparencia y de comunicación eficaz para brindar información a nuestros diferentes grupos de interés acerca de nuestros resultados económicos, sociales y medioambientales.



1.2. Cobertura del reporte [G4-17]

Como cada año, el reporte ha sido elaborado mediante entrevistas realizadas a nivel ejecutivo y gerencial en las diferentes áreas que posibilitan las operaciones de la empresa. Además, también identificamos la información de importancia para cada grupo de interés en cuanto a las actividades que la empresa ha ejecutado durante 2017 (del 1 de enero al 31 de diciembre) [G4-28].

Reconocemos como nuestros grupos de interés prioritarios al Gobierno, los accionistas, los colaboradores, los proveedores, las comunidades y el medio ambiente. Por ello, este reporte contiene las diferentes iniciativas ejecutadas directamente en el ámbito y los beneficios para cada uno.

1.2.1. Alcances generales de los principios de materialidad, participación de grupos de interés y de sostenibilidad para el reporte [G4-19, G4-25, G4-26]

• Materialidad

La revisión de los aspectos materiales que abarca este reporte se realizó mediante entrevistas a ejecutivos de la empresa que están a cargo de las principales líneas de acción diseñadas para cada grupo de interés prioritario. Así, revisamos con cada responsable las políticas y procedimientos relacionados con las líneas de acción ejecutadas durante 2017.

También incluimos los lineamientos de la estrategia de relacionamiento social y el análisis de la problemática con cada grupo de interés. Hemos analizado los resultados de 2017, las lecciones aprendidas y los programas Full Potential –trabajados por equipos multidisciplinarios–, que buscan lograr la eficiencia operacional y la reducción de costos, tomando en cuenta la coyuntura que atraviesa la empresa. Finalmente, revisamos los retos para 2018 en cada frente de trabajo con nuestros diferentes grupos de interés.

Las entrevistas estuvieron dirigidas al personal de las áreas de Operaciones, Gestión del Agua, Mina, Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Responsabilidad Social Interna, Gestión Social, Supply Chain, Asuntos Externos, Gestión del Talento y Relaciones Institucionales y Gubernamentales; y al de nuestras unidades ejecutoras de inversión social: Foncreagro y Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC).

El proceso de elaboración del reporte y la definición de la información incluida requirió de la validación de la Alta Dirección, la cual también dio conformidad a los indicadores de gestión incluidos a nivel económico, social y medioambiental.

A continuación, detallamos los aspectos materiales definidos por grupo de interés y nuestras respectivas acciones.

Grupo de interés	Problemática identificada	Nuestras acciones en 2017
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Regulaciones de la industria Permisos y estándares ambientales Contribución a las prioridades de desarrollo socioeconómico a nivel local y regional Percepción de la actividad minera a nivel nacional Promoción de actividades conexas, como la agricultura y ganadería 	<ul style="list-style-type: none"> Atención a visitas de fiscalización e inspección de las autoridades Entrega de información eficiente de retroalimentación a proveedores Participación en campañas de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, demostrando apertura y disposición al diálogo
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño financiero y operacional Desempeño en seguridad, salud, gestión social y medioambiental Política anticorrupción Políticas y programas de diversidad e inclusión 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de reportes a nivel económico, social y medioambiental Cumplimiento de estándares anticorrupción internacionales Despliegue de actividades de los Grupos de Trabajo de Inclusión y Género Programa Full Potential
Colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y programas de diversidad e inclusión Seguridad y salud ocupacional Programas de liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> Despliegue de actividades de los Grupos de Trabajo de Inclusión y Género Programas y campañas de seguridad con colaboradores y contratistas Programa de Liderazgo por Resultados Programa de Liderazgo en Supervisión Programa Full Potential Planes de Responsabilidad Social Interna Promoción del respeto y la diversidad como valor de la corporación Newmont
Proveedores y contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidades de trabajo y de contratación local Desempeño financiero y operacional de las empresas locales 	<ul style="list-style-type: none"> Metas de oportunidades de trabajo y de contratación local Mesas de Trabajo con la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca Programas de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las empresas locales Programa Innóvate del Ministerio de la Producción en beneficio de las empresas locales Planes de responsabilidad social con los contratistas Capacitaciones sobre políticas anticorrupción y ética en los negocios con los contratistas Iniciativas de concientización y de comunicación sobre la situación actual de nuestra empresa con los contratistas
Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a agua de calidad y en cantidad adecuada Cumplimiento de compromisos Programas de inversión social en las comunidades Oportunidades de trabajo y de contratación local Desaceleración económica, incremento de la pobreza y reducción del empleo 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreos participativos sobre calidad y cantidad de agua con apoyo de la Comoca y la Granja Porcón Monitoreo del cumplimiento de compromisos Programas de inversión social a través de Foncreagro y ALAC Talleres para el proceso de comunicación, información, consulta y participación ciudadana (de cierre y continuidad de las operaciones)



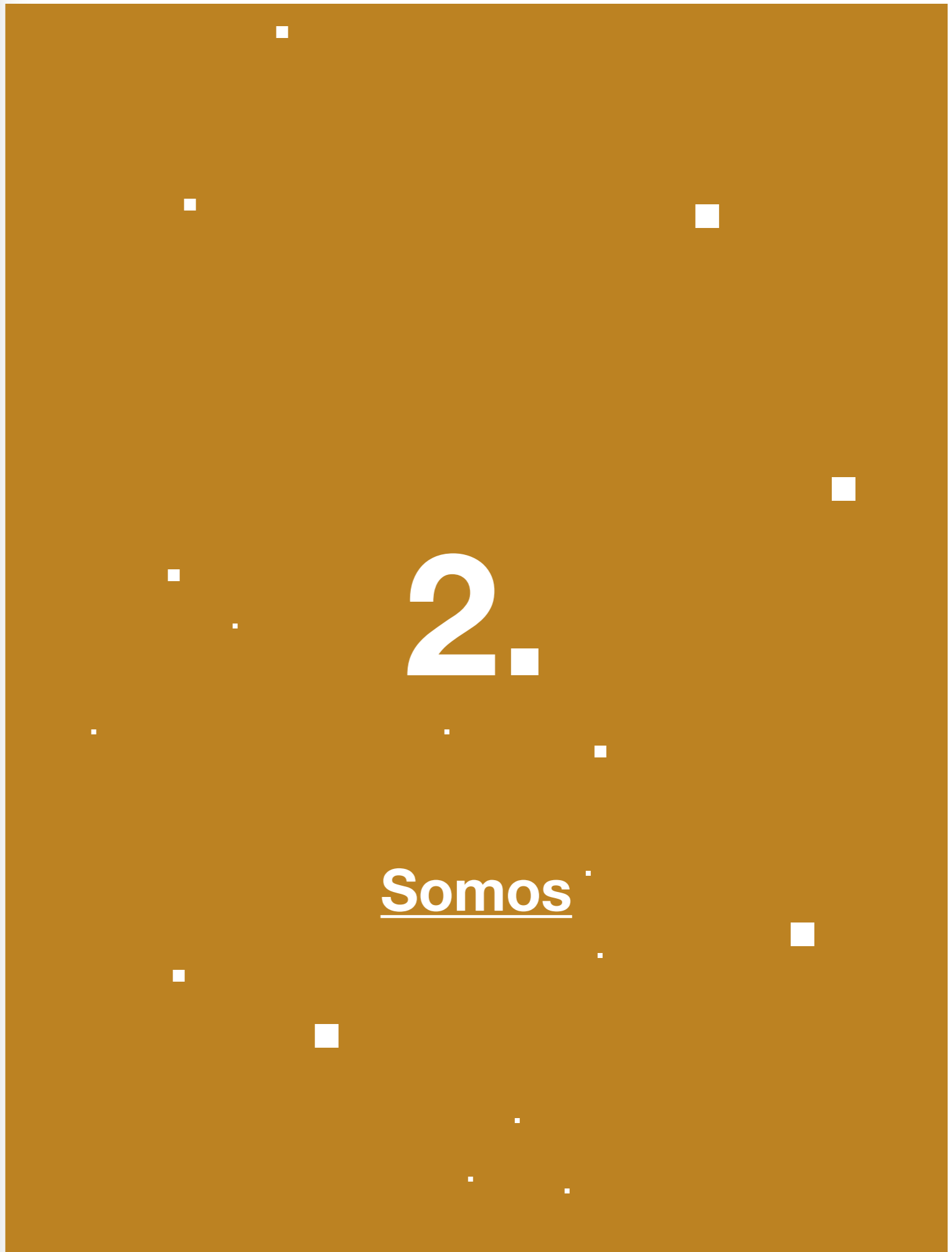
- **Participación de los grupos de interés**

Como cada año, llevamos a cabo entrevistas con ejecutivos de la empresa encargados de la relación con los diferentes grupos de interés, y recopilamos de esa manera información sobre las inquietudes y expectativas de cada uno de ellos. Cabe resaltar que, a través de los talleres realizados en 2017 con comunidades de nuestra zona de influencia, conocimos sus posturas respecto a la continuidad de las operaciones de nuestra mina y también frente a temas críticos vinculados con nuestras operaciones y la etapa de cierre.

- **Contexto de sostenibilidad**

Los talleres de cierre y de continuidad de operaciones también nos han permitido ir más allá en la medición del clima social, al ayudar a identificar aspectos críticos sobre los cuales definiremos estrategias de gestión y relacionamiento social. Esto facilita la sostenibilidad, pues basamos nuestra estrategia en un enfoque de prevención de conflictos y de cumplimiento de compromisos.





Lanzamos, en julio de 2017, el **Reto de la Transformación** bajo la guía de asesores externos especializados y con el **compromiso** y continuo seguimiento de los equipos del **alto liderazgo** gerencial y técnico de nuestros socios: la corporación Newmont y la Compañía Minera Buenaventura. Este **programa** fue diseñado con la participación de todas las áreas de la empresa y considerando tres etapas: **diagnóstico, diseño e implementación** de iniciativas, que nos permitirán **transformarnos** en una compañía con **bajos costos** de producción totales.

p. 34

2.1. Minera Yanacocha S.R.L.

2.1.1. Misión, visión y valores corporativos [G4-56]

a) Visión

Ser reconocidos por nuestros inversionistas, empleados y grupos de interés externos como la compañía minera más valorada y respetada de Sudamérica.

b) Misión

Aprovechar nuestra capacidad organizativa y operativa para continuar produciendo de manera rentable, sostenible y responsable. Invertimos para obtener el valor total de nuestra operación mientras desarrollamos o adquirimos nuevas zonas de trabajo en la región.

c) Valores corporativos

- **Inclusión:** creamos un ambiente inclusivo donde los empleados tienen la oportunidad de contribuir, desarrollarse y trabajar juntos para cumplir nuestra estrategia.
- **Seguridad:** cuidamos nuestra seguridad, salud y bienestar, manejando el riesgo y eligiendo comportamientos más seguros en el trabajo y el hogar para alcanzar el objetivo de Zero Harm.
- **Sostenibilidad:** servimos como catalizador para el desarrollo económico local a través del compromiso transparente y respetuoso de las partes interesadas, y como administradores responsables del medio ambiente.
- **Integridad:** nos comportamos éticamente y respetamos las costumbres, culturas y leyes donde quiera que operemos. Prohibimos la corrupción y solo utilizamos los medios apropiados y legítimos en nuestras relaciones con funcionarios del Gobierno, nuestros socios y nuestros proveedores.
- **Responsabilidad:** cumplimos nuestros compromisos, demostramos liderazgo y desafiamos el *statu quo* si es necesario.

2.1.2. Nuestra historia

Nuestras operaciones están ubicadas 45 kilómetros al norte de la ciudad de Cajamarca y 800 kilómetros al noroeste de la ciudad de Lima, entre los 3500 y 4100 metros sobre el nivel del mar. La actividad de nuestra mina se desarrolla en cuatro cuencas: Quebrada Honda, río Chonta, río Porcón y río Rejo.

Realizamos los primeros estudios de factibilidad para comenzar los trabajos en una planta piloto para lixiviación en pilas en 1990. Poco después, iniciamos las operaciones en una zona llamada Carachugo y produjimos la primera barra de doré el 7 de agosto de 1993.



2.1.3. Información corporativa [G4-7]

Minera Yanacocha S.R.L. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 14 de enero de 1992 ante el Notario Público de Lima, Julio Antonio del Pozo Valdez, e inscrita en la partida 39465 del Registro Público de Minería. La sociedad anónima fue transformada luego a sociedad comercial de responsabilidad limitada (S.R.L.) mediante una escritura pública otorgada el 31 de octubre de 1999 ante el Notario Público de Lima, Julio Antonio del Pozo Valdez.

Las aportaciones de los socios están representadas por 1 278 451 304 participaciones comunes con un valor nominal de S/ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas. Esa participación incluye 720 407 310 participaciones de propiedad de inversionistas extranjeros.

• Composición accionaria

Accionista	Participación	Acciones	Procedencia
Newmont Second Capital Corporation	54,05%	656 484 745	Estados Unidos
Compañía Minera Condesa S.A.	45,95%	558 043 994	Perú

a) Newmont Second Capital Corporation

es una filial de Newmont Mining Corporation, empresa con importantes operaciones en Estados Unidos, Australia, Perú y Ghana. Fundada en 1921, es una de las productoras de oro más grandes del mundo. Está incluida en los índices Dow Jones Sustainability Index, Standard & Poor's 500 y Fortune 500. Su sede principal está en Denver, Colorado.

b) Compañía Minera Condesa S.A.,

propiedad de Mina Buenaventura S.A.A., es una empresa minera con operaciones de explotación, tratamiento y exploración de oro, plata y otros metales. Minera Buenaventura se estableció en 1953. En 1971 ingresó a la Bolsa de Valores de Lima y, en 1996, a la Bolsa de Valores de Nueva York.

El 19 de diciembre de 2017 realizamos una recompra de acciones a la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), que tenía una participación de 5% en nuestra operación, transacción que cerró una participación de 25 años de la IFC y apoyó la consolidación del valor de largo de la empresa. El proceso de recompra estuvo dividido en 2,7% por USD 25,9 millones, a favor de la corporación Newmont, y 2,3% por un valor de USD 22 millones, a favor de la compañía Minera Condesa S.A.

2.1.4. Órganos de gobierno [G4-34]

• Junta General de Accionistas

Tiene como función principal velar por el cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestro modelo de gestión en materia económica, social y medioambiental. Está conformada por los representantes de los socios y se rige de acuerdo con los estatutos de la sociedad.

Es importante mencionar que el derecho de representatividad de los accionistas no es limitado y que se promueve su participación activa en la Junta General de Accionistas, donde cuentan con mecanismos para presentar temas debatibles y tienen la libertad de solicitar información, especialmente en las reuniones trimestrales establecidas para ello.

• Comité Ejecutivo

Es nuestro máximo órgano de gobierno. La misión de sus miembros es asegurar la sostenibilidad de la minera a largo plazo, creando valor para accionistas, colaboradores y grupos de interés. También tiene el rol estratégico de asesorar la gestión de riesgos y velar por el respeto de los estándares, cumpliendo con las normas y regulaciones relacionadas.

El Comité Ejecutivo promueve una gestión participativa con amplia experiencia, variedad de perspectivas y diversidad de habilidades, que se ha convertido en una guía para las áreas estratégicas de la empresa. Tiene la facultad de representación legal para la administración de la compañía, y entre sus funciones destaca la potestad de aprobar los presupuestos y proyectos de la organización. Cabe señalar que sus miembros no reciben una retribución económica por su gestión.

Los procedimientos para determinar la capacitación y experiencia profesional exigibles para ser miembro del Comité están definidos en el documento Política de Selección y Contratación de Personal, que incluye los lineamientos para la contratación, sustitución y remuneración de los principales ejecutivos de la empresa. Resta precisar que el presidente del Comité Ejecutivo no ocupa un cargo ejecutivo en la empresa [G4-39, G4-51, G4-52].

Este órgano tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los procedimientos para evitar y gestionar posibles conflictos al interior de la empresa, y de aprobar la misión, los valores y las estrategias y políticas relacionadas con impactos, riesgos y oportunidades de la empresa en el ámbito económico, social y medioambiental [G4-35, G4-38, G4-40, G4-42, G4-43, G4-44, G4-45, G4-46].

• Miembros del Comité Ejecutivo

Empresa	Nombre	Cargo
Newmont Mining Corporation	Gary John Goldberg	Presidente
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Roque Benavides Ganoza	Vicepresidente
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Raúl Benavides Ganoza	Miembro
Newmont Mining Corporation	Trent A. Tempel	Miembro
Newmont Mining Corporation	Javier Augusto Velarde Zapater	Miembro
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	José Miguel Morales Dasso	Miembro
Newmont Mining Corporation	Stephen Paul Gottesfeld	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	José Alejandro Hermoza Maraví	Miembro alterno
Newmont Mining Corporation	Christian Matthias Schroder Romero	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	Carlos Ernesto Gálvez Pinillos	Miembro alterno
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	César Enrique Vidal Cobián	Miembro alterno
Newmont Mining Corporation	David Portugal Delgado de la Flor	Miembro alterno



• **Comité de Ética [G4-57, G4-58]**

La política de gobierno corporativo y los procedimientos de la corporación Newmont para el cumplimiento de las normas y regulaciones demandan una administración ética en todas sus unidades de negocio. Los estrictos niveles de control también permiten premiar al personal que presente un comportamiento destacado.

Nuestro Comité de Ética está conformado por representantes de las áreas de Ética, Recursos Humanos, Legal, Auditoría Interna y Seguridad. Cuenta con la capacidad de analizar y recomendar las responsabilidades y los procedimientos a seguir cuando una denuncia de posible violación del Código de Conducta es registrada a través de la Línea de Cumplimiento. De la misma manera, cada miembro apoya en los procesos de investigación dentro de su área de especialización, según sea necesario.

• **Comité de Seguridad**

Tiene por objetivo prevenir la ocurrencia de eventos o incidentes con implicancia social, además de garantizar que las recomendaciones de seguridad sean tomadas en cuenta para la salida y permanencia del personal o los contratistas, especialmente en situaciones de crisis. Está conformado por representantes de las áreas de Seguridad Regional, Seguridad Yanacocha, Responsabilidad Social, Relaciones Comunitarias, Tierras y Legal. También autoriza las salidas al campo de acuerdo con la programación de las actividades de relacionamiento con las comunidades vinculadas con nuestra mina, ALAC y Foncreagro. Cabe resaltar que durante 2017 no se registraron eventos o incidentes con implicancia social significativos.

2.1.5. Canales de diálogo con los grupos de interés [G4-24]

Nuestros canales, como cada año, nos permiten recopilar de manera permanente información sobre cada grupo de interés de la empresa, con el objetivo de identificar sus inquietudes, preocupaciones y expectativas, para definir, con la base de esa información, las acciones a seguir.

Grupo de interés	Canales de diálogo	Frecuencia
Accionistas	▶ Junta General de Accionistas	▶ Anual
	▶ Reporte de Sostenibilidad	▶ Anual
	▶ Memoria Anual Financiera	▶ Anual
	▶ Reuniones con los socios para la discusión de la agenda de la Alta Dirección	▶ Trimestral
	▶ Nuestro sitio web y el de la corporación Newmont	▶ Permanente

Grupo de interés	Canales de diálogo	Frecuencia
Colaboradores	▶ Charlas de inducción	▶ Al ingreso a la empresa
	▶ <i>Crew meetings</i> : reuniones que buscan el diálogo directo entre los colaboradores y la Alta Dirección (presenciales y por videoconferencia)	▶ Según necesidad
	▶ Reuniones con el equipo líder, <i>town halls</i>	▶ Según necesidad
	▶ Boletín informativo impreso <i>Habla Yanacocha</i> (distribución a colaboradores y contratistas)	▶ Mensual
	▶ Boletín electrónico <i>Xpress</i> (distribución vía correo electrónico)	▶ Semanal
	▶ Boletín <i>Síntesis de Negocios</i> (distribución a colaboradores)	▶ Mensual
	▶ Intranet <i>Prospector</i>	▶ Permanente
	▶ Correo electrónico con el cronograma de actividades	▶ Semanal
	▶ Afiches para promover campañas (por ejemplo, de seguridad)	▶ Según necesidad
	▶ Paneles <i>Xpress</i> informativos en las áreas de operaciones	▶ Permanente
	▶ Noticiero <i>Ponte al día con Yanacocha</i> en los buses de transporte del personal y en los comedores (también se envía por correo electrónico)	▶ Permanente (renovación mensual)
	▶ Encuestas de clima laboral	▶ Bianaual
	▶ Evaluaciones de desempeño	▶ Anual
	▶ Línea de Cumplimiento del Código de Conducta	▶ Permanente
	▶ Nuestro sitio web y el de la corporación Newmont	▶ Permanente

Grupo de interés	Canales de diálogo	Frecuencia
Proveedores y contratistas	▶ Reuniones del Comité de Seguimiento de la Cámara de Comercio de Cajamarca	▶ Según necesidad
	▶ Eventos, talleres y reuniones de seguridad y de seguimiento en la búsqueda de oportunidades de mejora. En 2017 se focalizaron en temas sociales y de ética	▶ Según necesidad
	▶ Videoconferencias, teleconferencias y comunicaciones escritas	▶ Permanente
	▶ Oficina de Atención al Público	▶ Permanente
	▶ Nuestro sitio web	▶ Permanente
	▶ Línea de Cumplimiento del Código de Conducta	▶ Permanente
	▶ Boletín informativo impreso <i>Habla Yanacocha</i>	▶ Mensual
	▶ Auditorías y programas de evaluación	▶ Según necesidad



Grupo de interés	Canales de diálogo	Frecuencia
Comunidades de la zona de influencia directa e indirecta y ciudadanía en general	▶ Talleres para el proceso de comunicación, información, consulta y participación ciudadana (de cierre y de continuidad)	▶ Según necesidad
	▶ Estudios de percepción y <i>focus group</i>	▶ Anual
	▶ Estudios con expropietarios	▶ Según necesidad
	▶ Estudios de línea de base para la identificación de necesidades y expectativas de las comunidades	▶ Según necesidad
	▶ Participación activa en redes sociales mediante líderes de comunicación internos	▶ Permanente
	▶ Reuniones con autoridades a nivel nacional, provincial y distrital	▶ Permanente
	▶ Oficina de Atención al Público	▶ Permanente
	▶ Equipo de relaciones comunitarias	▶ Permanente
	▶ Línea telefónica de recepción de quejas y reclamos	▶ Permanente
	▶ Línea de Cumplimiento del Código de Conducta	▶ Permanente
	▶ Radioemisora La Beta y radios locales	▶ Permanente
	▶ Nuestro sitio web	▶ Permanente
	▶ Boletín <i>Noticampo</i> para nuestra área de influencia	▶ Mensual
	▶ Cadena de abastecimiento de bienes y servicios	▶ Permanente

• Iniciativas de comunicación desarrolladas en 2017

• Visitas guiadas

Durante 2017 hemos continuado organizando visitas guiadas a nuestras instalaciones, con el objetivo de generar una percepción positiva respecto a nuestras actividades. En las visitas participaron estudiantes, profesores, periodistas, líderes de opinión y directores de medios nacionales. Se alcanzó un total de 3438 visitantes a nuestras operaciones, 190 al Tajo Chaquicocha, 556 al reservorio Chailhuagón y 1905 a la Granja Porcón.

• Radio La Beta

Medio radial a través del cual se emiten noticias y contenidos diarios sobre minería e inversión social. Sirve como espacio de difusión gratuito para las instituciones públicas y privadas, y ha logrado posicionarse entre los oyentes de la ciudad de Cajamarca. En 2017 formalizamos un convenio con la radio Turbo Mix, con el objeto de transmitir un programa informativo (mañana y tarde) en toda la provincia de Cajamarca. Adicionalmente, los contenidos de Radio La Beta se retransmiten en:

- Radio Onda Popular (Bambamarca)
- Radio Amistad (Sorochuco)
- Radio La Beta (Celendín)

• Campañas ambientales

Buscando promover programas de educación ambiental con el público en general, en 2017 ejecutamos una campaña en redes sociales para generar conciencia sobre la importancia del agua; y, a nivel interno, otra con colaboradores sobre la importancia de la segregación de residuos sólidos. Así, promovimos la reducción de residuos sólidos, el reciclaje y la reutilización.

• Diseño de material educativo

Durante 2017 seguimos impulsando la publicación de cuadernos con información relativa a cómo la minería puede favorecer la agricultura y la ganadería. La distribución de los cuadernos se realizó a través de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

• Campaña con la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía

Participamos activamente en el diseño de la campaña a nivel nacional que tiene como objetivo mejorar la percepción de la actividad minera, comunicando un mensaje de apertura y diálogo a través de un objetivo común, una estrategia transversal y la búsqueda de un mayor alcance e impacto gracias al esfuerzo conjunto. En dicho contexto, buscamos construir un sentimiento de orgullo en torno a la actividad minera, reconociendo su historia, trascendencia y el esfuerzo diario de los que trabajan en el rubro.

• Redes sociales

Número de <i>likes</i> en Facebook	2016	2017
Minera Yanacocha	141 928	155 989
Proyecto Conga	56 077	55 654

• Retos para 2018

- Trabajar en la campaña nacional para mejorar la percepción del sector minero, en el marco del esfuerzo iniciado con la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía.
- Inaugurar en junio de 2018 nuestro Museo Interactivo, buscando que sea el espacio idóneo para la exposición de la minería como actividad viable para el desarrollo nacional, en concordancia con las buenas prácticas ambientales, especialmente las centradas en la protección del agua.
- Ejecutar campañas con apoyo de los medios para comunicar al apoyo de la empresa frente a temas de infraestructura de agua, haciendo énfasis en la importancia de su cuidado. Además, haremos de conocimiento público las brechas y el trabajo pendiente en torno al manejo adecuado de este recurso en la región Cajamarca.
- Rediseñar nuestra página web para convertirla en un mecanismo de comunicación amigable para los diferentes grupos de interés que atendemos, generando de esta manera valor reputacional y de imagen.

Para 2018, y como parte de la etapa de diagnóstico, hemos identificado más de 200 iniciativas con potenciales ahorros relacionados. Cabe resaltar que este nuevo programa anual incluirá la revisión de las iniciativas

Full Potential en otros sites, así como el *benchmark* relacionado con otras empresas de la industria minera, siempre con el objetivo de fondo de la mejora continua.

p. 33



2.1.6. Excelencia operacional

Como cada año, los mayores retos a nivel operativo seguirán siendo el cumplimiento de los niveles de producción y minado planificados. Este cumplimiento de metas de producción irá de la mano con el trabajo de minerales de baja ley, la optimización de las mezclas de minerales y la planificación de la recuperación óptima del mineral y de los materiales finos.

2017 fue un año difícil como consecuencia del fenómeno de El Niño costero, que ocasionó niveles de lluvias que excedieron todo pronóstico. Dicha situación impactó en el cumplimiento de los objetivos de producción, así como en el incremento de los costos productivos. Por ejemplo, por el desgaste de equipos debido al bombeo excesivo de agua, por cambios realizados en el almacenamiento y tratamiento del agua de lluvia, o a causa de las paralizaciones parciales que tuvimos que hacer por la interrupción de la línea de suministros necesarios para el proceso productivo. También se registraron retrasos en la llegada de los repuestos para equipos debido al bloqueo de carreteras; sin embargo, a pesar de esta compleja situación, el desarrollo de la operación no se vio significativamente afectado.

Es importante resaltar que sí cumplimos con la meta de producción en cuanto a toneladas *prime* y superamos en 10 millones lo presupuestado. También cumplimos los parámetros críticos establecidos, así como las mezclas (*blending*) requeridas. En algunos casos pudimos adelantar el plan de minado y, en general, acatamos la secuencia y los niveles establecidos de minado. Por otro lado, también hubo oportunidades de ahorro de costos, como por ejemplo el recortar las distancias de descarga y los ciclos de acarreo.

Entre las lecciones aprendidas debemos resaltar la importancia de la limpieza de pozas antes de la temporada de lluvias y del mantenimiento de las estructuras de almacenamiento de agua para su posterior tratamiento. En esa línea, a consecuencia de las lluvias, realizamos trabajos de mantenimiento de vías, limpieza de los sistemas de drenaje y redujimos el uso de geosintéticos y rodaduras.

En general, reconocemos que los aspectos climáticos van a continuar siendo importantes en el mantenimiento de los flujos de descarga de agua, comprometidos en las épocas de estiaje, y en su almacenamiento y tratamiento en épocas de lluvia excesiva. Por ello, en 2017 trabajamos en la ejecución de diferentes programas de seguridad, salud y cuidado ambiental establecidos bajo un enfoque preventivo, y manteniendo los más altos estándares de gestión y control de riesgos críticos operacionales en cada materia [G4-2, G4-14]. Así, para 2018 hemos programado el uso de supresores de polvo en las vías de acarreo con el objetivo de reducir el consumo de agua, entre otras medidas.

2.1.6.1. Programas Full Potential

Este programa es parte de la iniciativa corporativa Business Improvement (Mejora del Negocio) implementada en todos los *sites* de la corporación Newmont. Tiene por objetivo identificar oportunidades de mejora que agreguen valor al negocio y a la vez permitan que la empresa sea competitiva, asegurando su sostenibilidad. En términos económicos, este programa –denominado en inglés AISC (All-in Sustaining Costs)– busca reducir el costo total por onza vendida.

Las oportunidades que abre el programa Full Potential, que venimos implementando anualmente desde 2013, están enfocadas en el ahorro de costos y la excelencia operacional. Recientemente, a ellas se ha sumado la responsabilidad social, con estándares en seguridad y protección del medio ambiente alineados con nuestra Declaración de Compromiso, razón por la cual existe un apoyo decidido de la Alta Dirección para su ejecución. Este programa corporativo que involucra a todas las áreas de la empresa ha establecido una metodología estructurada de trabajo, gobierno, planificación, seguimiento y control, incluyendo indicadores, reportes de gestión y reuniones mensuales y trimestrales. Cada iniciativa Full Potential tiene asignado un *sponsor* y responsable para su adecuada implementación.

La metodología utilizada para este programa incluye una etapa de diagnóstico, donde se definen las oportunidades y beneficios iniciales; luego una etapa de diseño, donde se evalúan más a profundidad los beneficios, riesgos e indicadores, y se determina un plan de acción para su implementación; y, finalmente, la etapa de entrega, donde se lleva a cabo la acción y se monitorea el progreso.

En 2017 seguimos trabajando para lograr el máximo potencial de optimización, con la participación y compromiso de todas las áreas, y obtuvimos excelentes resultados. Dentro de las iniciativas Full Potential ejecutadas durante 2017, cabe destacar las siguientes.

Descripción de la iniciativa	Resultados en ahorros
Relixiviación de <i>pads</i> antiguos	USD 32 millones
Recuperación de precipitado de oro de tuberías en Merrill Crowe	USD 26 millones
Procesamiento de <i>stock</i> de sulfuros de Milagritos	USD 19 millones
Procesamiento de <i>stock</i> Yanacocha 4 en el molino	USD 11 millones
Negociaciones de contratos	USD 6,5 millones

Para 2018, y como parte de la etapa de diagnóstico, hemos identificado más de 200 iniciativas con potenciales ahorros relacionados. Proyectamos completar esa etapa para fines de marzo y luego pasar a la etapa de implementación. Cabe resaltar que este nuevo programa anual incluirá la revisión de las iniciativas Full Potential en otros *sites*, así como el *benchmark* relacionado con otras empresas de la industria minera, siempre con el objetivo de fondo de la mejora continua.

2.1.6.2. Programa Reto de la reducción de costos a través de la transformación (AISC)

Este programa también forma parte de la iniciativa corporativa Business Improvement, por lo que será clave para adecuar a la organización y sus procesos a los nuevos niveles de producción. Este programa se inició en 2017 y está compuesto por diferentes proyectos que cuentan con una alta participación y compromiso de los colaboradores.



Diseñamos el programa bajo la filosofía de la mejora continua, que forma parte de la cultura de alto desempeño de nuestra operación y ha permitido superar año a año los objetivos de ahorro planteados. Sin embargo, además de estos beneficios incrementales, consideramos como un requerimiento estratégico la aplicación de una transformación total en la operación para asegurar que los altos costos de producción, actuales y previstos, de crezcan igual o más rápido que la productividad de nuestra mina, que se reducirá significativamente para hacer el tránsito a una menor escala dentro de la gran minería regulada por la Ley General de Minería.

Esta necesidad de transformarnos, más allá de la innovación y la optimización operativa, la identificamos en 2017 con las primeras proyecciones de resultados para el periodo 2017-2021 y es sobre todo requerida para viabilizar los proyectos futuros. Así, lanzamos, en julio de 2017, el Reto de la Transformación bajo la guía de asesores externos especializados y con el compromiso y continuo seguimiento de los equipos del alto liderazgo gerencial y técnico de nuestros socios: la corporación Newmont y la Compañía Minera Buenaventura. Este programa fue diseñado con la participación de todas las áreas de la empresa y considerando tres etapas: diagnóstico, diseño e implementación de iniciativas, que nos permitirán transformarnos en una compañía con bajos costos de producción totales.

A fines de 2017 el programa inició su última etapa y esperamos que continúe implementando diferentes iniciativas al menos hasta 2021. No obstante, aun cuando estimamos que recién desde 2018 podríamos aprovechar las oportunidades que el programa generaría, es innegable que su implementación ha brindado beneficios tempranos.

Este programa busca prepararnos para un proceso de transición ordenado a través del análisis de la eficiencia y el *benchmarking* de todas las áreas de nuestra empresa, al ayudarnos a ajustar nuestra forma de trabajar para operar de la manera **más rentable** posible, sin dejar de mantener el compromiso con la seguridad y la salud, el cuidado del medio ambiente y la responsabilidad social. El equipo encargado, que reúne especialistas técnicos de nuestra empresa y de los accionistas, evaluó diversas iniciativas en todas las áreas –incluyendo organización, estrategia productiva, operaciones, manejo de aguas y funciones de soporte– para definir las iniciativas a implementar.

Los aspectos relativos a la organización y administración serán también fundamentales para establecer la dimensión de la fuerza laboral necesaria y nuestras nuevas responsabilidades, alineándolas con las de una mina de menor tamaño. Asimismo, será necesario modificar nuestra estrategia de producción para asegurar el máximo valor de los minerales que procesamos, optimizar la secuencia de minado en el tiempo y, a la vez, ajustar nuestras eficiencias operativas para que los suministros, componentes y servicios que se requieren se adapten a la nueva realidad y a un menor costo. De igual manera, tendremos que perfeccionar el manejo de aguas, gestionando el agua de lluvia y su contacto con el mineral depositado para reducir la necesidad de tratamiento; y deberemos perfeccionar las funciones de soporte, buscando reducir nuestra huella operativa mediante el uso de las instalaciones y los edificios, y gracias al respaldo tecnológico.

De esta forma, a partir de dicho análisis, priorizamos 10 iniciativas para transformar nuestras operaciones, que detallamos a continuación:

- Transición organizativa a un nuevo modelo operativo.
- Estrategia de producción en molino con prioridad de valor sobre volumen, ajustando las mezclas de mineral de alimentación a la chancadora para optimizar la recuperación y el uso de reactivos. Gracias a esta

iniciativa, podremos reducir la ley de corte para el proceso de chancado y molienda, con espacio para el procesamiento de minerales con menor contenido de cobre y menor costo de producción.

- Estrategia de producción en *pads* de lixiviación, definiendo periodos óptimos para maximizar la recuperación del mineral al óptimo costo de proceso.
- Estrategia de aprovechamiento de flotas en busca del menor costo por tonelada movida.
- Reducción de estaciones de servicio y cambio de modelo de operación del reabastecimiento de combustible de equipo de mina.
- Optimización de contratos de mina, redefiniendo los alcances de los mismos a la menor escala de la mina.
- Aprovechamiento de componentes mecánicos de reemplazo de menor costo.
- Cobertura plástica sobre minerales depositados, principalmente en *pads* de lixiviación (*raincoats*), minimizando la mezcla de agua de no contacto y agua de contacto.
- Incremento de la seguridad tecnológica de las instalaciones.
- Consolidación y cierre de infraestructura.

Además, hemos trabajado con aliados clave en los planes de gestión del cambio, que incluyen comunicaciones en diferentes frentes, con espacios de pregunta y respuesta útiles para aclarar dudas y reforzar el compromiso.

Finalmente, esperamos reducir los costos por onza, medidos a través de la métrica del AISC/oz en el rango de 900 a 1100 en lugar de valores previos, en algunos casos superiores, al precio que se obtiene por la venta del metal.

El reto de la transformación es un esfuerzo compartido y sostenido para los próximos años cuyo éxito dependerá de todos: accionistas, empresa, contratistas y comunidad. Los beneficios tempranos del proceso de cambio así lo demuestran.

2.1.7. Producción, recursos y reservas [G4-4, G4-8]

La producción de oro en 2017 fue de 534 692 onzas, un 2% por debajo de la meta establecida, pero dentro del rango proyectado. En paralelo, la producción de plata fue de 1 039 071 onzas frente a las 1 700 957 onzas presupuestadas (61% de cumplimiento), principalmente debido a los cambios que debimos implementar en la secuencia de alimentación del Gold Mill, a consecuencia de la complejidad del material minado, para evitar el incremento de los costos de producción.

Es importante resaltar que durante 2017 se minaron 61 millones de toneladas métricas secas (TMS) respecto a los 51 millones presupuestados (19,4% adicional). El trabajo se enfocó en el desbroce del *layback* con la finalidad de disponer de mayores zonas de mineral e incrementar la productividad de los tajos de la mina. Asimismo, fueron 25 millones de toneladas de mineral las colocadas en los *pads* respecto de los 24 millones presupuestados (4,5% adicional). El plan de minado tuvo una ley menor de lo presupuestado, con 0,62 gramos por tonelada versus 0,67, lo que significó una recuperación de oro de 72%. De los 25 millones colocados, 21 millones fueron enviados al Leach Pad (pilas de lixiviación) y cuatro millones al proceso del Gold Mill.



- **Recursos y reservas**

Nuestras reservas probadas y probables hasta el 31 de diciembre de 2017 sumaron un total de 3 818 717 onzas de oro y 50 347 843 onzas de plata. En el mismo periodo, los recursos ascendieron a 9 846 982 onzas de oro, 1489 billones de libras de cobre y 75 545 908 onzas de plata.

- **Proyectos**

Los principales proyectos en los que trabajamos actualmente son:

- **Sulfuros de Yanacocha**

El Estudio Integral fue creado para maximizar el valor de los recursos potenciales del distrito de Yanacocha, buscando sinergias entre los proyectos, el uso de infraestructura actual y de nuevas tecnologías, y el análisis de opciones de procesamiento de mineral complejo en forma integrada. A continuación, describimos los principales componentes del Estudio Integral:

- **Yanacocha Verde:** es un proyecto polimetálico (cobre, oro, plata) ubicado en la zona del tajo Yanacocha. La mineralización está asociada principalmente a zonas de sulfuros (enargita predominante, calcosina y covelita), por lo que es necesaria la implementación de nuevos procesos para la recuperación del cobre, el oro y la plata. El proyecto continúa en etapa de identificación de factibilidad (etapa 2 del Sistema de Inversiones de Newmont). Los recursos estimados al 31 de diciembre de 2017 para este proyecto ascienden a 1 835 719 onzas de oro.
- **Chaquicocha Underground:** constituye un proyecto evaluado con potenciales recursos susceptibles de ser minados con el método de explotación subterránea. Forma parte de la cartera de proyectos de sulfuros y se ubica al lado oeste del actual tajo de Chaquicocha. Este proyecto se encuentra actualmente en etapa 2 del Sistema de Inversiones de Newmont. Los recursos estimados al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 869 814 onzas de oro.

- **Quecher Main**

Forma parte de los proyectos de óxido, representando la continuación de los actuales métodos de minería y procesamiento. Se ubica al lado norte del actual tajo de Chaquicocha y al lado este del *pad* Carachugo Etapa 10. Los fondos para su construcción fueron aprobados por la corporación Newmont en 2017, por lo que se inició su construcción principalmente en lo relativo al movimiento de tierras y la construcción de instalaciones (por ejemplo, pozas y sistemas de sedimentación) necesarias para iniciar la etapa de minado en el primer trimestre de 2018. Este proyecto constituye un hecho de importancia, pues buscará asegurar nuestra sostenibilidad hasta 2027. Las reservas estimadas al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 1 750 710 onzas de oro.

- **Plan de minado 2018**

Para 2018 se ha estimado un minado de 52,5 millones de toneladas métricas secas y una producción de 507 000 onzas de oro, considerando una producción para el Gold Mill de 191 000 onzas de oro y de 316 000 onzas de oro para el Leach Pad. También planificamos producir 1 779 000 onzas de plata, considerando 1 661 000 onzas de plata para el Gold Mill y 117 000 onzas para el Leach Pad.

- **Retos para 2018**

- Trabajar con un material más complejo, incluyendo un mejor manejo del *blending* (mezclas) para mantener la calidad del mineral, así como los trabajos de avance vertical en el minado para habilitar las diferentes plataformas mineras en el corto plazo.
- El manejo de eventos extraordinarios, como las condiciones climáticas, que constituyen día a día retos mayores. Para ello, contamos con planes de contingencia y mitigación.
- Ejecutar los proyectos Full Potential y el programa Reto de la Transformación, útiles para lograr una mayor recuperación del mineral y la consecuente reducción de costos.
- Pasar de la etapa de factibilidad a la de inversiones con el proyecto Sulfuros de Yanacocha y alcanzar la etapa de producción comercial con el proyecto Quecher Main, superando la explotación del 5% de las reservas reportadas en el depósito en 2019.

2.1.8. Yanacocha en cifras [G4-9]

Durante 2017 no dejamos de apoyar las iniciativas de control y reducción de costos bajo el programa corporativo Full Potential, y acompañamos el proceso con información para el respectivo control de resultados. Por ello, los resultados económicos dan muestra también de los cambios a nivel de estrategia y organización (estructura y nivel de producción actual) y de las facilidades de la operación actual (oficinas y almacenes).

Los resultados de 2017 estuvieron afectados por los impactos negativos del fenómeno de El Niño costero y el déficit del nivel de ondas producidas, debido, principalmente, a la mayor complejidad del material y al efecto de dilución, consecuencia de los niveles de lluvia registrados.

La gestión financiera de nuestra empresa, como cada año, incluye medidores de desempeño o KPI (*key performance indicators*), que permiten un adecuado control de la gestión y la continua revisión de oportunidades de mejora, así como el reporte de la información de acuerdo con los estándares impuestos por las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).

El reto de la transformación es un esfuerzo compartido y sostenido para los próximos años, cuyo éxito dependerá de todos: accionistas,

empresa, contratistas y comunidad. Los beneficios tempranos del proceso de cambio así lo demuestran.

p. 35



• Cifras en millones de USD	2016	2017
Valor económico generado y distribuido		
Exploración	33,6	24,9
Inversión	80,9	49,9
Valor económico directo generado – ventas totales	791	671
Valor económico distribuido	745,1	624,8
Impuesto a la renta	34,65	3,87
Regalías IEM y GEM ¹	10,29	5,34
Regalías por el uso de recursos naturales	3,77	3,34
Adquisiciones en Cajamarca	74,71	72,71
Adquisiciones en el Perú (sin Cajamarca)	520,76	434,81
Remuneraciones (incluye beneficios sociales) [G4-EC3]	100,94	104,71
Valor económico retenido [G4-EC1]	45,9	46,2
(directo generado menos valor distribuido)		
Adquisiciones en el extranjero [G4-EC8]	11,90	12,9
Inversión ambiental	21,9	4,7
Inversión social [G4-EC7]	8,3	4,6

¹ Impuesto a las empresas extractivas vigente desde el último trimestre de 2011. Impuesto Especial a la Minería (IEM) y Gravamen Especial de la Minería (GEM).

2.1.9. Instituciones en las que participamos [G4-16]

- Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact)
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca
- Asociación de Buenos Empleadores – ABE (socio fundador)
- Senati
- Grupo Técnico de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Cajamarca

2.1.10. Reconocimientos en 2017

Obtuvimos el segundo lugar por las buenas prácticas de seguridad de nuestra mina, reconocimiento otorgado por el Instituto de Seguridad Minera.

2.2. Nuestro equipo

Con el propósito de fortalecer el proceso de comunicación con nuestros colaboradores, en 2017 realizamos dos reuniones presenciales que contaron con la participación de 1300 colaboradores cada una. En ellas, nuestros colaboradores tuvieron la oportunidad de escuchar los planes de negocio y los resultados operativos, de acuerdo con nuestra situación actual, así como de plantear sus inquietudes, preocupaciones y sugerencias.

De igual manera, durante 2017 implementamos programas claves para el desarrollo y la gestión del talento con el objetivo principal de fortalecer capacidades técnicas, habilidades blandas, de gestión y de liderazgo, en todos los niveles de los puestos de trabajo. Podemos resaltar, por ejemplo, los resultados del Programa de Liderazgo en Supervisión, en el que 274 líderes de equipo mejoraron su habilidad de comunicación a través de herramientas de *coaching*. Adicionalmente, 154 supervisores, jefes y superintendentes participaron del Programa Liderazgo por Resultados, el cual se basa en el Modelo de Liderazgo de Newmont, que busca entender y mejorar el rol de los líderes en todos los niveles de nuestra empresa. Finalmente, y como todos los años, ejecutamos exitosamente el programa Universidad Corporativa Yanacocha, que consiguió fortalecer habilidades blandas y mejorar la empleabilidad en 260 trabajadores.

Como cada año, y desde toda perspectiva, hemos buscado brindar a nuestros colaboradores las oportunidades para colaborar, innovar y conseguir un desarrollo profesional, tanto individual como de equipo.

2.2.1. Composición de la fuerza laboral [G4-10]

Por género	2016	2017	%
Hombres	1536	1427	94
Mujeres	92	87	6
Total	1628	1514	100

Por categoría	2016	%	2017	%
Total nivel de gerencia sénior y de mando medio	98	6	86	6
Hombres	93		81	
Mujeres [G4-LA12]	5		5	
Supervisión primera línea	185	11	184	12
Hombres	163		162	
Mujeres	22		22	
Personal profesional y técnico	1345	83	1244	82
Hombres	1280		1184	
Mujeres	65		60	
Total	1628	100	1514	100



Por tipo de contrato	2016	%	2017	%
Contrato indefinido	1571	96,5	1464	97
Contrato temporal	57	3,5	50	3
Total	1628	100	1514	100

Por origen	2016	%	2017	%
Cajamarca [G4-EC6]	1023	63	961	63
Otras ciudades	605	37	553	37
Total	1628	100	1514	100

Otros indicadores	2016	2017
Rotación media de colaboradores [G4-LA1]	2,63%	0,26%
Relación entre el salario base entre hombres y mujeres [G4-LA13]	1 a 1	1 a 1
Relación entre el salario inicial estándar y el salario mínimo legal [G4-EC5]	6,63	7,13

2.2.2. Clima laboral

Con el objetivo de conocer la opinión de nuestros colaboradores y su nivel de satisfacción respecto a factores como la comunicación interna, la orientación para el desempeño profesional, las habilidades de supervisión, la remuneración y los beneficios, las condiciones de trabajo y la claridad de objetivos, en 2017 aplicamos una encuesta muestral de clima laboral, denominada Encuesta de Pulso. Para 2018, como cada dos años, tenemos programado aplicar la Encuesta de Clima Laboral para todos los colaboradores, llamada Encuesta Global del Empleado Newmont 2018.

2.2.3. Evaluaciones de desempeño [LA-11]

Resultados del proceso de evaluación de desempeño según etapa	2015	2016	2017
Personal con objetivos de desempeño aprobados	98%	99%	99%
Cierre de revisión de fin de año de acuerdo con lo planificado	98%	96%	97%

2.2.4. Gestión del talento [G4-LA10]

a) Programa de Liderazgo en Supervisión

Este programa de capacitación está orientado a desarrollar habilidades requeridas en los supervisores para aplicar *coaching* en su gestión diaria, con el propósito de contribuir a una mejor cultura de seguridad. Incluye la revisión de **técnicas de retroalimentación, modelamiento de comportamiento y sensibilización encubierta.**

b) Programa Liderazgo por Resultados

Basado en el Modelo de Liderazgo de la corporación Newmont, este programa de capacitación tiene la finalidad de definir las responsabilidades, cimentar la autoridad de los líderes y apoyarlos en la aplicación de las competencias que necesitan para ser eficaces, y a la vez establecer principios de liderazgo comunes en toda la organización y desarrollar planes de acción basados en los resultados de la Encuesta de Pulso y las expectativas de liderazgo de la corporación Newmont.

c) Programa Universidad Corporativa Yanacocha

Programa de capacitación, fortalecimiento de habilidades blandas y mejora de la empleabilidad dirigido a todos los colaboradores en temas como administración del tiempo, negociación y manejo de conflictos, comunicación eficaz, planeación de proyectos, manejo del cambio y mejora de la empleabilidad, entre otros.

d) Programa de Coaching

Orientado a mejorar las habilidades directivas, este programa de capacitación opera a través de la nivelación de las brechas identificadas en la evaluación de 360 grados.

e) Programa de Prácticas Profesionales

Como cada año, bajo el marco de la Ley de Modalidades Formativas Laborales, promovimos la participación en nuestra mina de estudiantes que cursan el quinto año en diferentes carreras profesionales de universidades de la región Cajamarca, en igualdad de participación de género, para el programa de prácticas profesionales.

• Indicadores de gestión en capacitación [G4-LA9]

Programas de capacitación Nivel Gerencial Sénior (categorías 109, E4-E6)	2016	2017
Número de horas de capacitación por año	207	470
Número de participantes por año	3	10
Hombres	3	—
Mujeres	—	—



Programas de capacitación Nivel Gerencial Medio	2016	2017
(categorías 105-108)		
Número de horas de capacitación por año	11 934	12 368
Número de participantes por año	103	118
Hombres	96	109
Mujeres	7	9

Número de horas de capacitación por año	11 934	12 368
Número de participantes por año	103	118
Hombres	96	109
Mujeres	7	9

Programas de capacitación Nivel Supervisión Primera Línea	2016	2017
(categorías 103-104)		
Número de horas de capacitación por año	20 488	21 836
Número de participantes por año	208	203
Hombres	183	174
Mujeres	25	29

Número de horas de capacitación por año	20 488	21 836
Número de participantes por año	208	203
Hombres	183	174
Mujeres	25	29

Programas de capacitación Nivel Personal Profesional / Técnico	2016	2017
(categorías 6-7 y 101-102)		
Número de horas de capacitación por año	69 350	65 008
Número de participantes por año	770	744
Hombres	705	686
Mujeres	65	58

Número de horas de capacitación por año	69 350	65 008
Número de participantes por año	770	744
Hombres	705	686
Mujeres	65	58

Programas de capacitación Nivel Técnico	2016	2017
(categorías 1-5)		
Número de horas de capacitación por año	54 075	50 381
Número de participantes por año	687	658
Hombres	671	645
Mujeres	16	13

Número de horas de capacitación por año	54 075	50 381
Número de participantes por año	687	658
Hombres	671	645
Mujeres	16	13

2.2.5. Beneficios sociales más allá de la ley [G4-LA2]

Presentamos a continuación los beneficios con los que contaron nuestros colaboradores durante 2017.

• Salud

- Plan de salud EPS para los colaboradores y sus dependientes, cubierto al 100% por la empresa
- Seguro de vida de ley desde el primer día de trabajo
- Seguro complementario de trabajo de riesgo
- Seguro oncológico para todos los colaboradores
- Seguro de invalidez por accidentes
- Chequeos médicos preventivos anuales

• Financieros

- Desgravamen por saldos deudores de la empresa (en caso de fallecimiento del titular)
- Asignación por gastos de sepelio
- Asignación por desamparo familiar súbito (fallecimiento del titular y cónyuge)

• Bienestar y capacitación

- Centros de recreación en los campamentos que incluyen áreas de gimnasio, *spa*, sala de juegos, cancha de fútbol y servicio de reflexología
- Canasta navideña para colaboradores
- Programas de capacitación *in-house* en línea en torno a nuestras necesidades como empresa

• Deporte

- Organización de eventos deportivos para la integración de nuestros colaboradores y contratistas

• Eventos

- Reuniones de reconocimiento entre trabajadores destacados
- Premiaciones de aniversario al cumplir cinco años de labores con nosotros



• **Retos para 2018**

- Consolidar a los jefes con personal bajo supervisión como administradores de *coaching* de sus equipos.
- Contar con profesionales con el *expertise* adecuado para adaptarse a nuestra cultura empresarial.
- Dar soporte a la estrategia de recursos humanos diseñada para el proceso de transformación que hemos iniciado.
- Mantener planes de sucesión activos, priorizando los procesos de reclutamiento y de selección interna.
- Accionar planes para la gestión del clima laboral de acuerdo con los resultados de las encuestas.
- Continuar con nuestra estrategia de diversidad e inclusión, consolidando políticas que permitan fomentar la inserción de este frente de trabajo en la cultura de la empresa.
- Ejecutar iniciativas para que los colaboradores interioricen los beneficios que el sistema de desempeño representa para su desarrollo profesional.

2.2.6. Grupos de Trabajo de Inclusión y Género

• **Business Resource Group (BRG, por sus siglas en inglés)**

2017 fue el segundo año de implementación de esta iniciativa global, alineada con la corporación Newmont. En ese periodo, trabajamos principalmente en el despliegue de lineamientos mediante políticas de inclusión y diversidad, buscando además promover una cultura de mejora continua en los campos de la inclusión y el género. Por ello, hemos iniciado actividades para la generación de condiciones que permitan construir una cultura corporativa más inclusiva, especialmente con los grupos vulnerables identificados en cada *site* (mujeres y cajamarquinos para el caso de nuestra empresa).

Es importante resaltar que somos conscientes del valor de nuestra gente y de la necesidad de contar con grupos de trabajo diversos e inclusivos, de forma que tanto hombres como mujeres tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse y contribuir con su máximo potencial al cumplimiento de nuestros objetivos generales como empresa.

Ambos BRG tienen como misión principal establecer espacios abiertos de diálogo que permitan identificar puntos de mejora y conlleven a propuestas de programas de desarrollo personal y profesional.

En 2016 hicimos un diagnóstico mediante encuestas con colaboradores que permitió establecer no solo una línea base y campos de acción, sino también esta manera de promover diferentes habilidades, perspectivas, experiencias y estilos de vida para contar con una visión más holística de cara a la solución de problemas.

Las encuestas incluyeron la revisión de aspectos como el grado salarial de mujeres versus hombres, la distribución de mujeres versus grado salarial, la calificación de desempeño de mujeres versus hombres, la participación de mujeres por cada área de nuestra organización y la identificación de barreras para el desarrollo profesional de las mujeres dentro de la empresa. Así, cada uno de los aspectos evaluados ha permitido analizar campos de acción que mejoren las condiciones para lograr un mejor desempeño y también una mayor contribución al cumplimiento de nuestros objetivos generales. Estos campos de acción, que se enmarcan en los principios y las políticas que rigen a la corporación Newmont, son:

- Inclusión y diversidad
- Desarrollo y retención del personal
- Incremento del compromiso de parte del personal
- Promoción de una cultura de mejora continua y de resolución de problemas





Entre las principales actividades ejecutadas durante 2017 podemos destacar las siguientes:

- El 14 de febrero organizamos el Primer Encuentro con Líderes, actividad orientada a generar una plataforma de diálogo de nivel gerencial para compartir experiencias como parte del proceso informativo y de sensibilización. Este evento contó con la participación de Belinda Stuckenberg, directora de salud y seguridad de Newmont en Sudamérica, y de Yuri Sáenz, gerente de mina, quienes resaltaron la importancia de aprovechar la potencialidad de la diversidad para construir una cultura corporativa inclusiva.
- En el marco del Día de la Mujer, realizamos el Taller de Sensibilización y Empoderamiento, a cargo de la licenciada Marlene Molero, especialista en temas de género e inclusión. El evento contó con la participación del 70% de colaboradoras –tanto en Cajamarca como en Lima, esta última mediante una videoconferencia– y con la plana gerencial de nuestra empresa.
- Llevamos a cabo el Segundo Encuentro con Líderes, que incluyó la realización de una charla de sensibilización y la revisión de temas como el acoso laboral en el trabajo, a cargo de Carlos Ibañez, nuestro gerente de cumplimiento; o la violencia familiar en Cajamarca –considerando estadísticas y mecanismos preventivos–, a cargo de Sandra Bringas, fiscal de prevención del delito. Finalmente, Nahil Hirsh, nuestra gerente de relaciones institucionales, revisó por medio de una exposición los retos y desafíos que enfrenta la mujer actual.
- Cerramos la elección de una colaboradora titular de planilla de nuestra operación y una suplente del personal de las empresas contratistas para ser sumadas como integrantes del Comité Paritario de Salud y Seguridad de Yanacocha, promoviendo con ello la visibilidad y el empoderamiento de las colaboradoras con buenos resultados.

• Retos para 2018

- Continuar trabajando en el fortalecimiento de la política de inclusión y diversidad de la corporación Newmont a través de iniciativas que permitan la participación de mujeres en procesos de capacitación y empoderamiento.
- Incrementar la participación de colaboradoras en las actividades del BRG, tanto de la empresa como de las empresas contratistas, mediante charlas de sensibilización. Con esto, buscamos reforzar el conocimiento de los principios de inclusión y diversidad en nuestra mina. Este proceso, además, estará acompañado de publicaciones en medios de comunicación internos.
- Promover una mayor participación de las mujeres en los programas de capacitación y educación para el fortalecimiento de capacidades que organiza cada área. Este aspecto, según la encuesta realizada, constituye el espacio de mejora con mayor potencial para lograr el empoderamiento de las mujeres.
- Compartir experiencias y buenas prácticas respecto a la problemática de la mujer en el trabajo y potenciar así su liderazgo.
- Generar espacios de diálogo para compartir experiencias y buenas prácticas respecto a la problemática de la mujer en el trabajo y potenciar así su liderazgo.

2.2.7. Libre asociación y relaciones colectivas [G4-11, G4-LA8]

En junio de 2017 se creó un tercer sindicato, Sipromy, con el cual entablamos un proceso de negociación colectiva sin mayores inconvenientes. Este nuevo sindicato tuvo como origen algunas discrepancias internas en uno de los sindicatos. Asimismo, en el caso del sindicato Sitracomy, luego de la aplicación de un laudo arbitral, logramos pasar a un proceso de negociación directa y formalizamos un convenio colectivo por un periodo de tres años. Por último, con el sindicato Sindemy, y una vez más por negociación directa, suscribimos también un convenio colectivo por tres años (2017-2020).

Es importante resaltar que los tres procesos de negociación han sido eficientes en cuanto al tiempo tomado y lograron un clima de estabilidad laboral que nos permite brindar condiciones económicas y de trabajo competitivas en el mercado salarial. Asimismo, a pesar de la creación de un nuevo sindicato, hemos ofrecido beneficios similares a los que reciben los preexistentes para evitar en todo momento situaciones de desigualdad.

Durante el desarrollo de estas negociaciones hubo diversas reuniones entre las partes involucradas y, como en las oportunidades anteriores, propiciamos el espacio necesario para explicar la situación económica y financiera de nuestra operación, de forma que se pudiera alcanzar un entendimiento adecuado de la situación que atravesamos como consecuencia de los niveles de producción actuales.

Por ello, en 2018 tendremos dos retos importantes con miras a mantener la sostenibilidad del negocio: la comunicación efectiva de lo que significará la reducción de los costos, gastos e infraestructura; y la adaptación a los cambios en la organización y los procesos. En ese sentido, esperamos implementar un proceso de cambio gradual y debidamente planificado.

Los tres sindicatos están conformados por 450 trabajadores, que representan el 33% de toda la planilla de nuestra empresa.

2.2.8. Responsabilidad social interna

Esta iniciativa tiene por objetivo impulsar la interiorización de la responsabilidad social entre nuestros colaboradores por medio de un proceso continuo de sensibilización y capacitación del personal.

Los planes de responsabilidad social se elaboran siguiendo nuestra política y estrategia de responsabilidad social y en función de un proceso de autodiagnóstico; es decir, a través del análisis de un problema con implicancias sociales para los grupos de interés con los que cada área interactúa. Los planes también incorporan un análisis de los riesgos relacionados con el objeto de establecer procesos que permitan su prevención y mitigación en un contexto social dinámico, incluyendo controles de acuerdo con las actividades de cada área. Por último, las acciones de voluntariado implementadas por nuestras diferentes áreas seguirán siendo un soporte importante para un mejor relacionamiento con la población de Cajamarca.



A continuación, detallamos los alcances generales de algunas iniciativas desarrolladas durante 2017 por las diferentes áreas internas de nuestra empresa.

Línea de intervención	Área	Beneficiarios	Iniciativa	Descripción de la actividad
Educación	Gerencia de Mina	1400 estudiantes de las carreras de Ingeniería de Minas, Geología, Hidrología, Ingeniería Ambiental y afines	Apoyo a eventos académicos realizados durante 2017: <ul style="list-style-type: none"> • Foro del Agua Congreso Nacional de Ingeniería de Minas • Congreso Nacional de Ingeniería Geológica 	Auspicio de estos tres eventos y apoyo con ponentes <i>ad honorem</i> del área de la Gerencia de Mina y de otras áreas internas.

Línea de intervención	Área	Beneficiarios	Iniciativa	Descripción de la actividad
Educación	Control de Proyectos	300 estudiantes de educación primaria	Adopción de la I.E. La Huaracclla	Trabajamos con esta institución educativa desde hace cuatro años, brindando capacitación a profesores, alumnos y padres de familia en distintos temas y repotenciando los talentos de un grupo de alumnos con habilidades especiales. Las capacitaciones son brindadas por los colaboradores del área de Control de Proyectos.

Línea de intervención	Área	Beneficiarios	Iniciativa	Descripción de la actividad
Educación	Geología	160 alumnos de educación primaria	Donación de mobiliario a la I.E. Micaela Bastidas	Ambientación del espacio de lectura de dicha institución educativa dentro del marco del proyecto Promoción de la Lectura de ALAC.

Línea de intervención	Área	Beneficiarios	Iniciativa	Descripción de la actividad
Educación	Procesos	300 alumnos y 20 docentes	Cursos de especialización en el Senati, Cajamarca	Algunos colaboradores del área de Control de Proyectos han dictado cursos de cinco horas académicas en el Senati, dirigidos a alumnos y, en una oportunidad, a docentes. Los cursos han estado relacionados con el mantenimiento de equipos electrónicos y mecánicos, así como con la operatividad de maquinaria especializada para minería

Línea de intervención	Área	Beneficiarios	Iniciativa	Descripción de la actividad
Educación	Recursos Humanos	300 alumnos de universidades locales	Programa de Capacitación y Extensión Universitaria	Algunos colaboradores Contratación de ponentes internacionales, quienes han dictado los siguientes cursos: <ul style="list-style-type: none"> • Siete Hábitos de Gente Efectiva • Comunicación Eficaz • Negociación y Manejo de Conflictos • Inteligencia Emocional • Norma ISO 14001:2015

3.

Trabajamos



La corporación Newmont cuenta con un **Código de Conducta** que aplicamos. Este se define bajo **valores éticos, sociales, económicos y ambientales** que responden al enfoque de **sostenibilidad** como un **factor diferenciador del modelo de gestión de nuestra empresa.**

p. 55

3.1. Prácticas de buen gobierno corporativo [G4-57, G4-58]

La corporación Newmont cuenta con un Código de Conducta que aplicamos. Este se define bajo valores éticos, sociales, económicos y ambientales que responden al enfoque de sostenibilidad como un factor diferenciador del modelo de gestión de nuestra empresa [G4-57, 58].

3.1.1. Participación voluntaria en iniciativas internacionales [G4-15, G4-57, G4-58]

a) Global Compact (Pacto Mundial de Naciones Unidas)

Desde abril de 2004 formamos parte de esta iniciativa de las Naciones Unidas y, por ello, cada año cumplimos con comunicar nuestras acciones en relación con los 10 principios del Pacto Mundial. Este Reporte de Sostenibilidad y la Declaración de Compromiso son nuestras principales herramientas para comunicarlas.

A continuación, detallamos las principales iniciativas de cumplimiento de los principios del Pacto Mundial:

- **Derechos humanos**

- **Principio 1.** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2.** Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Desde 2001 la corporación Newmont está adherida a los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, que son implementados en nuestra operación de Yanacocha. La norma de derechos humanos de la corporación Newmont expresa el compromiso con el respeto a los derechos humanos y su cumplimiento, de acuerdo con estándares internacionales. En ese contexto, velamos por el cumplimiento de este mandato mediante procedimientos en la contratación de personal directo y de contratistas que responden a ello.

- **Relaciones laborales**

- **Principio 3.** Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- **Principio 4.** La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5.** La erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6.** La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



- **Medio ambiente**

- **Principio 7.** Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental.
- **Principio 8.** Adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9.** Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Fuimos la primera empresa minera en contar con la certificación ISO 14001 (2007) y la certificación del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (2008).

En 2017 el Sistema de Gestión Ambiental fue certificado bajo la norma internacional ISO 14001, con alcance para todas sus operaciones por un periodo de tres años. También aprobamos el proceso de auditoría interna, que servirá para la recertificación del Código del Cianuro en 2018. Además, como cada año, en 2017 realizamos la auditoría de seguimiento de la norma 17025 del Laboratorio de Medio Ambiente.

- **Lucha contra la corrupción**

- **Principio 10.** Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Desde 2004 la corporación Newmont es socia fundadora y promotora de la Iniciativa de la Alianza Contra la Corrupción (PACI, por sus siglas en inglés), y ha incorporado a sus políticas y estándares a sus principios rectores.

- **Cumplimiento de estándares anticorrupción [G4-SO4]**

- a. **Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) – Prácticas anticorrupción – Estados Unidos**

Como parte de nuestro alineamiento con la corporación Newmont, estamos comprometidos con el cumplimiento de los principios del FCPA, ley anticorrupción emitida en los Estados Unidos de América con el propósito de evitar el soborno a funcionarios gubernamentales no estadounidenses. En términos generales, establece prohibiciones con el objetivo de prevenir el soborno a funcionarios del Gobierno, sancionar el mal manejo de libros contables, prohibir redes de patrocinio o favoritismo de orden político, entre otros.

- b. **UK Bribery Act – Ley contra el soborno – Reino Unido**

Esta ley antisoborno del Reino Unido busca abordar con mayor profundidad los requisitos de la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), e introduce responsabilidades estrictas para las empresas y asociaciones que no previenen el soborno frente a entidades del Gobierno y agentes comerciales, es decir, proveedores y contratistas.

Para la corporación Newmont y para nosotros, el cumplimiento de estas normas internacionales es de suma importancia y, por ello, desde 2014 contamos con una Política Actualizada de Integridad en los Negocios, que incorpora estándares y procedimientos sobre conflictos de interés, anticorrupción, exportación, comercialización de valores y privacidad de la información, obsequios y entretenimiento, entre otros.

Asimismo, en 2017, con la finalidad de evitar situaciones que puedan originar conflictos de interés o puedan ser percibidos como sobornos, implementamos una norma local que regula con mayor rigurosidad la recepción de obsequios y entretenimientos por parte de terceros. Esta norma tiene como alcance a todos nuestros colaboradores y a sus familiares directos.

Además, como parte del Programa de Ética y Cumplimiento, durante 2017 ejecutamos diversas iniciativas, entre las que destacan:

- La continua participación de la Gerencia de Ética y el cumplimiento de las reuniones semanales del Site Leadership Team (SLT), en las que hemos abierto la discusión de un evento interno o externo de ética que podría representar riesgos de corrupción, conflicto de interés o comportamiento no ético.
- Con apoyo del SLT, organizamos la Semana de la Ética –celebrada del 8 al 12 de mayo de 2017–, con el objetivo principal de resaltar el valor de la integridad de nuestra empresa y su importancia para el desarrollo del negocio. Como parte de dicha semana, ejecutamos talleres con las diferentes áreas de la empresa, presentamos videos en donde los miembros del Regional Leadership Team (RLT) explicaban por qué es importante una gestión ética y qué esperaban a nivel ético de los integrantes de sus equipos. De esta manera, demostramos la importancia que tiene la ética para nuestros líderes. Finalmente, realizamos un concurso entre colaboradores para premiar el mejor eslogan sobre ética que tuvo gran acogida. “Actúa éticamente, tu familia estará orgullosa de ti” y “La ética es una forma continua de actuar y no solo un momento de tu vida” fueron dos de los eslóganes ganadores.
- Como parte de los programas de entrenamiento presencial trimestral con colaboradores y contratistas, revisamos los estándares de cumplimiento ético y de anticorrupción, considerando temas relacionados con el Código de Conducta y los casos de conflictos de intereses y de acoso en el lugar de trabajo. También desarrollamos entrenamientos virtuales para supervisores y jefes con personal a cargo para capacitarlos en torno al Código de Conducta, la importancia de un buen ambiente de trabajo y los conflictos de interés. Se logró con ello la participación de todos nuestros colaboradores.
- Un grupo de nuestros contratistas completó un cuestionario sobre ética, el cual ha permitido relevar información respecto a cómo ellos se organizan, si tienen alguna relación con funcionarios del Gobierno y sobre sus estándares éticos.
- Efectuamos por segundo año consecutivo la encuesta de percepción de corrupción con la participación de nuestros contratistas, la cual tiene como meta recabar información respecto a cómo se percibe la corrupción dentro de nuestra empresa. Estos resultados nos permitirán establecer planes de mejora continua en términos de comunicación y transparencia.

- Hemos continuado con la participación de la Gerencia de Ética y con el Comité de Cumplimiento en las reuniones trimestrales de Contratos con los Contratistas, en las que se presentaron las estadísticas de los casos de investigación por comportamientos no éticos para que las empresas contratistas tomen conocimiento de las denuncias recibidas por la empresa. Además, esta participación ha generado un saludable debate sobre la problemática de la materia desde el lado de las contrataciones.
- La Gerencia de Ética y Cumplimiento forma parte del Comité de Cumplimiento de la Cámara de Comercio Americana y del Grupo de Trabajo de Cumplimiento de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, que tienen como objetivo la concientización acerca de la importancia de implementar políticas anticorrupción, especialmente en el marco de la Ley Peruana Anticorrupción, Ley 30424, y su modificatoria según el Decreto Legislativo 1352, buscando también utilizar este espacio para comparar buenas prácticas, no solo de la industria minera, sino también de otros sectores.

• Retos para 2018

- Implementar indicadores de gestión que nos permitan hacer seguimiento al avance de las diferentes iniciativas del programa, como por ejemplo el tiempo de atención de denuncias por temas éticos, el número de consultas y las investigaciones por aspectos relacionados con el Código de Conducta, entre otros.
- Implementar en nuestra empresa estándares adicionales a los de la corporación Newmont, con la finalidad de adecuarlos a la realidad nacional. Estos estándares estarán focalizados en generar capacidades para la prevención de eventos de corrupción y no éticos, tanto para colaboradores como para contratistas.
- Organizar conversatorios de ética como plataforma de discusión para analizar casos prácticos de conductas antiéticas.
- Generar conciencia en el sector minero sobre la importancia de la lucha contra la corrupción mediante la implementación de instrumentos que eviten delitos de corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, principalmente. Cabe señalar que este objetivo proviene del Grupo de Trabajo de Cumplimiento de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía.

b) Iniciativa de Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI)

Esta iniciativa (EITI, por sus siglas en inglés) es una alianza estratégica que reúne a Gobiernos, empresas extractivas (minería, petróleo y gas), grupos de la sociedad civil y organizaciones internacionales a nivel mundial para incentivar la aplicación de altos criterios de transparencia en los pagos que hacen las compañías a los Gobiernos y los ingresos que estos reciben de las mismas. De esa manera, se busca asegurar que estos recursos sean usados para fomentar el desarrollo nacional.

Desde 2008, facilitamos la información relativa a los pagos que realizamos por impuestos y autorizamos a las entidades tutelares del Estado para que provean la misma información para su debida conciliación –proceso en el que se basa el EITI–, en cumplimiento del compromiso de transparencia asumido.

c) Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos

Los principios voluntarios son reconocidos por todas las entidades tutelares de derechos humanos como una buena práctica y un modelo de gestión adecuado que compromete desde su propio rol a los diferentes pilares de la sociedad organizada. Desde 2002 la corporación Newmont está adherida a esta iniciativa, con el objetivo de garantizar que todas sus operaciones incrementen la conciencia sobre temas de seguridad y derechos humanos, aplicando procedimientos específicos en su modelo de gestión. Por ello, desde 2010 somos miembros cofundadores del Grupo de Trabajo de los Principios Voluntarios peruano.

• Estándar corporativo de derechos humanos

Newmont lanzó su nuevo estándar de derechos humanos alineado a los *Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas* (2011). En él expresamos explícitamente el compromiso con nuestra responsabilidad de respetar y promover los derechos humanos en todas nuestras actividades, que definen como alcance a todos nuestros grupos de interés internos y a aquellos que nos representan, siendo consistentes con todos los compromisos de derechos humanos asumidos por Newmont y Yanacocha.

En ese sentido, venimos implementando procesos de evaluación de riesgos e impactos, y poniendo en práctica planes para abordarlos, siguiendo las guías de implementación de los principios rectores.

En noviembre de 2017 se organizó el Foro Derechos Humanos y Desarrollo, conjuntamente con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (el noveno que hemos organizado y/o coorganizado continuamente), tomando como contexto que el Gobierno tiene el interés nacional de convertir al país en miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que buscará nuevas formas de asociaciones y de colaboración para mejorar las políticas públicas y así servir mejor a los ciudadanos, lo que incluye su reconocimiento como un país estable y transparente, para atraer inversiones y comercio con un riesgo país adecuado. Así, la guía de Debida Diligencia de la OCDE de las partes que aplican al sector extractivo incluye dos buenas prácticas:

Los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de hoy son el marco global para implementar una debida diligencia que permita identificar, prevenir o atenuar los impactos negativos reales o potenciales e informar sobre cómo se reacciona ante dichos impactos negativos.

Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos son el referente para el sector de las industrias extractivas e incorpora dos instrumentos universales de Naciones Unidas, sobre derechos humanos orientados a las obligaciones del uso de la fuerza y de las armas de fuego.

El evento contó con diversos panelistas para abordar la discusión de estos temas del ámbito empresarial, así como del representante presidencial especial para la OCDE, de la Presidencia del Consejo de Ministros y del Ministerio de Relaciones Exteriores. También contó con la participación del Sr. Wiebe de Boer, embajador del Reino Unido de los Países Bajos para el Perú.



Alineado a nuestro compromiso de promover los derechos humanos, hemos aceptado la invitación para que nuestro representante forme parte y lidere el Grupo de Trabajo de los Derechos Humanos de la SNMPE, como un claro resultado del evento de derechos humanos que coorganizamos en noviembre. Este Grupo tuvo su instalación en diciembre de 2017.

Asimismo, hemos colaborado en la traducción de la guía¹ que las organizaciones Shift Project y Mazars han elaborado para que las empresas reporten e informen sobre sus cuestiones destacadas de derechos humanos.

• Indicadores de gestión en derechos humanos

GRI	Descripción	2016	2017
HR1	Número y porcentaje total de acuerdos de inversión significativos y contratos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que fueron revisadas bajo criterios de derechos humanos.	100% ¹	100% ¹
HR2	Horas de formación de empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluir el porcentaje de empleados capacitados.	17 785 ²	20 537 ²
HR3	Número de casos de discriminación y medidas adoptadas.	No se han registrado	No se han registrado
HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios pueden infringirse o estar amenazados, medidas adoptadas para defender esos derechos.	No se han identificado	No se han identificado
HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil.	No se han identificado	No se han identificado
HR6	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para abolición de todas las formas de trabajo forzoso.	No se han identificado	No se han identificado
HR7	Porcentaje de personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones.	100%	100%
HR8	Número de casos de violaciones de los derechos humanos de los indígenas y medidas adoptadas.	No aplica ³	No aplica ³
HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	100%	100%

GRI	Descripción	2016	2017
HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a derechos humanos.	100%	100%
HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas adoptadas.	No se han registrado	No se han registrado
HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación.	No se han registrado	No se han registrado

¹ Los contratos con empresas contratistas incluyen una cláusula específica sobre los compromisos con el Pacto Global y los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos, Anexo H.

² Se consideran las capacitaciones diarias que recibe el personal de seguridad de la empresa Securitas y las horas del proceso de entrenamiento de inducción para colaboradores y contratistas en las diferentes bases de Yanacocha.

³ En nuestra área de influencia directa e indirecta no se encuentran ubicadas poblaciones indígenas. La Corporación Financiera Internacional define como poblaciones indígenas aquellos grupos sociales con identidades distintas a las de los grupos dominantes. La condición económica, social y jurídica de dichos pueblos con frecuencia limita su capacidad de participar en el desarrollo y disfrutar de sus beneficios y los coloca entre los segmentos más marginados y vulnerables de la población.

¹ UN Guiding Principles Reporting Framework (2015), https://www.ungpreporting.org/wp-.pdf content/uploads/UNGPRF_SP-Dec2017

La estrategia de legitimidad ha permitido una mayor aceptación de los diferentes grupos de interés a nivel institucional gracias al acercamiento a

diferentes autoridades, a las comunidades y a la sociedad civil de la provincia de Cajamarca, tanto en zonas rurales como urbanas.

p. 64

3.1.2. Relacionamiento estratégico con grupos de interés

- **Articular una agenda común para el desarrollo de Cajamarca**

La estrategia de legitimidad que venimos desarrollando desde 2013 ha permitido una mayor aceptación de los diferentes grupos de interés a nivel institucional gracias al acercamiento a diferentes autoridades, a las comunidades y a la sociedad civil de la provincia de Cajamarca, tanto en zonas rurales como urbanas. Los estudios de percepción que hemos encargado ya dan cuenta de esta mejora en el posicionamiento y simultáneamente, sin embargo, de la persistencia de un rechazo antiminero en algunas zonas.

Es importante resaltar que el relacionamiento estratégico con las comunidades en zonas rurales se produce principalmente a través de la participación en asambleas comunales y de las visitas guiadas a las operaciones y a los reservorios, especialmente al de Chailhuagón. A nivel institucional, se realiza mediante la participación en foros, conferencias en universidades y en aquellos espacios en los que se discuten temas económicos, de manejo ambiental y social importantes para el desarrollo de Cajamarca.

Estos resultados positivos también se deben al alto nivel de atención prestado a las necesidades locales, por ejemplo, a través de foros de discusión sobre desarrollo y gestión del agua. Instalamos también una Mesa Técnica de Agua que busca coordinar con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), las autoridades locales y las juntas de usuarios la adecuada gestión de los reclamos de agua, buscando soluciones conjuntas tanto para los problemas de abastecimiento como para los de disponibilidad de agua de calidad.

3.1.3. Seguimiento al cumplimiento de compromisos

A través de los talleres desarrollados con comunidades en nuestra zona de influencia hemos confirmado que el control del cumplimiento de compromisos continúa siendo un factor clave para lograr un relacionamiento social positivo. Por ello, en 2017 mantuvimos los esfuerzos de seguimiento para los planes de acción, cronogramas, hitos, rutas críticas, presupuestos e indicadores por cada compromiso –como es el caso del número de beneficiarios, de recursos y desembolsos relacionados–, buscando facilitar un proceso eficiente de monitoreo y de auditoría.

La evolución del cumplimiento de nuestros compromisos es desarrollada en el siguiente cuadro.

Nuestros compromisos [G4-SO 11]	2016	2017
Total de compromisos pendientes	104	82
Total de compromisos cerrados	22	20
Porcentaje de cumplimiento	21%	24%

3.1.4. Oficina de Atención al Público

La Oficina de Atención al Público atiende las consultas, quejas y reclamos de los ciudadanos, así como de las zonas rurales y urbanas de nuestra área de influencia y la del proyecto Conga, y de sus contratistas o trabajadores en general. Las quejas y reclamos se registran en un aplicativo integral de la corporación llamado Integrated Management System (IMS), el cual permite su seguimiento. Las quejas y los reclamos se registran en un aplicativo que permite su seguimiento. La Oficina los deriva a las jefaturas de las áreas involucradas para su respectiva atención o, de ser necesario, interviene directamente para solucionar cada caso. Además, se informa a los ciudadanos que han presentado consultas, quejas y reclamos sobre las gestiones realizadas para cada caso y del resultado final de la intervención para los reclamantes.

Las consultas, quejas y reclamos pueden ser presentadas en persona, por vía telefónica, por carta o correo electrónico, y de manera personal o anónima. Asimismo, la Oficina registra y procesa quejas “de oficio”; es decir, cuando toma conocimiento de algún hecho en el que nuestras operaciones o las de nuestros contratistas pueden afectar a la comunidad. El periodo para la atención de consultas o reclamos es de 30 días como máximo.

Por último, es preciso señalar que la Oficina de Atención al Público no reemplaza a las instituciones oficiales. Al contrario, recomienda a los reclamantes que busquen asesoría legal y acudan al Ministerio de Trabajo, la Policía Nacional o a un juzgado, según sea el caso.

- **Detalle de reclamos atendidos en 2017 [G4-S02]**

Categoría de reclamo atendido	Número de reclamos	
	2016	2017
Impactos de aire	–	1
Impactos de agua	5	4
Impactos de ruido	–	–
Impactos de vibraciones	–	–
Impactos de voladuras	1	1
Oportunidades de empleo o contratos [G4-LA16]	3	11
Quejas contra contratistas o sus empleados	113	105*
Quejas contra nuestros trabajadores	23	31*
Incumplimiento de pagos o compensaciones	1	5
Reasentamiento	–	–
Acceso a propiedad o tierras	–	–
Inversión y desarrollo de la comunidad	–	3
Otros	–	9
Total	156	170

* La oficina corporativa de Newmont utiliza para su cálculo anual de quejas y reclamos los ingresados de diciembre del año anterior a noviembre del año en evaluación, con el fin de examinar que se cumpla la meta de atender a las personas dentro de los 30 días calendarios. Bajo esta modalidad, nuestra mina registró 154 quejas; sin embargo, con motivo de este reporte, estamos utilizando el año calendario de las quejas recibidas dentro del periodo que comprende de enero a diciembre de 2017, es decir, un total de 170 quejas.

3.2. Responsabilidad social en la cadena de abastecimiento [G4-12]

El año 2017 fue de gran satisfacción en cuanto al trabajo realizado en el marco de la política inclusiva de contratación local, tanto en número de proveedores locales contratados como en el gasto relacionado. A lo largo de ese periodo buscamos, además, continuar el trabajo de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las empresas contratistas para lograr su sostenibilidad en un contexto económico cada vez más difícil, no solo por la reducción de nuestras operaciones, sino también por los niveles de contratación de la región. Por ello, también estamos orgullosos de observar que muchas de esas empresas han logrado un alto nivel de profesionalismo.

Consideramos que la retroalimentación que reciben las empresas locales cuando son parte de un proceso de licitación no ganado ha sido de gran ayuda. Dicha información facilita a las empresas una plataforma para discutir aquellos aspectos por los cuales sus propuestas no han sido favorecidas en el proceso y, a la vez, las ayuda a detectar oportunidades de mejora. Ambos factores son influyentes en la curva de aprendizaje de estas empresas.

Respecto a los proyectos de alta exigencia técnica y económica, identificamos que no hay un modelo único, sino que cada caso de licitación es diferente y debe ser analizado de forma independiente. En ese escenario, se han dado casos en los que el modelo de consorcio genera valor para la empresa nacional y local; y también otros en los que el modelo de subcontratación local produce un mayor valor para las empresas locales, por ejemplo, en el alquiler de equipos, lo que representa ingresos directos para varias empresas locales en paralelo.

A la fecha, todos los servicios que pueden ser contratados localmente ya se satisfacen de esa manera al 100%. Es importante resaltar que logramos satisfacer con empresas locales el 100% de servicios para movimiento de tierras, servicios ambientales, servicios alimenticios, servicios de campamento, entre otros. También hemos promovido la participación de proveedores locales de forma indirecta.

En 2017 hemos mantenido el desarrollo del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad, Innóvate Perú, que consiste en talleres orientados a la eliminación de brechas técnicas y productivas, de calidad y de gestión empresarial, para empresas locales. Se espera que en 2018 estas sean capaces de superar las brechas técnicas productivas que han sido identificadas en su diagnóstico para que puedan enfrentar con éxito el importante reto de la diversificación comercial.

3.2.1. Seguimiento del cumplimiento normativo [G4-LA14, G4-LA15, G4-SO9]

Durante 2017 continuamos con los monitoreos laborales de las empresas contratistas, usándolos como un sistema de alerta y soporte proactivo para el adecuado cumplimiento legal y laboral. Para ello, pedimos la revisión de un consultor especializado conjuntamente con la empresa contratista, con el objetivo de elaborar planes de mejora continua para ellas. Es importante para nosotros como minera velar por el cumplimiento de los asuntos laborales de nuestros proveedores como parte de nuestra visión corporativa.

Asimismo, desarrollamos un sistema de alertas tempranas para el análisis financiero, buscando identificar a tiempo problemas que puedan repercutir sobre las empresas contratistas y minimizar los riesgos de quiebra, por ejemplo.

3.2.2. Planes de responsabilidad social con proveedores y contratistas

En 2017 nuestros esfuerzos han seguido focalizados en controlar el cumplimiento de los planes de responsabilidad social, reto importante por el número de proveedores con los que trabajamos. Para ello, priorizamos el trabajo con aquellos proveedores de alta implicancia social, buscando promocionar la gestión de valor compartido en la contratación de empresas locales y comunales.

Los planes de responsabilidad social siguen permitiendo la adquisición de bienes y servicios locales, la contratación de personal de la zona y –lo más importante– la implementación de proyectos de inversión social en el área de influencia de la empresa. De igual forma, hacen factible la promoción del respeto a los derechos humanos a través de los contratistas y de las buenas prácticas empresariales.

3.2.3. Promoción de la contratación de empresas locales

Los esfuerzos realizados en esta área durante 2017 se evidencian en los siguientes aspectos:

- Hemos trabajado el proyecto Plan Integrado de Contratación con el objetivo de mejorar el proceso de planificación de la empresa. Este plan busca identificar con tiempo las oportunidades que pueden ser brindadas por empresas locales para asegurar su participación, además de permitir cumplir con los procesos de licitación a tiempo.
- Como cada año, organizamos talleres sobre temas financieros, éticos y sociales, buscando con ello fomentar el análisis necesario para lograr una participación proactiva para la prevención de conflictos.
- Presentamos reportes trimestrales con el avance de nuestras contrataciones como parte de un plan de comunicación externa transparente.
- Como parte de la Política de Responsabilidad Social de la empresa, el Anexo H de los contratos suscritos con los contratistas incluye temas como agua y educación, además de los componentes de empleo, compras locales y buenas prácticas empresariales, derechos humanos, comportamiento ético y prácticas anticorrupción, en cumplimiento de los estándares internacionales asumidos por la corporación Newmont y por nosotros.

3.2.4. Indicadores de gestión con proveedores [G4-EC9]

Indicadores de gestión	2016	2017
Porcentaje de proveedores de bienes locales (1)	27%	26%
Número de contratistas locales	276	261
Número total de proveedores (2)	687	660
Número total de contratistas (3)	460	438
Gasto en contratistas locales (millones de USD)	66	70
Gasto en proveedores locales (millones de USD)	11	14

¹ Proveedor local: empresa cuya razón social se encuentra en la región de Cajamarca o empresa registrada que tributa y tiene un 100% de socios cajamarquinos.

² Solo consideramos proveedores de bienes.

³ Solo consideramos contratistas de servicios.

El año 2017 fue de gran satisfacción en cuanto al trabajo realizado en el marco de la política inclusiva de contratación local. A lo largo de ese periodo buscamos, además, continuar

el trabajo de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las empresas contratistas para lograr su sostenibilidad en un contexto económico cada vez más difícil.

p. 66



Es importante señalar que, a pesar de la reducción del tamaño de nuestra operación y, consecuentemente, de nuestras actividades, la participación de proveedores y contratistas locales se ha mantenido. Adicionalmente, tenemos una política de pagos que contempla que el plazo de pago a las empresas comunales sea de 15 días y de 30 días para las empresas locales.

• Retos para 2018

- Implementar un plan de comunicación como parte del esfuerzo permanente por brindar información transparente sobre nuestras necesidades actuales como empresa. ¿El objetivo? Lograr que se interioricen los nuevos niveles de contratación como consecuencia de los recientes cambios, considerando para ello el trabajo cercano con la Cámara de Comercio de Cajamarca y sus autoridades.
- Continuar promoviendo la inclusión de empresas locales bajo la contratación directa y el modelo de subcontratación, y generar así más oportunidades contractuales acorde con las necesidades, dada nuestra actual dimensión operativa.
- Fortalecer el proceso de comunicación con los proveedores locales para posicionar la contratación local como un mecanismo que puede hacer posible la implementación de mejores prácticas de operación y gestión.
- Bajo un contexto de relacionamiento más estrecho, buscamos lanzar el portal de transparencia con proveedores, buscando brindar información fidedigna y transparente a la comunidad empresarial sobre los objetivos, iniciativas y resultados de la contratación local.

3.3. Seguridad y salud ocupacional

En 2017 conseguimos el reconocimiento del ISEM por bajos índices de accidentalidad, lo cual confirma que los programas e iniciativas en seguridad siguen produciendo los resultados esperados. Prueba de ello es también haber logrado cero accidentes graves (es decir, aquellos con tratamiento médico especializados), tanto en el caso de colaboradores (1500) como de contratistas (4000), para componer un universo total de 5500 personas, aproximadamente.

Una iniciativa a resaltar ha sido el despliegue del Programa de Control de Riesgos de Fatalidad y de sus controles críticos, los cuales buscan identificar los riesgos de fatalidad presentes en la operación, trabajando sobre la prioridad de 21 riesgos diversos: espacios confinados, trabajos en altura, trabajos eléctricos, tormentas eléctricas, conducción en mina, caída de taludes, explosiones e incendios, actividades subterráneas, entre otros. Para cada riesgo hemos definido los controles críticos cuyo incumplimiento podría desencadenar una fatalidad o un accidente serio.

Durante 2017 también pusimos en práctica la aplicación de los controles críticos a nivel de gerentes, superintendentes, supervisores y jefes, buscando que se verifique de forma ordenada en el campo la aplicación de dichos controles.

Otro logro importante fue la recertificación por un periodo de tres años del OHSAS 18001, en junio de 2017, a cargo de la empresa DNV - GL Business Assurance, lo que reconfirma nuestros altos estándares de seguridad y salud ocupacional. Asimismo, logramos reducir en 35% el índice de exposición a los agentes fisicoquímicos de la operación, específicamente al polvo de sílice, el plomo y el mercurio; por lo tanto, reafirmamos la correcta aplicación de los controles establecidos (por ejemplo, rociadores de agua y cabinas hermetizadas).

Como todos los años, realizamos tres campañas de seguridad con alto involucramiento del personal de las empresas contratistas, focalizando la temática en la protección de manos y dedos. Otro evento de sensibilización importante fue la sexta edición de la Cumbre de Seguridad de Yanacocha, que reunió a 400 personas para discutir sobre las lecciones aprendidas en seguridad. En dicha ocasión, contamos con la participación de la Alta Dirección, gerentes de 120 empresas contratistas y de colaboradores.

En el caso del Sistema de Gestión de Prevención de Pérdidas, el objetivo sigue siendo cumplir con los requerimientos legales a nivel de planes de acción y también con el uso adecuado de las herramientas de gestión y seguimiento de la seguridad. Un buen ejemplo de lo ejecutado en 2017 ha sido el proceso de revisión de “lecciones aprendidas”. Esta dinámica implica que cuando ocurre un accidente en nuestra mina o en otro *site* de la corporación Newmont, la experiencia se socializa con el equipo de liderazgo y sus respectivos equipos para establecer planes de acción que apunten a evitar el acaecimiento de este tipo de eventos.



3.3.1. Prevención de pérdidas – Safety

Hemos continuado ejecutando inspecciones y reuniones para definir planes de acción respecto a: 1) mejorar el desempeño de la supervisión de línea, iniciativa desarrollada con apoyo del área de Entrenamiento; 2) mejorar el desempeño de las empresas contratistas; y 3) mejorar el liderazgo de la Alta Gerencia para lograr un acercamiento con el trabajador que desemboque en un liderazgo visible en seguridad. Con esa meta, también promovimos inspecciones e interacción con los gerentes los días lunes y jueves de cada semana como parte de los *tours* de seguridad.

Adicionalmente, cabe resaltar la organización de 16 simulacros y ensayos de respuesta ante eventos de emergencia; por ejemplo, la colisión de vehículos, los derrumbes y las inundaciones.

Durante 2017 seguimos adelante con el Programa de Comportamientos Vitales, enfatizando la importancia del derecho del trabajador a negarse a continuar y a detener una actividad si se identifica una situación de riesgo, y también a reportar situaciones de fatiga y reevaluar la ejecución de una actividad frente a posibles riesgos de fatalidad.

Otra iniciativa con muy buenos resultados fue la implementación de la herramienta DSS (Drive Safety System), la misma que sirve para minimizar los riesgos de fatiga y distracción mediante la instalación de accesorios en las cabinas de camiones y un *software* para advertir y prevenir de riesgo a los operadores de camiones gigantes en las áreas de operaciones. Cabe resaltar que en 2015 registramos cuatro accidentes; sin embargo, luego de aplicar esta nueva tecnología en 2017, hemos logrado reducirlos a cero. Los dispositivos instalados enfocan los ojos y rostro del conductor para monitorear las condiciones de fatiga o distracción. De esa forma, si los sensores identifican situaciones de alarma, se emite una bocina y el asiento del conductor vibra, además de lanzar una alarma a la central para que se tomen las acciones del caso. Este monitoreo se realiza las 24 horas del día.

Finalmente, es importante resaltar el fortalecimiento de competencias de la primera línea de supervisión para el adecuado reconocimiento de riesgos, así como de los procesos de toma de decisiones en seguridad, mediante talleres y la aplicación de buenas prácticas en campo.

3.3.2. Indicadores de gestión sobre seguridad [G4-LA6, G4-LA7]

Indicador	2016	2017
LTA índice de tiempo perdido	0,04	0,047
Índice de lesiones	0,20	0,252
Índice de todas las lesiones	0,96	1,275

3.3.3. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional [G4-LA5]

En cumplimiento del requerimiento legal continuamos trabajando con el Comité, establecido bajo una estructura paritaria, que reúne a seis representantes de la dirección de la empresa: el médico encargado de los programas de Salud Ocupacional, el representante de Recursos Humanos, el gerente de Procesos y el gerente de Operaciones Mina, además de un representante de la Gerencia de Prevención de Pérdidas y otro de la Gerencia General de Operaciones, a los cuales se suman seis representantes de los trabajadores. En 2017 destaca el trabajo que hicimos para promover y lograr la participación de una representante mujer, lo que ha permitido incluir diferentes puntos de vista.

Como todos los años, hemos realizado reuniones mensuales para hacer seguimiento a los planes anuales de seguridad y salud ocupacional, con una participación activa para la implementación de oportunidades de mejora, de ser necesarias. También establecimos –y cumplimos– el cronograma de acciones e inspecciones, incluyendo la propuesta de las ubicaciones de los *tours* de seguridad para su participación.

Es importante mencionar que nuestro Comité de Seguridad y Salud Ocupacional ejerce un control de los avances de cumplimiento respecto a los indicadores de seguridad y salud ocupacional, las estadísticas de siniestralidad y los reportes de accidentes de trabajo, así como los resultados de las inspecciones relacionadas.

3.3.4. Salud ocupacional

Bajo el supuesto de que la actividad minera es considerada como una industria de alto riesgo, los programas de salud ocupacional de la empresa han continuado focalizados en una visión de prevención a través de programas de vigilancia normados por ley y aplicados a trabajadores que están expuestos a agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicológicos y laborales en el ambiente de trabajo, buscando en todo momento evitar enfermedades ocupacionales o accidentes en el trabajo.

Para ello, establecemos programas de vigilancia médica como parte de un Plan Anual de Salud Ocupacional que es aprobado formalmente por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional cada año, y al cual efectuamos un seguimiento de avance mensual. Estos programas se aplican a grupos de trabajadores de exposición similar respecto a cada uno de los agentes, por ejemplo: ruido, polvo, químicos, vibración de equipos, trastornos ergonómicos, estrés y ansiedad, entre otros.

Es importante señalar que en 2017 identificamos la trazabilidad como un aspecto importante a mejorar en los monitoreos y resultados de los exámenes médicos ocupacionales, lo que subraya la necesidad de tener en cuenta los diferentes puestos de trabajo y sus condiciones, especialmente cuando hemos identificado la oportunidad de cambiar colaboradores en algunos casos. No obstante, tenemos aún pendiente confirmar si se trata de las condiciones laborales propiamente dichas o de situaciones comunes externas, para lo cual implementaremos exámenes médicos específicos destinados a identificar las causas de las enfermedades, así como una vigilancia médica permanente, que nos permita establecer controles médicos adecuados.

También hemos ejecutado programas de vigilancia en temas ergonómicos, realizando el seguimiento a las condiciones de trabajo para tomar acciones correctivas de ser necesario.



3.3.5. Programas de capacitación en seguridad

Como cada año, el número de horas de capacitación por colaborador ha sido mayor al exigido legalmente por el Decreto Supremo 023, que exige 56 horas de capacitación anuales por colaborador en temas de seguridad. Los programas se establecen de acuerdo con nuestras necesidades y en coordinación con las diferentes áreas operativas.

Adicionalmente, cada nuevo colaborador o contratista debe realizar un curso de inducción que incluye información de los procedimientos actualizados y sobre los estándares generales de seguridad de la empresa. Este curso tiene una duración de 20 horas y aborda temas de ética, responsabilidad social y protección del medio ambiente.

En 2017, hemos impulsado un programa de entrenamiento a nivel gerencial destinado a reforzar sus competencias para la supervisión de temas de seguridad. Asimismo, desde mayo de 2017 el monitoreo de las prácticas de higiene industrial son ejecutadas con personal propio, por lo que se realizaron múltiples capacitaciones previas para lograr un buen desempeño en general.

3.3.6. Indicadores de capacitación en seguridad

Programas de inducción	2016	2017
Número de horas de capacitación por año ¹	63 577	48 959
Número de participantes por año ¹	3215	3175
Programas de capacitación en seguridad y salud ocupacional	2016	2017
Número de horas de capacitación por año ²	154 650	157 944
Número de participantes por año ²	1766	1937
Número de horas de capacitación por año ³	344 823	398 528
Número de participantes por año ³	9075	8259

¹ Incluye a nuestro personal y a proveedores y contratistas.

² Incluye a nuestro personal.

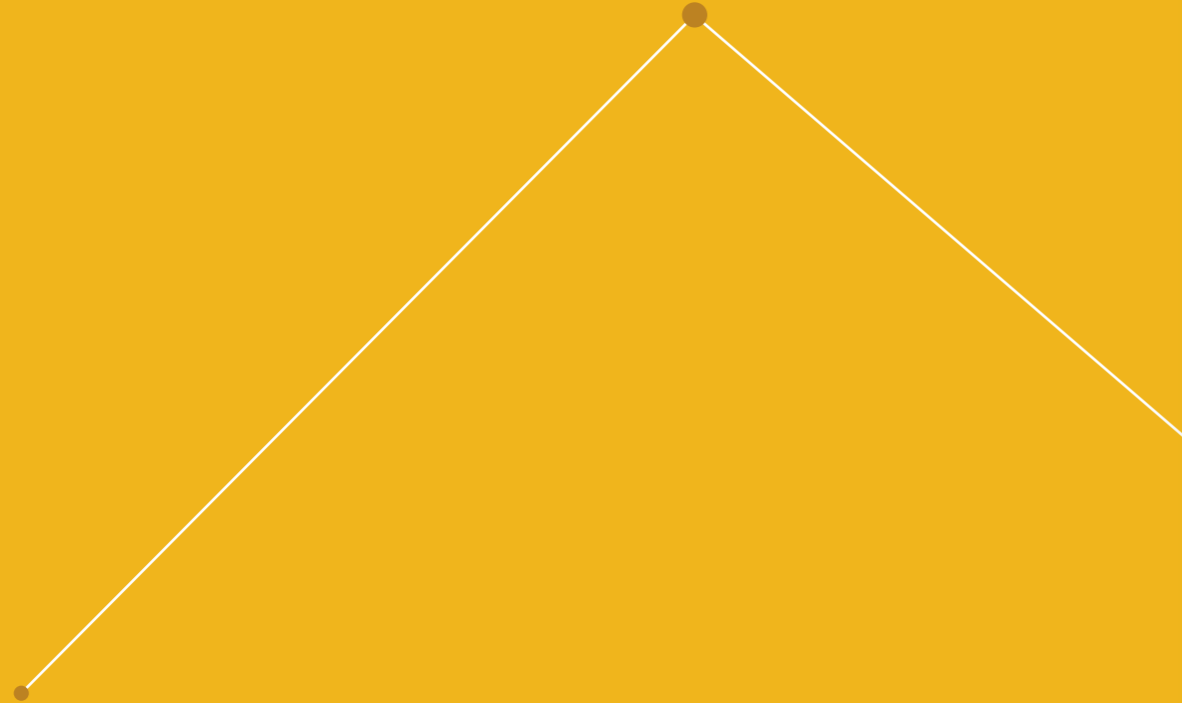
³ Incluye al personal de proveedores y contratistas.

• Retos para 2018

- Relanzar el programa Viaje de Seguridad y de Comportamiento Vitales, buscando una evolución y el fortalecimiento de la cultura de seguridad.
- Continuar con las iniciativas de respuesta adecuada a emergencias a través de simulacros y ensayos.
- Establecer programas de bienestar y salud, tomando los resultados de la línea base del estado físico de los trabajadores para realizar su evaluación mental –con apoyo de un psicólogo– de sus niveles de estrés, por ejemplo.
- Mejorar la calidad de las investigaciones de los accidentes utilizando nuevas herramientas de gestión.
- Reforzar las sinergias que alimentan el proceso de aprendizaje de lecciones recabadas con otros *sites* de la corporación Newmont.
- Integrar la gestión de riesgos de fatalidad entre los colaboradores para lograr la aplicación de los controles críticos.
- Reforzar la gestión de la fatiga y salud de los colaboradores con condiciones de trabajo adecuadas que eviten las enfermedades ocupacionales.

Legamos

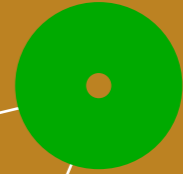
Plan de Cierre de Mina



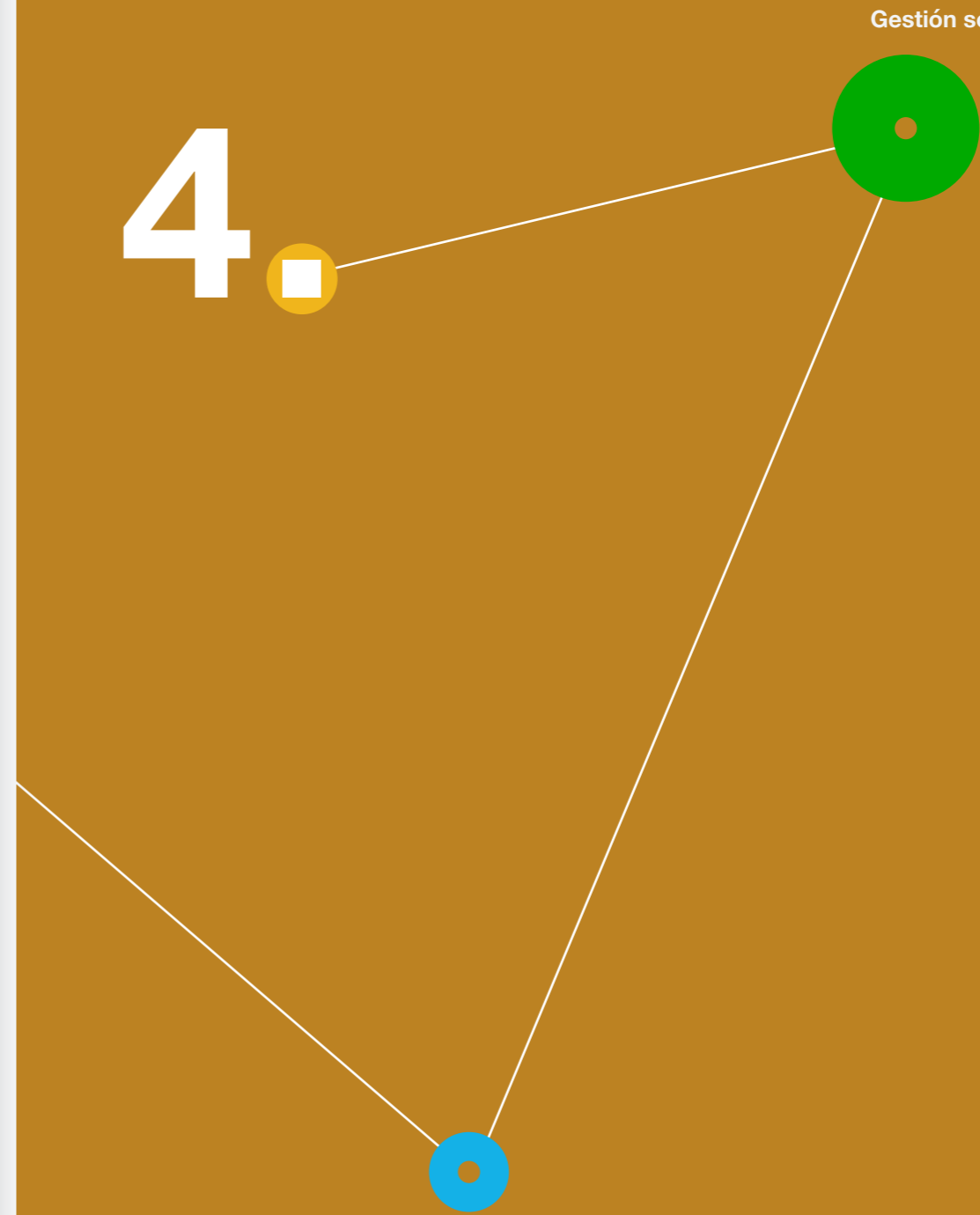
4



Gestión social



Gestión ambiental





Nuestro balance para 2017 mostró una capacidad anual para tratar, almacenar y descargar **43,6 millones** de metros cúbicos de **agua**, distribuyendo 3,6 millones para ser reciclados en el proceso de minería y dos millones en el **consumo** para el control de polvo, siendo la **diferencia positiva** de 38 millones de metros cúbicos de agua descargados en **canales** y quebradas para uso de las **comunidades**.

p. 82

4.1. Gestión ambiental

Los lineamientos de nuestra gestión ambiental buscan en todo momento prevenir, controlar y mitigar los impactos de nuestras actividades sobre el medio ambiente, de acuerdo con lo establecido en el estudio de impacto ambiental. Además, la Declaración de Compromiso de la corporación Newmont destaca las siguientes acciones a nivel ambiental:

- Prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos de nuestras actividades sobre el medio ambiente, acorde con lo declarado en el estudio de impacto ambiental, lo establecido por la ley peruana y otros compromisos asumidos por nuestra empresa.
- Proteger la calidad y cantidad de agua, y trabajar en oportunidades para mejorar la gestión del agua con enfoque de cuenca en cooperación con las autoridades y otros grupos de interés.
- Reforzar los programas participativos de vigilancia ambiental con el involucramiento de las comunidades, autoridades e instituciones ambientales, y asegurar una comunicación transparente de resultados.
- Diseñar proyectos nuevos tomando en cuenta las necesidades de las comunidades vecinas
- Establecer garantías financieras adecuadas y evaluar usos alternativos de la tierra después de la explotación minera.
- Aplicar rigurosamente los estándares internacionales que se han suscrito voluntariamente (ISO 14001, ISO 17025 y Código Internacional para el Manejo del Cianuro).

Por otro lado, es importante señalar que la estrategia regional de energía y cambio climático de la corporación Newmont consiste en entregar un suministro sostenible, económico y seguro de energía, equilibrando así las demandas energéticas, la cartera de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero, y posicionando las operaciones para que se adapten adecuadamente a los riesgos a largo plazo causados por los efectos del cambio climático.

4.1.1. Estándares internacionales

a) Certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001

En 2017 nuestro Sistema de Gestión Ambiental fue recertificado bajo la norma internacional ISO 14001, con alcance para todas sus operaciones para un periodo de tres años. Este proceso de recertificación consolida el trabajo en aras del cumplimiento de nuestras políticas ambientales y de un manejo preventivo para evitar impactos ambientales negativos. Esta recertificación fue llevada a cabo por la empresa certificadora DNV-LG.



b) Acreditación ISO 17025 - Laboratorio de Medio Ambiente

Este laboratorio fue construido con el objetivo de realizar un análisis oportuno de la calidad del agua en las plantas de tratamiento y también de la que retornamos al medio ambiente. De esta manera, aseguramos con el tiempo adecuado que la calidad del agua cumpla con la normativa vigente. El laboratorio cuenta con la acreditación internacional en la norma ISO 17025, que asegura la confiabilidad de los resultados, así como el cumplimiento de los requisitos generales para laboratorios de ensayo y de calibración, lo que permite su comparabilidad a nivel internacional.

Como cada año, en 2017 realizamos una auditoría interna de seguimiento para mantener el sistema de calidad del laboratorio. En esa línea, el proceso de recertificación de la norma internacional ISO 17025 se realizará en noviembre de 2018 por medio del ente acreditador CALA (Canadian Association for Laboratory Accreditation Inc.) bajo la nueva versión –de 2017– de dicha norma internacional.

Entre las mejoras al equipamiento del laboratorio, adquirimos un nuevo equipo analizador de metales ICP-Masa, el cual nos permitirá contar con resultados precisos a tiempo para satisfacer las necesidades de la operación.

c) Código Internacional para el Manejo del Cianuro (CIMC)

La empresa es signataria del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (CIMC) desde 2005. El CIMC es un programa voluntario para compañías mineras que explotan oro, diseñado por un grupo de representantes expertos en minería bajo el amparo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del ex-Consejo Internacional de Metales y el Medio Ambiente (ICME). Su objetivo es complementar las regulaciones nacionales respecto a la producción, transporte, almacenamiento y uso del cianuro en la recuperación del oro, así como la prevención de accidentes, la respuesta ante emergencias, la capacitación y la información pública del proceso.

En 2017 logramos pasar con éxito el proceso de auditoría interna, lo que nos servirá para asegurar la recertificación del Código del Cianuro, a realizarse en 2018.

4.1.2. Licencias y permisos en 2017

Durante 2017 tramitamos informes técnicos sustentatorios (ITS) de explotación frente al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) e iniciamos los trámites para aprobar la modificación del Estudio de Impacto Ambiental de nuestra operación, específicamente con el despliegue de los talleres de participación ciudadana desarrollados con las comunidades de la zona de influencia directa. Este trámite permitirá la integración de todos los estudios de impacto ambiental vigentes; es decir, los de los tajos Cerro Negro, Suplementario Yanacocha Este y Oeste, de manera que nos permita desarrollar los proyectos bajo un solo instrumento medioambiental. Actualmente, estimamos que este proceso tomará un año desde que hayamos ingresado la documentación y tenemos planeado iniciarlo en abril de 2018. Este estudio de impacto ambiental consolidado es importante, ya que permitirá la continuidad de nuestras operaciones en Yanacocha bajo un solo instrumento ambiental.

Al mismo tiempo, hemos gestionado la aprobación de la concesión de beneficios para la etapa 14 del *pad* Carachugo y de sus obras hidráulicas, además de la aprobación de la modificación de los estudios de impacto ambiental semidetallados de exploración (cuatro en 2017 y seis en 2018).

Los permisos de agua y obras hidráulicas, así como los informes técnicos sustentatorios de exploración, los hemos tramitado para un plazo de cinco años ante el Ministerio de Energía y Minas (MEM). En 2017, aprobamos también el Plan de Excavaciones Arqueológicas, y estamos tramitando la aprobación de un Plan de Rescate Arqueológico ante el Ministerio de Cultura (Mincu) para la zona de Carachugo.

Finalmente, en agosto de 2017, el Ministerio de Energía y Minas aprobó mediante la Resolución Directorial 228-2017-MEM-DGAAM el Estudio de Identificación del ECA de Suelos para nuestra mina, así como el Plan de Adecuación de Gestión de Suelos, cuya implementación ya hemos iniciado. Con respecto al Plan de Adecuación del ECA de Aguas, este sigue en evaluación ante el Ministerio del Ambiente (Minam).

4.1.3. Gestión eficiente del agua

El reto de lograr un uso eficiente del agua para las operaciones de la empresa representa nuevos desafíos y mejora continua, especialmente como consecuencia de los cambios de las condiciones climáticas que se vienen registrando a nivel mundial y que en el Perú se concentran en la zona norte del país. Además, hemos identificado nuevos retos relativos a la adecuación de la calidad de agua de acuerdo con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua. En ese sentido, año a año, cumplir con los estándares tanto en calidad como en cantidad de agua constituye un esfuerzo cada vez más significativo dada la mayor complejidad de los minerales procesados y las nuevas exigencias normativas relacionadas.

Entre nuestras acciones de manejo del agua, es importante resaltar la construcción y puesta en funcionamiento de la Planta de Tratamiento La Quinua, equipada con tecnología de ósmosis inversa, cuya capacidad de diseño de 500 m³/h esperamos poder descargar al medio ambiente en 2019. A nivel normativo, los nuevos Estándares de Calidad Ambiental de agua también han sido una oportunidad para mejorar nuestra tecnología y el ordenamiento de nuestras fuentes de descarga, tratamiento y almacenamiento de agua. Por ello, esta nueva planta de tratamiento forma parte del plan de adecuación a los nuevos estándares exigidos.

En cuanto a la cantidad de agua disponible, ante la variabilidad de las épocas de sequía, hemos dirigido nuestros esfuerzos a asegurar un mayor almacenamiento y a cumplir con el tratamiento de agua durante la época de lluvias. Nuestra estrategia está focalizada en asegurar los volúmenes de descarga hacia las comunidades para cumplir con los compromisos asumidos. Por ello, consideramos la implementación de sistemas de ultrafiltración para maximizar el proceso de ósmosis inversa; por ejemplo, reduciendo la presencia de sólidos en la planta de tratamiento Yanacocha Norte e incrementando así el flujo de descarga.

Otras iniciativas están enfocadas en incrementar la capacidad de las demás plantas de tratamiento de la operación, así como la instalación de coberturas con geomembrana (*raincoats*) en algunas zonas en las que se genera agua que requiere un tratamiento más complejo.

En términos generales, el balance de agua incluye tres grandes actividades:

- Captación: se colectan todas las aguas de contacto de lluvia que cae sobre las operaciones.
- Tratamiento: todas las aguas captadas son tratadas antes de su descarga.
- Descarga: direccionamiento de las aguas tratadas a las operaciones y a las comunidades.

Finalmente, cabe señalar que nuestro balance para 2017 mostró una capacidad anual para tratar, almacenar y descargar 43,6 millones de metros cúbicos de agua, distribuyendo 3,6 millones para ser reciclados en el proceso de minería y 2 millones en el consumo para el control de polvo, siendo la diferencia positiva de 38 millones de metros cúbicos de agua descargados en canales y quebradas para uso de las comunidades. El proceso del balance de agua es un aspecto crítico de la gestión integrada de agua y en general, para 2018, contemplamos el almacenamiento y tratamiento de mayor cantidad de agua –de ser necesario– en la época de lluvias, de forma que esta pueda ser descargada progresivamente durante la época seca.

4.1.4. Programas de monitoreo participativo sobre calidad y cantidad de agua

• Monitoreo participativo de los canales de riego – Comisión de Monitoreo de Canales de Riego de Cajamarca (Comoca)

Durante 2017 continuamos con el proceso participativo de vigilancia de la calidad y cantidad de agua en los canales de nuestra zona de influencia, el cual incluye como actores a las autoridades comunitarias y a la empresa como actor invitado. La Comisión de Monitoreo de Canales de Riego de Cajamarca (Comoca) está conformada por usuarios de 25 canales de regadío, que representan a 5000 usuarios de riego.

Promovemos activamente la ejecución de capacitaciones con el apoyo de las autoridades, con el fin de que los usuarios realicen una adecuada toma de muestras en más de 34 estaciones y seleccionen un laboratorio acreditado ante el Instituto Nacional de Calidad (Inacal, antes Indecopi). Es importante señalar que la toma de muestras es realizada directamente por los usuarios de la Comoca mensualmente.

El proceso de vigilancia también incluye la difusión y entrega de resultados a las comunidades y autoridades para la toma de acciones consensuadas, si el caso lo amerita. Asimismo, el monitoreo participativo cuenta con el soporte técnico de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Dirección Regional de Minería de Cajamarca, entre otros actores. Cabe resaltar que los buenos resultados obtenidos han generado confianza y credibilidad respecto al cumplimiento normativo referente a la calidad y la cantidad del agua en nuestra zona de influencia durante más de 17 años de trabajo conjunto.

También firmamos un convenio entre la Comoca y la ANA para compartir información de monitoreo y que la autoridad realice la validación de los resultados; y, al mismo tiempo, que los resultados de los monitoreos realizados sirvan como información referencial para los que ejecuta el ANA, logrando de esta manera una cooperación eficiente en beneficio de los usuarios y las comunidades. Finalmente, cabe destacar que la Comoca obtuvo un reconocimiento del ANA por el trabajo de vigilancia ambiental participativa realizado en los últimos años.

4.1.5. Monitoreo participativo con la Granja Porcón

Hemos continuado con los monitoreos participativos mensuales con los usuarios de la Granja Porcón sobre la calidad y cantidad de agua del río Rejo. Los resultados obtenidos han seguido validando el cumplimiento de la normativa y confirmando que la calidad del agua es la adecuada, lo que permite el desarrollo de las actividades productivas sin problemas. La comunidad de la Granja Porcón es un buen ejemplo de que la minería moderna puede favorecer actividades económicas complementarias, como es el caso de la agricultura, el turismo y la piscicultura.

4.1.6. Programas de monitoreo y control ambiental

a) Gestión de la calidad ambiental del aire

En 2017 el Ministerio del Ambiente publicó los nuevos Estándares de Calidad Ambiental para aire, los cuales, dado el nivel de nuestras operaciones y el ámbito del proyecto Conga, cumplimos actualmente. Debemos resaltar también que hemos seguido ejecutando ininterrumpidamente los planes de monitoreo ambiental de agua, aire, suelos, ruido, vibraciones, emisiones y biodiversidad, los mismos que vienen permitiéndonos asegurar la calidad ambiental en las zonas aledañas a nuestras operaciones.

En paralelo, hemos continuado los esfuerzos para optimizar el programa de monitoreo del aire, lo que incluye la revisión de las redes de monitoreo a nivel de representatividad, seguridad, frecuencias y parámetros establecidos.

b) Gestión de suelos

En cumplimiento de los nuevos Estándares de Calidad Ambiental de suelo, en 2015 presentamos a la autoridad minera (MEM) un estudio de identificación e inventario de suelos, tanto para nuestra mina como para el proyecto Conga, el cual incluye el análisis de muestras de suelos en áreas disturbadas, no disturbadas y rehabilitadas, así como el establecimiento de niveles de fondo o línea de base debido a la mineralización de la zona, entre otros. Para dicho estudio consideramos el análisis de zonas de ubicación de grifos, pozas de lixiviación, pozas de cianuro, plantas de procesos, áreas de mantenimiento, entre otros.

En agosto de 2017 el Ministerio de Energía y Minas aprobó mediante Resolución Directoral 228-2017-MEM-DGAAM el Estudio de Identificación del ECA de Suelos de nuestra operación, definiendo los niveles de fondo para dos metales (arsénico y plomo) que superan naturalmente (por mineralización) los parámetros regulados y aprobando el plan de monitoreo anual de suelos en 13 estaciones. El Ministerio de Energía y Minas además indicó que debíamos pasar a la Fase de Caracterización del ECA de Suelo en dos sectores, Grifo Yanacocha Norte para hidrocarburos y planta Yanacocha Norte para mercurio, con el fin de completar mayores estudios y definir medidas de remediación, de ser necesarias. En esa línea, en 2018 planeamos iniciar, de acuerdo con el plan de monitoreo de suelos, el estudio de la Fase de Caracterización.

El Estudio de Identificación del ECA de Suelos del proyecto Conga aún está siendo revisado por el Ministerio de Energía y Minas, por lo que estamos a la espera del dictamen para continuar con la Fase de Caracterización del ECA de Suelo (Fase 2), que permitirá la elaboración de planes de remediación, si la autoridad competente los considera necesarios.

• **Programas de monitoreo de la biodiversidad [G4-EN11, G4-EN12]**

Como cada año, en cumplimiento de lo establecido por los estudios de impacto ambiental aprobados, continuamos con la ejecución del Programa de Monitoreo de Flora y Fauna Terrestre y el Programa de Monitoreo de Vida Acuática, cuyo objetivo principal es identificar el movimiento y la distribución de las diferentes especies biológicas según la temporada hidrológica (época seca y de lluvias), tanto para la operación de Yanacocha como en el área del proyecto Conga.

Los resultados obtenidos en 2017 evidencian que la población de las especies biológicas no se ha modificado, por lo que no se registró un impacto negativo significativo sobre sus respectivos hábitats. Los monitoreos permiten también la evaluación de las comunidades biológicas e hidrobiológicas, que son utilizadas referencialmente como indicadores de la calidad ambiental en los ecosistemas, siendo las subcuencas de estudio las del río Rejo, quebrada Honda, río Chonta y río Grande para Yanacocha; y las de quebrada Toromacho, río Alto Chirimayo, río Chailhuagón, río Alto Jadibamba y río Chugurmayo para el proyecto Conga.

Para el proceso de monitoreo establecemos protocolos de medición de los aspectos principales, así como el uso de índices e indicadores biológicos para procesar la información y, de esa manera, realizar las respectivas interpretaciones sobre flora y fauna terrestre (avifauna, herpetofauna, mastofauna y artropofauna), y sobre vida acuática (plancton, perifiton, necton y macrobentos).

Número de estaciones de monitoreo	2016	2017**
Terrestres	14	44*
Acuáticas	31	30*

* 26 corresponden a áreas de exploración de vida terrestre y cinco de vida acuática.

** Modificación debido a aprobación del EIA-SYE5.

a) Plan de Acción de Biodiversidad [G4-EN13]

En 2016 se aprobó el Plan de Acción de Biodiversidad (BAP, por sus siglas en inglés), elaborado siguiendo los lineamientos de la corporación Newmont. Su diseño incluyó la definición de diversos lineamientos para la protección y conservación de las especies de interés identificadas, las cuales han iniciado su implementación en 2017 con planes específicos de conservación que incluyen acciones de rescate, reubicación y mejora de la cobertura (revegetación) de los hábitats, así como estudios de distribución de especies, con el objetivo principal de mantener las condiciones de vida de las especies.

Los objetivos del Plan de Acción de Biodiversidad son los siguientes:

- Brindar información que apoye la evaluación de nuestro impacto sobre la vida silvestre.
- Proporcionar información que apoye la planificación de la mitigación del impacto y el monitoreo, así como la verificación de que no se ocasiona ninguna pérdida o beneficio neto para la biodiversidad.
- Determinar el uso del suelo histórico, actual y futuro para planificar el proceso de explotación más apropiado.
- Identificar y priorizar el valor de las especies críticas presentes dentro del área de influencia de las áreas de exploración y operación.

Es importante resaltar que los estudios realizados han permitido identificar que los niveles de distribución de la especie *Pristimantis simonsii* determinan un nivel de endemismo en la región norte y no específico para las nuestras áreas de operación.

b) Planes de Manejo de Biodiversidad [MM2]

Como cada año, hemos implementado planes de manejo de biodiversidad con el fin de preservar y proteger la flora y fauna en nuestra área de influencia y la del proyecto Conga. Con ese propósito, las especies de interés para el proyecto han sido seleccionadas según su endemismo regional, importancia cultural y estado de conservación. Por ello, en 2017 continuamos con la ejecución del Plan de Conservación de Hábitats Acuáticos en el Reservorio Chailhuagón, incorporando mejoras prácticas y técnicas de recreación de hábitats para aves migratorias y vadeadoras.

Adicionalmente, en apoyo a la certificación del Código Internacional para el Manejo del Cianuro, confirmamos que los controles y la periodicidad de las inspecciones son las adecuadas, por lo que no hemos registrado mortandad significativa de especies. Además, activamos controles adicionales en la zona de procesos de La Quinoa alineados a los principios de dicho Código (por ejemplo, la colocación de *bird balls*, bolas de plástico especialmente diseñadas para evitar que las aves se acerquen a las fuentes de agua).

• **Listado de especies registradas en los Programas de Monitoreo de la Biodiversidad Terrestre (2016) como protegidas según la normativa nacional e internacional [G4-EN14]**

Categorías de conservación				
N.º	Especies de flora	Decreto Supremo 043-2006-AG	CITES*	UICN**
1	<i>Ascidogyne sanchezvegae</i>	CR	—	—
2	<i>Distichia acicularis</i>	—	—	NT
3	<i>Trifolium amabile</i>	—	—	LC
4	<i>Geranium ayavacense</i>	EN	—	—
5	<i>Castilleja nubigena</i>	—	—	LC

N.º	Especie de fauna – anfibio	Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI	CITES	UICN
1	<i>Pristimantis simonsii</i>	CR	—	CR
2	<i>Gastrotheca monticola</i>	—	—	LC

N.º	Especies de fauna – mamíferos	Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI	CITES	UICN
1	<i>Akodon mollis</i>	—	—	LC
2	<i>Calomys sorellus</i>	—	—	LC
3	<i>Microryzomys altissimus</i>	—	—	LC
4	<i>Phyllotis andium</i>	—	—	LC
5	<i>Microryzomys minutus</i>	—	—	LC

N.º	Especies de fauna – aves	Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI	CITES	UICN
1	<i>Geocerthia serrana</i>	—	—	LC
2	<i>Falco femoralis</i>	—	II	LC

*CITES: Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora.

EN: en peligro
NT: casi amenazada

VU: vulnerable
CR: en peligro crítico

**UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

LC: preocupación menor

DD: datos insuficientes

• **Listado de especies de interés en la zona de influencia del proyecto Conga [G4-EN14]**

Fauna			
Especie	Decreto Supremo 004-2014-MINAGRI	UICN	Clase
<i>Pristimantis simonsii</i>	CR	CR	Anfibio
<i>Pristimantis pinguis</i>	CR	DD	Anfibio
<i>Petracola ventrimaculatus</i>	VU	—	Reptil
<i>Stenocercus stigmatus</i>	-	—	Reptil
<i>Thomasomys praetor</i>	VU	DD	Mamífero
Flora	Flora	Flora	Flora
<i>Ephedra rupestris</i>	-	CR	Herbácea
<i>Buddleja incana</i>	-	CR	Arbustiva
<i>Polylepis racemosa</i>	VU	CR	Arbustiva
<i>Solanum jalcae</i>	-	CR	Herbácea
<i>Buddleja longifolia</i>	-	CR	Arbustiva

VU: vulnerable CR: en peligro crítico DD: datos insuficientes

4.1.7. Plan de Cierre de Minas

En 2003 fuimos la primera empresa minera en presentar un Plan de Cierre ante el Ministerio de Energía y Minas. Luego, en cumplimiento del Decreto Supremo 033-2005-EM, que aprueba el Reglamento para el cierre de la mina, procedimos a gestionar las modificatorias correspondientes para el cierre en concordancia con el estudio de impacto ambiental de las operaciones.

Nueve años después, en 2012, realizamos la primera actualización del Plan de Cierre, siguiendo la Quinta Modificatoria del estudio de impacto ambiental y de los informes técnicos sustentatorios relacionados. Es importante resaltar que los avances del Plan de Cierre incluyen la creación de garantías que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende ante las autoridades.

Asimismo, en 2017, se aprobó sin observaciones la segunda actualización del Plan de Cierre ante el Ministerio de Energía y Minas, bajo un enfoque de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. Este plan incluye el cierre de tajos y depósitos de desmonte, el desmontaje y la demolición de facilidades, el tratamiento de aguas y el cumplimiento de compromisos sociales, económicos y ambientales.

Paralelamente, hemos continuado con el cierre concurrente de las áreas que ya no se encuentran en explotación, cerrando 98,6 hectáreas en 2017. En dicho proceso, consideramos el movimiento de tierras y la revegetación de las áreas intervenidas, además del cierre del botadero, el área de acarreo de Cerro Negro y el depósito de desmonte de Maqui Maqui. Finalmente, para 2018 planificamos el cierre de 47 hectáreas, así como el desmontaje de una planta y de grifos, entre otras facilidades.



En 2003 fuimos la primera empresa minera en presentar un Plan de Cierre ante el Ministerio de Energía y Minas. Luego, en cumplimiento del Decreto Supremo 033-2005-EM, que

aprueba el Reglamento para el cierre de la mina, procedimos a gestionar las modificatorias correspondientes.

p. 87

**4.1.8. Indicadores de gestión ambiental 2017**

GRI	Descripción	2016	2017
G4-EN1	Materiales por peso y volumen (renovables y no renovables) <ul style="list-style-type: none"> • Cianuro • Petróleo 	18 910 900 kg (ver nota 1) 24 390 720,25 gal 27 033,07 gal (gasolina) (ver nota 1)	20 527 130 kg 20 598 401,52 gal 22 115,59 gal (gasolina) (ver nota 1)
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	47%	63% (ver nota 2)
G4-EN3	Consumo energético interno	544 394 kWh	459 666 610 kWh
G4-EN4	Consumo energético externo	446 173 174 kWh (de la red nacional)	459 533 643 kWh (de la red nacional)
G4-EN5	Intensidad energética	(Ver nota 3)	(Ver nota 3)
G4-EN6	Reducción del consumo energético	(Ver nota 4)	(Ver nota 4)
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	–	
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	41 468 Mkl (ver nota 5)	43 635 Mkl (ver nota 5)
G4-EN9	Fuentes hídricas que han sido significativamente afectadas por la captación de agua	No se han registrado (ver nota 6)	No se han registrado (ver nota 6)
G4-EN10	Porcentaje y volumen de agua reciclada y reutilizada	42 858 Mkl (ver nota 7)	52 560 Mkl (ver nota 7)
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	No aplica (ver nota 8)	No se tiene (ver nota 8)
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas derivadas de los productos y los servicios	No aplica (ver nota 8)	No se tiene (ver nota 8)
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	No se tiene hábitats protegidos (ver nota 8)	No se tiene hábitats protegidos. Se han restaurado 98,7 hectáreas solo en 2017 (ver nota 8)
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de la especie	1 especie de flora 3 especies de fauna (ver nota 16)	1 especie de flora 1 especie de fauna (ver nota 16)

GRI	Descripción	2016	2017
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	No calculado	No calculado
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)	No calculado	No calculado
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	No calculado	No calculado
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No calculado	No calculado
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	No calculado	No calculado
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	No calculado	No calculado
G4EN-21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	(Ver nota 10)	(Ver nota 10)
G4-EN22	Vertido total de aguas, según calidad y destino	42 858 Mkl (ver nota 11)	43 624 Mkl (ver nota 11)
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento (en toneladas) <ul style="list-style-type: none"> • Residuos peligrosos • Residuos no peligrosos 	2 004,68 5 002,75	1 271,4 7 295,85
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	6 incidentes de nivel 1 2 incidentes de nivel 2 (ver nota 13)	4 incidentes de nivel 1 6 eventos de nivel 2 (ver nota 13)
G4-EN25	Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según el Convenio de Basilea	2 004,7 Tn	1 271,4 Tn
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	No se han registrado	No se han registrado (ver nota 11)
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de productos y servicios	No aplica	No aplica
G4-EN28	Porcentaje de los productos vendidos y materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil	No aplica	No aplica

>>>



>>> Indicadores de gestión ambiental 2017

GRI	Descripción	2016	2017
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se han registrado	USD 72 900 (ver nota 17)
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como el transporte del personal	0 eventos de nivel 3	0 eventos de nivel 3
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales (millones de USD)	USD 63 744 (ver nota 15)	USD 46 267 (ver nota 15)
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Se han realizado 40 concursos, en los cuales han participado 137 empresas contratistas	Se han realizado 39 concursos, en los cuales han participado 156 empresas contratistas
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales en la cadena de suministro y medidas al respecto	No se han identificado	No se han identificado
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	5	5 (1 sobre aire, 4 sobre agua)

Glosario de términos:

- Kg = kilogramos
- gal = galones
- kWh = kilowatts hora
- MJ = megajoule
- Mkl = millones de kilolitros o millones de metros cúbicos
- Ha = hectáreas
- Tn de CO₂ eq = toneladas de dióxido de carbono equivalente

Nota 1: cianuro de sodio y petróleo. Fuente: Supply Chain (2017). En el caso del petróleo, el combustible utilizado es el diésel B5, que está compuesto de 95% de diésel y 5% de biodiésel.

Nota 2: porcentaje de residuos que se reciclan y reutilizan.

Nota 3: la eficiencia energética en minería está enfocada en planear e implementar procesos (o cambios en estos) más eficientes y hábitos de consumo que permitan mantener la producción utilizando la menor cantidad de recursos.

Nota 4: entre las iniciativas desarrolladas durante 2017 destacan:

- Uso compartido de buses para el traslado de personal propio y de contratistas.
- Uso de impresoras multifuncionales más eficientes.
- Uso de energía solar para el funcionamiento de los instrumentos de monitoreo ambiental en los diques de sedimentación.
- Descomposición de residuos no peligrosos orgánicos utilizando microorganismos eficaces (EM, por sus siglas en inglés), lo que permitirá optimizar el uso de dichos residuos, al reducir el transporte a los lugares de disposición final.

Nota 5: detalle de la captación total de agua por fuentes.

Captación total de agua por fuentes – G4-EN8	2016	Captación total de agua por fuentes – G4-EN8	2017
Drenajes superficiales (incluye precipitaciones)	16 150 Mkl	Pilas de lixiviación	14 356 Mkl
Drenajes subterráneos	27 036 Mkl	Tajos	21 813 Mkl
		Depósitos de desmonte	7 466 Mkl
Total de captación	43 186 Mkl		43 635 Mkl

Nota 6: la captación de agua indicada en el ítem G4-EN8, por efecto de las operaciones, es retornada a las cuencas circundantes como parte de los planes de mitigación y manejo de aguas incluidos en los estudios de impacto ambiental.

Nota 7: el agua usada en el proceso de lixiviación y recuperación del oro es reciclada en su totalidad, en función de la demanda operativa, mediante el circuito cerrado del proceso metalúrgico. El valor indicado es anual y es estimado sobre la base de un ratio aproximado de 6000 m³/h de flujo recirculado.

Nota 8: los estudios de línea de base en nuestra mina identificaron que no hay áreas naturales protegidas por el Estado peruano. Sin embargo, en el estudio de impacto ambiental SYE5, aprobado en diciembre de 2016, se declaran áreas de humedal altoandino, ecosistemas reconocidos como frágiles por la normativa peruana que están ubicados fuera de nuestras áreas de expansión o de impacto ambiental. Como parte del Plan de Cierre de Minas, hemos restaurado 98,7 hectáreas solo en 2017, y se tiene un acumulado de 745 hectáreas recuperadas.

Nota 9: el valor corresponde a las áreas rehabilitadas como parte del Plan de Cierre progresivo.

Nota 10: NOx, SOx y otras emisiones significativas emitidas al aire por tipo y peso.

Elementos G4-EN21	Emisión anual en Tn	
	2016	2017
SOx (SO2)	2,91	2,18
NOx (NO2)	22,32	28,22
PM10	8,42	5,67
Monóxido de carbono (CO)	28,69	18,99
Mercurio (Hg)	0,04	0,35
Arsénico (As)	0,03	0,05
Plomo (Pb)	0,03	0,05

Nota 11: detalle de los vertimientos [G4-EN22].

Vertimiento total de aguas residuales tratadas según su naturaleza y destino	2016	2017
Sistema de tratamiento de aguas ácidas	32 659 Mkl	29 276 Mkl
Sistema de tratamiento de excedentes del proceso por ósmosis inversa	10 199 Mkl	14 348 Mkl
Sistema de tratamiento de excedentes del proceso por operación convencional	0 Mkl	
Sistema de tratamiento doméstico	0 Mkl	0 Mkl
Total	42 858 Mkl	43 624 Mkl

El vertimiento total de las aguas corresponde a aguas tratadas que fueron retornadas al medio ambiente, cumpliendo con los requerimientos de calidad establecidos por la regulación vigente (Decreto Supremo 010-2010-MINAM).

Durante 2017 tuvimos dos excedencias puntuales en “cobre total” en los vertimientos (DCP11 y DCPLSJ2) que fueron debidamente comunicadas a la autoridad (MEM/OEFA) en los reportes trimestrales correspondientes. Estas excedencias se asociaron con el incremento de la presencia de cobre en las plantas de tratamiento debido a los cambios en las características del mineral que se viene minando. En ese sentido, venimos implementando todas las acciones de mejora con el fin de controlar eventos similares a corto plazo. Asimismo, como parte de la Modificación del Plan Integral para la Adecuación e Implementación a los Nuevos Límites Máximos Permisibles para la Descarga de Efluentes Líquidos de Actividades Minero Metalúrgicas y del ECA para agua, estamos planteando acciones de mejora sostenibles a largo plazo que serán ejecutadas luego de la aprobación del mencionado estudio.

Nota 12: detalle de los residuos gestionados.

Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento (en toneladas) [G4-EN23]	2016	2017
Residuos peligrosos	2004,68	1271
Desechos peligrosos transportados fuera de la operación, pero no reciclados	886,60	947,7
Residuos peligrosos tratados en la operación	—	—
Residuos peligrosos reciclados	1 118,06	323,3
Residuos no peligrosos	5002,75	7295,8
Basura común	1167	1126,8
Neumáticos usados	860	840,6
Reciclados removidos de la operación (papel, vidrio, plástico)	2975,74	5328,4

Nota 13: los incidentes ambientales se califican en seis niveles de consecuencia basados en el grado de afectación del impacto ambiental [G4-EN24]:

- Nivel 0: sin impacto.
- Nivel 1: el impacto es contenido dentro de la zona de trabajo.
- Nivel 2: el impacto sale de la zona de trabajo y no llega a sobrepasar los puntos determinados como controles finales de la operación.
- Nivel 3: el impacto supera los LMP (límites máximos permisibles) y sobrepasa los controles finales de la operación.
- Nivel 4: el impacto sobrepasa los controles finales de la operación, con evidencia de efectos visibles en el ecosistema.
- Nivel 5: el impacto sobrepasa los controles finales de la operación y se produce a una escala en la cual el efecto irreversible se da sobre especies amenazadas o en extinción.

Nota 14: identificamos los potenciales impactos ambientales en el proceso de transporte de los insumos empleados en nuestra producción y propusimos medidas de prevención, entre las cuales destacan los controles de velocidad, la entrega de kits de emergencia, los procedimientos para evitar derrames accidentales, las charlas sobre seguridad, el establecimiento de *check points* a lo largo de las rutas, entre otros.

Nota 15: gasto e inversión ambiental.

Inversión ambiental en USD	2016	2017
Costos de tratamiento, disposición de residuos y emisiones	2 153 365	2 157 155
Costos de remediación de derrames	41 206	44 450
Costos de gestión ambiental preventiva	2 317 224	2 430 615
Costos ambientales operativos y de inversión:		
• Tratamiento de exceso de agua de procesos por tecnología de ósmosis inversa y convencional	11 348 603	16 096 597
• Tratamiento de aguas ácidas	8 005 184	12 016 971
• Tratamiento de aguas residuales domésticas	456 415	434 634
• Manejo de reservorios y canales*	4 680 585	3 219 337
• Manejo de diques y control de sedimentos**	5 065 904	4 476 621
• Costos de rehabilitación y cierre***	7 207 956	11 515 000
• Control ambiental en actividades de geología	553 731	673 394
• Proyectos de inversión de capital para mitigación ambiental	21 914 266	4 717 314
Gasto total en protección ambiental	63 744 439	46 267 088

* Los costos de “Manejo de reservorios y canales” corresponden al Manejo de Aguas (USD 3 219 337) y la diferencia en:

- Depósitos de desmonte:
 - Bombeo de agua ácida
 - Limpieza de sedimentos de pozas de agua ácida de depósitos de desmonte
 - Mantenimiento de canales drenaje
- Descargas de agua tratada:
 - Pozas de agua tratada
 - Reservorio San José
 - Vertimientos
- Diques:
 - Dique Río Grande
 - Dique Río Rejo
 - Dique Azufre

** Los costos de “Manejo de diques y control de sedimentos” corresponden a los costos de Drenaje Superficial (USD 4 476 621) e incluyen tajos:

- Bombeo de agua ácida
- Limpieza de sedimentos de pozas de agua ácida tajos
- Mantenimiento de canales drenaje en *Catch Bench*

*** El detalle de estos costos incluye: movimiento de tierras, *post closure maintenance*, *post closure monitoring*, responsabilidad social, labor y consultorías.

Nota 16: de acuerdo con los datos de la línea de base del estudio de impacto ambiental SYE5, aprobado en diciembre de 2016, hemos reconocido una especie de flora (*Polylepis racemosa*) y tres de fauna (rana *Pristimantis simonsii*, lagartijas *Stenocercus melanopygus* y *Stenocercus eunetopsis*) clasificadas como especies de interés para nuestra mina, ya sea por su endemismo o estado de protección (UICN y legislación peruana), por lo que fueron incluidas en el estudio de impacto ambiental (Quinta Modificación de Yanacocha Este) y el Plan de Acción de Biodiversidad para realizar estudios específicos. En 2017 ejecutamos estudios de distribución local y macrorregional de las especies de fauna, lo que ha permitido identificar que las lagartijas *Stenocercus melanopygus* y *Stenocercus eunetopsis* no se distribuyen en áreas cercanas a la mina, siendo propias del norte de la región Cajamarca, por lo que no requieren de un manejo específico. Respecto a la rana *Pristimantis simonsii*, los estudios ejecutados en 2017 han demostrado que presenta una distribución mucho mayor (4460 km²) a la registrada por UICN (100 km²). Por último, *Polylepis racemosa* es una especie de fácil propagación en viveros forestales, que se viene usando desde hace varios años para revegetar áreas cerradas.

Nota 17: recibimos dos multas debido a descargas de agua debidamente tratadas, pero que no contaban con la autorización de la autoridad de aguas (DCP4B y DCP14); sin embargo, ya habíamos comunicado previamente a la autoridad esta condición. Estas descargas de agua tratada fueron requeridas por las comunidades. Asimismo, recibimos una multa por parte de la Autoridad Nacional del Agua por un efluente proveniente del depósito San José Sur, el cual inmediatamente fue colectado y enviado a tratamiento.

En 2017, se aprobó sin observaciones la segunda actualización del Plan de Cierre ante el Ministerio de Energía y Minas, bajo un enfoque de protección, preservación y

recuperación del medio ambiente. Este plan incluye el tratamiento de aguas y el cumplimiento de compromisos sociales, económicos y ambientales.

p. 87

**4.1.9. Indicadores sectoriales – GRI**

GRI	Descripción	2016	2017
MM1	Cantidad de tierra perturbada y rehabilitada por las actividades propias de la empresa (ha)	3 829,386 ha (ver nota 1)	3 876,14 ha (Ver nota 1)
MM2	Número y porcentaje de localidades identificadas por la empresa que requieren un plan de biodiversidad	(Ver nota 2)	Página 85
MM3	Cantidad total de sobrecargas, rocas, residuos y lodos (tn)	56 113 125	35 987 761
MM4	Número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana	No se han registrado	No se han registrado
MM5	Las operaciones que suceden en o son adyacentes a los territorios de pueblos indígenas y número y porcentaje de operaciones donde existen acuerdos con comunidades indígenas	No aplica	No aplica
MM6	Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas y mecanismos de queja para resolver conflictos	No se han recibido quejas en este sentido	No se han recibido quejas en este sentido
MM7	Indicar cómo los mecanismos de quejas fueron utilizados para resolver conflictos relacionados con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas, así como sus resultados	No se han recibido quejas en este sentido	No se han recibido quejas en este sentido
MM8	Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería, o de localidades adyacentes a la compañía con presencia de minería artesanal y pequeña minería, así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar esos riesgos	No aplica	No aplica
MM9	Localidades donde se llevaron a cabo reasentamientos de pobladores	No se han registrado	No se han registrado
MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	100%	100%
MM11	Programas y nivel de avance relacionado con la gestión de materiales (compra, producción, desecho)	—	(Ver nota 2)

Nota 1: el valor corresponde al área disturbada.

Nota 2: Se han realizado trabajos de mantenimiento y mejora dentro de nuestras instalaciones para dar cumplimiento a los principios establecidos por el Código Internacional para el Manejo del Cianuro, y en preparación a la auditoría de recertificación de este compromiso voluntario.

4.2. Gestión social**4.2.1. Estrategia de relacionamiento estratégico con comunidades**

Nuestro trabajo en el ámbito de la gestión social continuó focalizado en cumplir con un rol de articuladores, buscando generar diálogo y coordinación entre los diferentes actores y nuestros grupos de interés, internos y externos, para facilitar las operaciones de nuestra empresa bajo procesos transparentes, directos y de diálogo permanente con cada una de las comunidades de nuestra zona de influencia inmediata.

En 2017, como en años anteriores, revisamos la estrategia de gestión social con el objetivo central de crear y asegurar las condiciones para nuestros proyectos de continuidad y cierre de las operaciones en el corto y largo plazo, respectivamente. Para ello, realizamos varias sesiones de trabajo con la participación de personal de áreas como Asuntos Externos, Responsabilidad Social, Seguridad, Medio Ambiente, Comunicaciones, Operaciones, Procesos, Logística Water Management, Proveedores y Proyectos, entre otras. De esa manera, logramos mantener tres líneas principales de trabajo, cuyos ejes describimos a continuación.

1. Mejorar la percepción/aceptación/reputación de nuestra empresa y de la industria minera

- Ejecutamos estudios que nos permitieran identificar las expectativas y necesidades de las comunidades en dos escenarios, preelectoral y electoral, buscando apoyar el proceso de planificación de las actividades a desarrollar.
- Con el apoyo del Site Water Team –equipo de trabajo multidisciplinario–, gestionamos de forma eficiente los compromisos sociales históricos y pendientes, y priorizamos los relacionados con el agua.
- Escuchamos permanentemente las preocupaciones y demandas de la población en torno al agua para identificar acciones a seguir bajo un enfoque de prevención de conflictos y buen relacionamiento.
- Implementamos el Plan Anual de Contratación 2017 específico para los proyectos de continuidad de la empresa, identificando previamente las oportunidades de contratación local y de empresas nacionales en consorcio con empresas locales para cada requerimiento, como en el caso del *pad* Carachugo 14 del proyecto Quecher Main, que iniciará su construcción en 2018.
- Ejecutamos talleres de participación ciudadana para apoyar el proceso de identificación de las preocupaciones más importantes de las comunidades, que fueron las relacionadas con el agua y la contratación local.
- Organizamos visitas a las operaciones y a los reservorios construidos en beneficio de las comunidades, buscando difundir directamente el trabajo que realizamos.
- Desarrollamos, de manera conjunta con la Universidad Nacional de Cajamarca, el Foro de Agua y Desarrollo Sostenible, que contó con la participación de representantes del Gobierno regional. El evento tuvo invitados internacionales para la discusión de la problemática de agua en la región Cajamarca y ayudó a definir alternativas de solución a incluir en los requerimientos que se presentarán ante las nuevas autoridades, a ser elegidas en 2018.
- Realizamos el foro Desarrollo Económico para Cajamarca con el objetivo de analizar las alternativas de desarrollo para la región e incluirlas en la discusión electoral. Las iniciativas recogidas se centraron principalmente en la mejora del empleo en la región, en tanto Cajamarca ocupa los últimos lugares en la materia a nivel nacional.

2. Fortalecimiento de la relación con el Gobierno regional y otros actores claves

- Hemos continuado trabajando en el empoderamiento, el liderazgo y las capacidades de los Gobiernos locales mediante programas de capacitación y fortalecimiento institucional.
- Ejecutamos un plan de comunicación externa con los objetivos centrales de difundir buenas prácticas de trabajo con las comunidades y los Gobiernos; y comunicar los aportes de los proyectos de desarrollo que hemos ejecutado, a través de impuestos o inversión directa, en los últimos 25 años. Este plan incluye la difusión en redes sociales de videos con testimonios de los beneficiarios.
- A nivel del Gobierno regional, logramos participar activamente en dos comités de trabajo, uno técnico operativo y otro de desarrollo social y económico.
- Presentamos nuestro Plan de Cierre al Gobierno regional. De esa manera, hemos mantenido una relación de apertura para identificar iniciativas de trabajo conjuntas, especialmente al compartir experiencias técnicas en temas de agua y buenas prácticas ambientales.
- Realizamos visitas a las operaciones, logrando generar confianza entre Yanacocha y el Gobierno Regional fortaleciendo la relación de coordinación y de confianza mutua.
- Con apoyo de consultores externos y en el marco del Comité Técnico Operativo, realizamos reuniones para la discusión de la problemática de las necesidades del recurso hídrico en la región Cajamarca.
- Trabajamos coordinadamente con el Gobierno regional, a través de su Oficina de Defensa Civil, para apoyar a las poblaciones afectadas como consecuencia del fenómeno de El Niño costero.

3. Promover el involucramiento del Gobierno nacional en el diálogo por el desarrollo y estado de derecho

- Apoyamos las relaciones con diferentes instancias de los Gobiernos central y regional, buscando promover proyectos de desarrollo en beneficio de las diferentes comunidades de Cajamarca.
- Coordinamos con el Gobierno nacional para que destinen fondos a las obras del municipio de Baños del Inca, ayudando activamente a los alcaldes de los municipios de nuestra área de influencia para que canalicen recursos, especialmente aquellos destinados a obras de saneamiento y agua.
- Bajo un enfoque de colaboración, apoyamos el acercamiento entre varios Gobiernos locales de Cajamarca y el Gobierno nacional para lograr que se destinen fondos a la ejecución de obras, especialmente en los rubros de salud y educación.
- Trabajamos con el Ministerio del Interior para que se realicen programas de capacitación con ronderos sobre derechos y deberes. También apoyamos la implementación de las rondas campesinas.

4.2.2. Principales actividades de relacionamiento externo en 2017

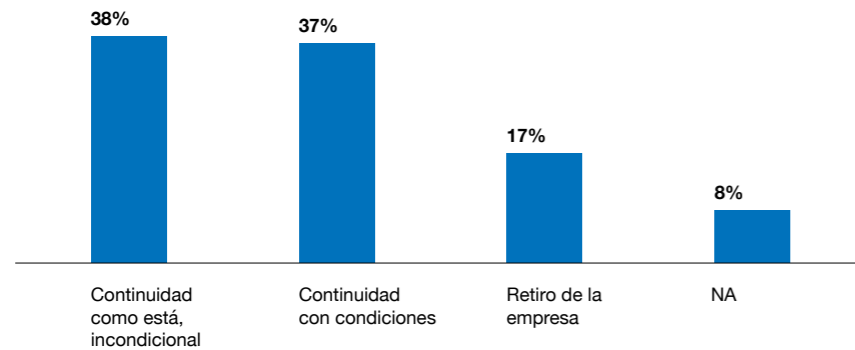
- **Talleres para el proceso de comunicación, información, consulta y participación ciudadana (de cierre y continuidad de las operaciones) [G4-27]**

Durante 2017 continuamos realizando talleres referidos al cierre de mina y la continuidad de nuestras operaciones. Llegamos a ejecutar 104 talleres, con grupos de 30 participantes en promedio, que sobrepasan los 50 talleres programados para el año. De estos talleres, 49 se dieron en el ámbito rural y 55 en el urbano. Al final, contamos con un total de 3300 participantes, aproximadamente, de los cuales el 43% fueron mujeres y el 9% personas analfabetas, cumpliendo así con nuestro criterio de inclusión social.

Los objetivos de los talleres fueron: a) conocer la postura de los participantes respecto a la continuidad de nuestras operaciones; y b) conocer la postura de los participantes sobre temas críticos relacionados con nuestras operaciones y el cierre para las comunidades. Además, los talleres se realizaron con un enfoque de participación amplia, libre y anónima, utilizando preguntas centradas en analizar seis temas críticos: a) acceso al agua, b) cumplimiento de compromisos, c) percepción de discriminación, d) inversión social, e) sentimientos de agravio y f) trato respetuoso. Dichos aspectos se analizaron sobre la base de las siguientes preguntas:

- ¿Qué efectos positivos y negativos cree usted que tendría la continuidad de las operaciones de Yanacocha en relación con el agua?
- Si Yanacocha asume algún compromiso, ¿cree usted que lo va a cumplir?
- ¿Cree usted que Yanacocha brinda oportunidades a los cajamarquinos en temas de contratos, empleo e inversión social?
- ¿Cree usted que los proyectos de desarrollo y las obras de Yanacocha han beneficiado y benefician a la comunidad?
- ¿Existen o no comportamientos de agravio o falta de respeto de Yanacocha hacia Cajamarca que aún no se superan?
- ¿Considera que el trato actual de Yanacocha hacia el caserío, centro poblado, Cajamarca y sus dirigentes es respetuoso?

Una vez reunidas las respuestas, las clasificamos a través de tres categorías (tipos de percepciones) aplicadas a cada uno de los temas críticos: a) no hay preocupación sobre el tema; b) hay preocupación, pero se considera manejable/superable; y 3) hay preocupación y el daño se considera inevitable. Cabe señalar que solicitamos que las respuestas fueran individuales, anónimas y por escrito (redactadas por cada participante en fichas); así, luego pudimos realizar trabajos de grupo, discusiones y reportes en base a los contenidos de las fichas sin revelar la identidad sus autores.



• Alcances generales de participantes de los talleres

Alcance de los talleres	Comunidades a nivel urbano	Comunidades a nivel rural	Total
Número de talleres	55	49	104
Participantes	1522	1653	3175

Una vez más, es importante resaltar que los participantes reconocieron y valoraron este espacio de diálogo, lo que confirma que iniciar un proceso de consulta temprana configura el escenario ideal para la gestión de las expectativas e inquietudes de la población. Ello nos permitió, ante todo, determinar sus expectativas y necesidades con el objetivo de definir las estrategias de comunicación adecuadas y prevenir posibles conflictos sociales.

Los resultados de los talleres realizados arrojaron cifras sobre el nivel de aceptación de la continuidad de nuestras operaciones, con un 75% a favor de la continuidad, con y sin condiciones –el 38% de participantes las apoyan sin condiciones y el 37% con condiciones–, en el ámbito de Sulfuros. Asimismo, el 17% de los participantes se mostró contrario a la continuidad de nuestras operaciones.

A raíz de los resultados recabados, pudimos determinar que la aceptación de nuestra mina varía de acuerdo con el origen de los participantes de los talleres, con un mayor apoyo a la continuidad de parte de las comunidades de zonas urbanas frente al de las rurales. Por otro lado, la mayoría de los que opinaron a favor del retiro de la empresa (76%) señalaron que consideran que la afectación del agua será significativa e inevitable, creencia que ha mostrado tener un peso significativo a la hora de rechazar nuestra presencia. De igual modo, la convicción de los participantes acerca de nuestra intención y capacidad de cumplir –o no– con los compromisos está muy relacionada con su opinión sobre la continuidad de las operaciones. Así, la proporción de pobladores que no tienen confianza en el cumplimiento de nuestros compromisos es mucho más alta entre las personas que desean nuestro retiro (64% versus 28%).

Si bien pudimos observar diferencias de opinión sobre la importancia y calidad de las oportunidades que brindamos a los cajamarquinos, su influencia en la decisión de apoyar o no apoyar la continuidad de nuestras operaciones fue menos crítica. Siguiendo esa línea, el 42% de los participantes que señaló que nuestra mina ejerce algún tipo de exclusión (por ejemplo, que no brinda oportunidades de trabajo y contratación) quiere, a pesar de ello, que nos mantengamos operativos sin demandar condiciones. Y este número aumenta a 52% en el caso de la continuidad condicionada.

De igual manera, es importante subrayar que la percepción de que nuestras inversiones sociales han beneficiado a la comunidad está claramente asociada con la posición de continuidad (53%). Este reconocimiento disminuye mientras más opuesta es la oposición a nuestra permanencia. Asimismo, entre los participantes que no negaron ni aseguraron la presencia de agravios, el 60% de ellos no tuvo una posición formada con respecto a nuestra continuidad, lo que demostró un mayor desconocimiento del tema que el resto de grupos evaluados. Por otro lado, la sensación de que nuestro personal brinda un trato respetuoso está presente en una alta proporción para todas las opciones de respuesta relativas a nuestra continuidad. Incluso en el caso de las personas que desean nuestro retiro de la zona, la percepción de respeto alcanzó el 45% y llegó al 72% en el caso de aquellas que apoyan nuestra permanencia.

Finalmente, en términos generales, determinamos que el mayor impacto sobre la opinión en torno a nuestra continuidad lo ejerce la falta de respeto, seguida por el incumplimiento de compromisos y la percepción negativa respecto a nuestras inversiones sociales. También analizamos el efecto de las posturas afines al proyecto –por ejemplo, sobre los efectos de inexistencia de motivos de agravio–, aquellas que sostienen tenemos un impacto nulo o positivo sobre el agua y que nuestras inversiones sociales son relevantes. Así, identificamos que estas variables fomentan una opinión favorable a la continuidad.

Otras variables analizadas fueron la percepción negativa de agravios realizados por nuestra empresa, el impacto negativo sobre el agua, la expectativa de cumplimiento de compromisos y la percepción de la población local. Para estas variables, comprobamos que existe una incertidumbre muy alta sobre sus efectos; en el caso de la percepción de la población local, por el contrario, resultó especialmente llamativo que no tuviera efectos importantes, tanto en su versión positiva como negativa.

En general, pudimos observar que lo más importante es controlar aquellos temas críticos que motivan a la población a asumir posiciones hostiles frente a nuestra empresa. Esto aplica de forma transversal a todas las esferas de nuestro trabajo, excepto al caso del agua, donde predomina una extendida opinión negativa de nuestro impacto entre la población. Así, para reducir el porcentaje de la población local que se opone a nuestra continuidad, resulta fundamental que no se extienda la percepción de que incumplimos nuestros compromisos y no respetamos a la población.

• **Principales conclusiones**

- La continuidad, ya sea con o sin condiciones, es aceptada por la mayoría de participantes. En el entorno de nuestra mina (Yanacocha Sulfuros) alcanza el 75%.
- El rechazo a la continuidad también se ha mantenido en un nivel bajo de 17%.
- Los participantes de zonas rurales tienen una posición más crítica con respecto a nuestra empresa que los de zonas urbanas. Ellos imponen más condiciones a la continuidad y su grado de rechazo a nuestra permanencia es mayor.
- El orden de las variables, en función de su desempeño, ha sido similar al de la anterior medición. La variable mejor percibida por la población fue el respeto y la peor fue la afectación del agua por nuestra parte.
- Para reducir la población que se opone a nuestra continuidad es crítico que no se extienda la percepción de que incumplimos nuestros compromisos y no respetamos a la población. En ambos casos, pudimos observar una mejoría de nuestra imagen frente en comparación con los resultados de los últimos años.

• **Evaluación socioeconómica piloto sobre un grupo de expropietarios del proyecto Conga**

En 2010 establecimos una línea de base de expropietarios, identificando e implementado proyectos de intervención en los campos del desarrollo agrícola, pecuario, social y económico para los beneficiarios. La unidad ejecutora fue Foncreagro hasta 2015, cuando se dio el cierre operativo del proyecto Conga. Luego, en 2017, como parte de nuestro trabajo de gestión social, realizamos un estudio piloto –recomendado por el IFC– de evaluación y diagnóstico de la vulnerabilidad familiar con un grupo de expropietarios dentro del programa de adquisición de tierras del proyecto Conga. Este estudio, iniciado en agosto de 2016 y culminado en febrero de 2017, tuvo el objetivo de sistematizar la información respecto a la cobertura poblacional, la localización de las familias y el análisis de la vulnerabilidad según niveles en cinco categorías.

• **Metodología: dimensiones de análisis**

Para el análisis utilizamos la dimensión cuantitativa con las medidas de tendencia central (base de datos Access) y empleamos tablas de contingencia (base de datos SPSS), aplicando así una técnica de análisis bivariado que estudia las relaciones entre dos variables cualitativas para averiguar si una explica a la otra.

• **Criterios de medios de vida**

- Capital humano: tiene los siguientes medios de vida:
 - Salud: consideró la presencia o ausencia de condición física, mental y social, según los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
 - Educación: consideró los criterios de nivel educativo alcanzado, ya sea nulo por falta de oportunidad, primaria completa o por completar, la secundaria completa o por completar, y estudios superiores universitarios y técnicos completos o por culminar.
 - Conocimientos y habilidades: consideró conocimientos y habilidades de los trabajadores no calificados y calificados.

- Grupos vulnerables: consideró a las madres gestantes y lactantes, a los niños y a los ancianos con alguna discapacidad, según los criterios del *Informe sobre Desarrollo Humano 2014* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

• Capital natural: tiene los siguientes medios de vida:

- Tierra, áreas de cultivo y sus productos: consideró los criterios de posesión de áreas de terreno menores de 0,80 hectáreas y mayores de dos hectáreas, según el IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, que señala que la superficie agrícola promedio por parcela en la sierra es de 0,80 hectáreas.
- Disponibilidad de agua: consideró los criterios de presencia o ausencia del recurso hídrico, según el IV Censo Nacional Agropecuario de 2012, que señala que la disponibilidad de agua es al seco y con riego.
- Disponibilidad de animales: consideró los criterios de tenencia o no de animales que sumen a la canasta familiar.

• Capital social: tiene los siguientes medios de vida:

- Mecanismos de participación en la toma de decisiones: valoró su participación en reuniones comunales, si opinaron o no, y si propusieron ideas.
- Relaciones de confianza y apoyo mutuo: valoró su relación con los vecinos y el apoyo mutuo.
- Expresiones de violencia (física/psicológica/sexual): valoró el nivel de machismo, maltrato físico y si se toman decisiones arbitrariamente o en consenso.

• Capital físico: tiene los siguientes medios de vida:

- Transporte y caminos: consideró los criterios de la accesibilidad a las propiedades de los expropietarios.
- Vivienda segura: consideró los criterios de tenencia de vivienda y condiciones de habitabilidad de la vivienda (o su inhabitabilidad), según el Censo Nacional de Hogares de 2014 del Instituto Nacional de Estadística (INEI), que las clasifica como casa independiente, departamento en edificio, vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad, choza o cabaña, vivienda improvisada, local no destinado para construcción humana y si es o no adecuado para habitación humana.
- Agua potable y sanidad: consideró los criterios de disponibilidad y calidad de agua para el consumo humano, según el Censo Nacional de Hogares de 2014, que utiliza los criterios de zona urbana y rural con diferentes formas de abastecimiento de agua, así como los de red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda, pilón de uso público, camión cisterna u otro similar, pozo, río y acequia o manantial.
- Energía: consideró los criterios de disponibilidad del servicio de energía eléctrica en la vivienda, según la información del INEI recogida en el Censo Nacional de Hogares de 2014.

• Capital financiero: tiene los siguientes medios de vida:

- Ahorros: consideró a la capacidad de ahorro en comparación con el ingreso mínimo vital.
- Deuda: consideró el nivel de endeudamiento de acuerdo con el patrimonio familiar.
- Ingresos: consideró la disponibilidad de actividades económicas según los estratos socioeconómicos definidos por el INEI y el sueldo mínimo vital (estrato A: S/ 10720, estrato B: S/ 1420, estrato C: S/ 1030, y estrato E: S/ 730).



Luego de evaluar y calificar a las familias expropietarias, procedimos al análisis estadístico de la tendencia central y aplicamos las medidas de correlación de variables cuantitativas para sustentar la valoración de la vulnerabilidad de las familias, según capitales y medios de vida. Sobre esa base, propusimos luego las actividades de una intervención que cumpliera con los criterios del Estándar Newmont y la Norma de Desempeño IFC.

• Procedimiento empleado

Realizamos 336 encuestas, con el enfoque de capitales y medios de vida, a expropietarios del ámbito de influencia del proyecto Conga. También identificamos y verificamos la residencia del expropietario con una visita de campo en la que el personal del Programa de Apoyo Social por Adquisición de Tierras (PASAT) se presentó ante las familias para socializar el motivo de la visita utilizando el rótulo “Monitoreo de las actividades trabajadas con el PASAT”, que permitió recabar información veraz gracias a la confianza que el expropietario promedio mantiene por el personal referido. Luego, ingresamos las encuestas de capitales y medios de vida al sistema de información del programa PASAT y, posteriormente, evaluamos la vulnerabilidad por capitales, lo que nos sirvió para desarrollar los reportes de evaluación de las familias expropietarias.

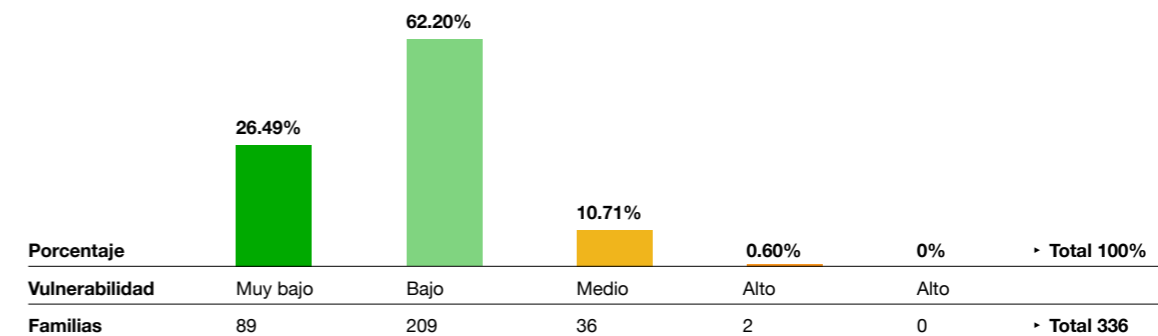
Finalmente, realizamos la evaluación de la vulnerabilidad teniendo en cuenta los capitales humano, natural, social, físico y financiero, cada uno con sus respectivos medios de vida y criterios, organizados de manera ordenada. De esa forma, la expresión del resultado corresponde a una expresión cualitativa que se transforma en cuantitativa para su calificación, determinando el grado final de vulnerabilidad.

Los medios de vida fueron calificados según el grado de vulnerabilidad y para ello aplicamos valores del 1 al 5:

- **Valor 1:** medios de vida con nivel de vulnerabilidad muy baja
- **Valor 2:** medios de vida con nivel de vulnerabilidad baja
- **Valor 3:** medios de vida con nivel de vulnerabilidad media
- **Valor 4:** medios de vida con nivel de vulnerabilidad alta
- **Valor 5:** medios de vida con nivel de vulnerabilidad muy alta

A continuación, resaltamos algunos resultados del estudio realizado.

Población	Número de pobladores
Expropietarios del proyecto Conga	706
Expropietarios con diagnóstico	594
Familias con diagnóstico y plan familiar	401
Familias localizadas en la zona rural	198
Familias localizadas en la zona de venta de sus tierras	124
Familias localizadas en capitales de provincias (zona urbana)	76
Familias atendidas por el proyecto	336



Los resultados del estudio piloto servirán para evaluar la estrategia de intervención a mediano plazo y cierre de atención en el caso de los expropietarios de la zona.

4.2.3. El caso de la familia Chaupe

En los últimos años hubo denuncias ante las instancias nacionales e internacionales por la supuesta vulneración de los derechos humanos de la señora Máxima Acuña de Chaupe, a causa de una disputa por tierras entre su familia y nuestra empresa. Esta situación no ha dejado de ser un tema sensible para nosotros, razón por la cual en 2017 mantuvimos el diálogo con la familia de manera permanente y llegamos incluso a presentarles una propuesta para solucionar el conflicto de manera justa para ambas partes. Sin embargo, a pesar de haber logrado un entendimiento al inicio de las conversaciones, el proceso de negociación quedó paralizado tras la denuncia de la familia Chaupe a la corporación Newmont, elevada ante la Corte Federal del Estado de Delaware, Estados Unidos, en setiembre de 2017. No obstante dicha coyuntura, nuestra empresa y la corporación Newmont no han paralizado los esfuerzos iniciados con el objetivo de continuar apelando al diálogo como el mecanismo adecuado para defender sus derechos de propiedad sobre los terrenos adquiridos legalmente.



• Retos para 2018

- Brindar oportunidades de contratación local a las empresas local/local.
- Continuar con la gestión de temas relacionados con las preocupaciones ambientales y por el agua.
- Continuar trabajando bajo un enfoque de comunicación abierta para la escucha y el respeto de las preocupaciones de las comunidades, sobre todo frente a los nuevos desafíos que se presentan como parte del proceso de continuidad y cierre de las operaciones.
- Cerrar compromisos históricos, tema que continuará siendo uno de los ejes fundamentales para lograr el fortalecimiento de nuestra reputación como empresa.
- Convertir el Museo Interactivo en un espacio de enseñanza didáctica, especialmente hacia los escolares, en el marco del Plan de Comunicación Externa que busca compartir una nueva visión de la minería moderna.
- Continuar ejecutando talleres de participación ciudadana como parte del acompañamiento de nuestros proyectos de continuidad, así como la ejecución de una segunda fase de talleres a realizar bajo el marco del estudio de impacto ambiental.
- Mantener las coordinaciones con el Gobierno regional para que en 2018 se proceda con el desembolso de los fondos de un fideicomiso, constituido como parte del proceso de construcción del Hospital Regional de Cajamarca, que servirán para la adquisición de equipos médicos especializados. Esto es posible como consecuencia del trabajo del Comité de Desarrollo Social y Económico.
- Establecer un *advisory panel* conformado por expertos que serán asesores externos de nuestra empresa para el desarrollo de políticas y el análisis de la coyuntura nacional y regional, buscando identificar riesgos y oportunidades para nuestras operaciones.
- Consolidar el *think tank* conformado por expertos que apoyarán la investigación académica de temas relacionados con la minería, como es el caso de la problemática de las cabeceras de cuenca y del desarrollo económico como aporte de la actividad minera.

4.2.4. Inversión social [G4-SO1]

4.2.4.1. Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC)

Durante todo 2017 mantuvimos el trabajo de optimización del uso de los recursos a través de equipos multidisciplinarios, sinergias en el aprendizaje e identificación de oportunidades de mejora en cada uno de los proyectos que ejecuta esta asociación, específicamente en tres frentes: educación, desarrollo de capacidades productivas y empresariales, y agua e infraestructura para el desarrollo.

Adicionalmente, es importante resaltar que 2017 se caracterizó por un mayor alineamiento estratégico y una mejor comunicación entre la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), Foncreagro y Yanacocha, lo que ha permitido conseguir un mayor impacto en los proyectos sociales implementados.

A continuación, detallamos las actividades por línea de intervención y los principales resultados de los proyectos que promovió ALAC durante 2017.

• Educación

Contribuir a mejorar la calidad y la equidad en educación con visión emprendedora.

Como hechos importantes se tiene que se realizó una evaluación externa de los proyectos Promoción de la Lectura en Cajamarca y se identificó que se ha logrado que el 53% de estudiantes de primaria hayan incrementado sus capacidades comunicativas en el nivel básico-suficiente (de 29% en 2016 a 82% en 2017).

Asimismo, es importante resaltar que la malla curricular para la Educación Básica ya considera en su implementación en instituciones educativas de secundaria la inclusión del curso de Educación para el Trabajo, parte de la metodología emprendedora del proyecto piloto de Educación Emprendedora. Esto hará posible la validación de la competencia de emprendimiento establecida en la Resolución Directoral UGEL 4001-2017-GR.CAJ.DRE-UGEL/ED-CAJ, que aprueba la Directiva 001-2017-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/D.AGI PLANIF, "Lineamientos para la implementación obligatoria de gestión de proyectos de emprendimiento en II.EE. públicas de Educación Básica Regular, nivel secundaria, en la provincia de Cajamarca", en el marco de la transferencia y sostenibilidad del proyecto Educación Emprendedora en Cajamarca.

Los principales resultados obtenidos en educación fueron:

- Participación en la campaña del **Buen Inicio de Año Escolar 2017**, en ocho instituciones educativas.
- **5959 kits** de comunicación, matemáticas y ciencias distribuidas en instituciones educativas de nivel primario de nuestro ámbito de intervención y en el del proyecto Conga.



- **339 docentes** capacitados como mediadores de la lectura y la producción de textos en comunidades educativas.
 - **13 Comités de Padres de Familia** trabajan como promotores de la lectura, conformados en 13 Redes Educativas.
 - **809 proyectos de emprendimiento** han sido ejecutados por los estudiantes de secundaria del proyecto Educación Emprendedora en Cajamarca.
 - **62 docentes capacitados** en estrategias y metodologías para aplicar el nuevo enfoque de Educación para el Trabajo, que incluye pedagogía emprendedora y el desarrollo de competencias socioemocionales en estudiantes.
 - **Una Institución Educativa**, la IE San Vicente de Paul de Otuzco, obtuvo el segundo puesto en el concurso nacional Crea y Emprende, organizado por el Ministerio de Educación del Proyecto Educación Emprendedora.
 - **Una beca de maestría a los Estados Unidos** fue adjudicada a la licenciada en Administración, Lucía Reaño, en el marco del programa de becas Alberto Benavides de la Quintana del Probeca.
 - Organización, de manera conjunta con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, de la **II Feria del Libro de Cajamarca 2017**, en donde se logró vender más de 14 000 libros por un valor de S/ 260 000.
 - **Publicación de la colección de cuentos** Desde mi escuela un cuento: *relatos de niñas y niños cajamarquinos*, que incluye 168 cuentos producidos por niñas y niños participantes del proyecto en 2016.
- **Proyectos ejecutados**

a) Proyecto Promoción de la Lectura en Cajamarca

El proyecto nace para darle continuidad a la intervención del Proyecto Red Integral de Escuelas PRIE, de acuerdo con las lecciones aprendidas en la evaluación final externa. Se centró en el área de comunicación, de manera articulada con instrumentos pedagógicos y didácticos del Ministerio de Educación, como las Rutas de Aprendizaje. La focalización se dio a nivel de redes educativas, las cuales han sido conformadas mediante resolución de la Dirección Regional de Educación (DRE) de Cajamarca y responden a las necesidades de capacitación de los docentes.

b) Proyecto Educación Emprendedora en Cajamarca

El proyecto tiene como objetivo desarrollar capacidades emprendedoras en alumnos de tercero, cuarto y quinto de secundaria de los colegios de Cajamarca y Celendín. Nace para darle continuidad al Programa de Formación de Jóvenes Emprendedores y para validar la competencia de emprendimiento, incluida en el nuevo marco

curricular aprobado por el Ministerio de Educación. Entre las principales actividades ejecutadas en el marco del proyecto destacan:

- Capacitación realizada por una especialista del Minedu, que contó con la asistencia de 34 docentes de Educación para el Trabajo y cuatro coordinadores pedagógicos del programa Jornada Escolar Completa.
- Procesos de capacitación que implementan la metodología del *design thinking*.
- Capacitación a 23 coordinadores y especialistas de Educación para el Trabajo.
- Capacitación a docentes de CETPROS Región Cajamarca que contó con la participación de 45 profesores.
- Organización de seis círculos de aprendizaje colaborativo.
- Realización de 14 minitalleres para estudiantes y docentes con la finalidad de brindar asesoría financiera.
- Organización de la III Expoferia, en la que 84 estudiantes presentaron 26 proyectos de emprendimiento.

c) Museo Interactivo e Itinerante (MII)

Durante 2017 elaboramos la propuesta para construir 10 módulos itinerantes y un módulo fijo, así como su diseño con el soporte técnico especializado, considerando el inicio de las acciones de implementación en 2018.

d) Otras actividades

- Participación de ALAC en el conversatorio La Promoción y el Acceso a la Lectura en Puerto Rico, Nicaragua, Perú y Cajamarca, realizado en el marco del I Congreso Internacional Marco Antonio Corcuera, que se realizó en Cajamarca el 21 de noviembre de 2017.
- Organización del conversatorio con especialistas de la Dirección Regional de Educación, la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca y el vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, señor Grover Pango Vildoso, sobre el actual funcionamiento del sistema educativo.

• Desarrollo de capacidades productivas y empresariales

Contribuir al desarrollo de capacidades empresariales, con responsabilidad social, en sectores con potencial competitivo y de mercado, tanto en el ámbito rural como urbano de Cajamarca.

En 2017 conseguimos fortalecer 139 empleos, generar seis puestos de trabajo, lograr ventas por S/ 463 413 e incrementar los ingresos económicos de los participantes en un 25% en promedio.

En el marco del cofinanciamiento ALAC|Yanacocha-Fondoempleo, ejecutamos el proyecto de hongos comestibles de pino, que logró ventas por S/ 18 330 gracias a la venta de hongos deshidratados. En la línea de emprendimiento el proyecto Innova y Emprende, que se ejecuta con la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, conseguimos reunir 150 planes de negocio y entregar capital semilla a 50 emprendedores, esto **último**

con recursos de Fondoempleo y la Municipalidad Provincial de Cajamarca. En simultáneo, en el proyecto de Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) se graduaron 70 UNICA, que alcanzaron un nivel óptimo en administración y finanzas que les permitirá autogestionarse y ser sostenibles. Además, en la presente gestión, se adjudicaron dos proyectos en el marco del IX Concurso de Pequeños Proyectos Productivos.

También realizamos un estudio de evaluación cualitativa de los resultados obtenidos por el Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER) en el departamento de Cajamarca, desarrollado por el economista Richard Webb. El estudio tuvo como principales conclusiones confirmar que el modelo de uniones de crédito y ahorro (UNICA) ha sido un instrumento efectivo de inclusión financiera, promoviendo claramente el ahorro en la población rural y periurbana. Se validó también que el destino de los créditos otorgados ha cubierto las demandas existentes, alcanzando cubrir inversiones en el tiempo y ya no solo necesidades de consumo.

También conseguimos la certificación de 21 empresarios como auditores en la gestión de calidad dentro del proyecto Articulando Proveedores Locales de Yanacocha, financiado por el Ministerio de la Producción a través del programa Innóvate Perú. Es importante subrayar la participación en ferias de los proyectos promovidos por ALAC|Yanacocha a nivel corporativo, local y nacional. En ellas, registramos ventas por más de S/ 81 390 con el proyecto Consume lo que Cajamarca Produce, en el que participaron 25 productores.

Los principales resultados obtenidos en el desarrollo de capacidades productivas y empresariales fueron:

- **S/ 463 414** generados por la venta de los productos de los emprendimientos y proyectos promovidos.
- **25% de incremento en los ingresos económicos** de los productores que han participado en los proyectos productivos.
- **139 nuevos puestos de trabajo** generados en los emprendimientos y proyectos productivos promovidos.
- **866 personas capacitadas** en temas organizacionales, financieros, técnico-productivos y comerciales a través de la implementación de los proyectos que ejecutamos y cofinanciamos.
- **Fondos concursables:**
 - **Tres socios y dos trabajadores de la Asociación Río Cocán Barrojo** aprendieron a realizar pruebas de calidad.
 - **Una planta de acopio** y procesamiento de productos andinos construida.
 - **61 socios de las organizaciones** Cooperativa Agraria Multiservicios Casa de Abraham, Asociación de Movimientos e Inversiones, Créditos y Ahorros Santa Apolonia (Amicasa), y Asociación Campesina para la Transformación Agrícola Láctea (ACTAL) conocen y aplican herramientas de gestión empresarial y organizacional.
 - **96% de incremento de la rentabilidad** de la Asociación de Líderes de Apalín.
 - **Dos organizaciones** ganaron el IX Concurso de Pequeños Proyectos Productivos.
- **Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA)**
 - Se ha generado S/ 7 664 402 de Capital Social Acumulado a diciembre de 2017, correspondiente a los registros contables de 239 UNICA.

- 105 Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) se graduaron alcanzando un nivel óptimo en administración y finanzas lo que les permitirá autogestionarse y tener sostenibilidad.
- 87 UNICA fortalecidas a nivel financiero y organizacional.
- 20% de incremento de ingreso de los socios de las UNICA producto de los intereses recibidos en el marco del proyecto.

- **Proyecto Forestal**

- **50% de incremento de los ingresos económicos** de 187 productores forestales por la venta de 1340 kilogramos de hongos deshidratados.
- **S/ 22 928 generados** por la venta de hongos deshidratados.

- **Consume lo que Cajamarca Produce**

- **S/ 68 198 en ventas** por la participación en ferias como el Open Plaza, Expoventa de la oficina de Los Eucaliptos, Vive Cajamarca, Fongal y De la Chacra a la Olla.
- **102 jornales temporales** producidos por la participación en ferias.
- **65 productores capacitados** como parte del proyecto Consume lo que Cajamarca Produce.

- **Innova y Emprende**

- **38% de incremento de los ingresos** de 100 emprendedores participantes del proyecto.
- **S/ 25 000 obtenidos** gracias a la venta de productos en ferias comerciales.
- **150 emprendedores** cuentan con planes de negocio diseñados de acuerdo con las necesidades identificadas.
- **50 emprendedores** ganaron capital semilla en un concurso nacional organizada por Fondoempleo y la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

- **Articulando Proveedores Locales**

- **12 empresas** recibieron asistencia técnica *in situ*.
- **21 empresarios certificados** como auditores en la gestión de la calidad.
- **S/ 40 900 obtenidos** gracias a la venta de descarte realizada como parte de la intervención del proyecto.

- **Proyectos ejecutados**

- **a) Fondo Concursable de Pequeños Proyectos Productivos**

Hemos cumplido con las actividades programadas con las asociaciones del VII y VIII Fondo Concursable, dentro de los tres componentes establecidos (organizacional, técnico-productivo y comercial). Entre las principales actividades realizadas bajo el marco del VIII Fondo Concursable para el periodo que se informa, podemos mencionar:

- **VIII Fondo Concursable de Pequeños Proyectos Productivos**

- Presentamos dos líneas de base para los proyectos ejecutados por la Asociación Campesina para la Transformación Agrícola Láctea (ACTAL) y la Cooperativa Agraria Multiservicios Casa de Abraham. Esta información servirá como insumo para evaluar la intervención de ALAC|Yanacocha a través del fondo concursable.



- La Cooperativa Agraria Multiservicios Casa de Abraham instaló 3000 plantas de *Pinus radiata* (o pino californiano) gracias al aporte de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Iniciamos la remodelación de la planta procesadora de productos lácteos de la Asociación Campesina para la Transformación Agrícola Láctea.
- Implementamos la planta de producción quesera de ACTAL, mientras que las organizaciones AMICASA y Casa de Abraham recibieron materiales de construcción para la implementación de sus plantas procesadoras de alimentos.

• IX Fondo Concursable de Pequeños Proyectos Productivos

- Los socios de las organizaciones que participan en este concurso están capacitándose en temas organizacionales y herramientas de gestión empresarial; por otro lado, venimos desarrollando un expediente técnico para la construcción y mejoramiento de plantas para producción de derivados lácteos y para el procesamiento de hierbas aromáticas. Los dos proyectos que se encuentran en ejecución son:

Nº	Nombre del proyecto	Nombre de la organización de base	Monto (S/)	Localización	Periodo en meses
1	Mejoramiento de la calidad y rendimientos de los derivados lácteos a través del fortalecimiento de capacidades y gestión empresarial para lograr una articulación comercial sostenible de la Asociación Río Cocán Barrojo, distrito de Baños del Inca	Asociación Río Cocán Barrojo	55 000	Baños del Inca	12
2	Fortalecimiento institucional y productivo para la comercialización de rosas en mercados competitivos	Cooperativa Agrícola Yaku Flor Ltda.	78 190	Caserío Aliso Colorado, Lluscapampa, centro poblado Río Grande	12

Fuente: elaborado por ALAC.

b) Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA)

Las UNICA son asociaciones multifamiliares que ofrecen servicios de intermediación financiera. Estas asociaciones están formadas por un conjunto aproximado de 10 a 30 familias de una misma comunidad, las cuales se asocian entre ellas sobre la base del conocimiento y la confianza. Una vez constituida, la UNICA brinda servicios de crédito y ahorro, dotando de liquidez a sus socios con el objetivo de que estos generen redes productivas que ayuden al desarrollo sostenible de las comunidades.

c) Proyecto en el marco del convenio con Fondoempleo

Fondoempleo y Yanacocha, a través de la Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), se encuentran desarrollando el proyecto Puesta en Valor de Hongos Comestibles en Bosques de Pino en Cajamarca, el cual está siendo ejecutado por la Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal (Adefor). Entre sus resultados para 2017 destacan:

- La Cooperativa Jalca Verde realizó una pasantía a la Cooperativa Atahualpa-Jerusalén (Granja Porcón) con el objetivo de que sus socios conocieran experiencias exitosas en el manejo silvicultural y de la cooperativa.
- La implementación de seis módulos de manejo silvicultural de bosques de pino (un módulo de manejo/propietario).
- La entrega de seis módulos de manejo forestal a los participantes del proyecto. Para la selección se consideró solo a los propietarios que tienen plantaciones de pino.
- La realización de 18 asistencias técnicas a los participantes del proyecto en técnicas de poda.
- 25 socios de la cooperativa Jalca Verde fueron capacitados en asesorías especializadas en gestión comercial y económica para la articulación de los hongos al mercado regional y nacional.
- La participación de 130 beneficiarios del proyecto en un día de campo para una demostración práctica silvicultural de manejo de bosques.
- La realización de cuatro talleres de capacitación sobre el valor nutritivo y la forma de uso de los hongos comestibles. Estos talleres comprenden la sensibilización de propietarios forestales sobre las técnicas de recolección, procesamiento y envasado, además de los componentes nutricionales de los hongos y la forma de preparación y combinación con productos de la zona (papa, olluco, entre otros).
- La realización de un evento gastronómico para la degustación de hongos comestibles, frescos y deshidratados. Con ese evento buscamos motivar el consumo de hongos entre los pobladores locales.
- La entrega de 50 sets básicos de cosecha de hongos a propietarios de plantaciones forestales. Los sets comprenden jaba, cuchillo y guantes, herramientas de suma importancia durante la recolección de hongos en los bosques de pino.

d) Proyecto de Promoción y Fortalecimiento de Capacidades para el Emprendimiento de los distritos Baños de Inca y Cajamarca

Este proyecto es ejecutado por la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca (CCPC), y cofinanciado por Fondoempleo, ALAC|Yanacocha y la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Tendrá una duración de 20 meses e inició en mayo de 2016. El ámbito del proyecto son los distritos de Cajamarca y Baños del Inca, a nivel urbano y rural; y la población beneficiaria son hombres y mujeres entre los 18 y 40 años de edad, tanto con ideas de negocio como con negocios en marcha.

Entre sus principales metas podemos mencionar: a) fortalecer competencias emprendedoras en 200 beneficiarios de los distritos de Baños del Inca y Cajamarca (100 beneficiarios con ideas de negocio y 100 beneficiarios con negocios en marcha); y b) contribuir al lanzamiento de 50 nuevos negocios y fortalecer 50 negocios ya iniciados con capacitación y entrenamiento, capital semilla y asistencia técnica permanente.

Entre los resultados del proyecto para 2017 podemos destacar:

- La realización de talleres de asesoría para la elaboración de planes de negocio. Como resultado de este esfuerzo, 156 emprendedores presentaron su plan de negocio de acuerdo con la estructura determinada por el proyecto.
- La realización de visitas a los 114 negocios de los emprendedores con la finalidad de verificar el crecimiento que han experimentado en los tres últimos meses.
- La sustentación de los planes de negocio ante un jurado calificador para elegir a los emprendedores participantes del concurso nacional de planes de negocio organizado por Fondoempleo.
- La participación de 50 planes de negocio en el concurso nacional organizado por Fondoempleo.
- La realización de la ceremonia de entrega de capital semilla a los ganadores del concurso nacional de Fondoempleo y otros beneficiarios. Ellos también serán beneficiarios de una asistencia técnica en finanzas, *marketing*, proceso productivo y operaciones.
- La participación de 11 emprendedores en la Primera Cumbre de Emprendedores, ocasión en la que pudieron generar *networking*, establecer alianzas e impulsar el desarrollo de proyectos que beneficien a todos los participantes.
- La participación en el evento de cierre del proyecto, que contó con la presencia de representantes de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, Fondoempleo y representantes de la sociedad civil.

e) Proyecto Articulando Proveedores con Yanacocha

Este proyecto se implementa en el marco del Fondo Mipyme y su Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad. Innóvate Perú, en su condición de operador del Programa de Desarrollo de Proveedores Locales (PDP), desarrolló el concurso, al que accedimos como ALAC|Yanacocha con el Proyecto Articulando Proveedores Locales de Yanacocha. Este proyecto busca facilitar servicios de desarrollo productivo orientados al cierre de brechas técnico-productivas, de calidad y de gestión empresarial con los proveedores, las cuales fueron identificadas en el diagnóstico preliminar realizado por nuestra empresa. Para ello, contemplamos cuatro componentes a desarrollar con las 12 empresas locales participantes del proyecto. Estos componentes son Fundamentos de la Excelencia, las 5S para las MYPE, Asociaciones Eficaces y Los Procesos.

f) Programa de Ingresos Alternativos (PIA)

El programa está conformado por tres proyectos, dos de los cuales son ejecutados de manera directa por ALAC, el proyecto de Aguaymanto y Lácteos y un proyecto sobre papa que fue ejecutado por ADERS Perú (hasta abril de 2016) y que se encuentra con supervisión directa de ALAC. Los proyectos en mención han cerrado sus actividades en 2017, con los siguientes resultados al cierre del año:

- Realizamos visitas de campo a 16 organizaciones productivas con la finalidad de hacer seguimiento a su funcionamiento, principalmente con fines comerciales, verificando que estén operativas.

- Hemos identificado el Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) como una oportunidad interesante de financiamiento. Para ello, contamos con dos consultores experimentados en la elaboración de expedientes para la participación en concursos nacionales, buscando así acceder a los fondos del programa. También hemos definido cuatro temas de interés: aguaymanto, papa, hongos y lácteos, de los cuales priorizamos dos: los hongos deshidratados y el aguaymanto, cuyas propuestas están en proceso de elaboración sobre la base de la información reunida por medio de visitas de campo y talleres.
- Nuestros proyectos han calificado y pasado a la etapa final del concurso del Programa de Innovación Agraria, promovido por el Ministerio de Agricultura y Riego. Con ese propósito, hemos formado un equipo técnico para elaborar una propuesta de implementación del proyecto por un periodo de 16 meses y con un financiamiento del PNIA de S/ 188 337, que contribuirá a la sostenibilidad del proyecto con aguaymanto.

g) Proyecto Consume lo que Cajamarca Produce

Entre los resultados del proyecto para 2017 podemos destacar:

- La elaboración de la propuesta para la implementación de una feria en los espacios del Qhapaq Ñan. Para ello, identificamos diferentes ferias con el perfil necesario para fortalecer la elaboración de una propuesta a través de un colectivo, con la participación de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, CITE Koriwasi, la Asociación Los Andes de Cajamarca y otros aliados. Hemos tomado como base la participación en ferias como ALAC en alianza con instituciones públicas y privadas, así como en las ferias de Fongal, la feria de Apega y Mistura, entre otras.
- La realización de visitas de campo a diferentes ferias y eventos para recabar información para la realización de ferias a nivel regional y nacional. Las más resaltantes fueron la feria de Apega –desarrollada todos los fines de semana en la cuadra 32 de la avenida Brasil–, la Bioferia de Miraflores, el Ecomarket de San Isidro, entre otras.
- La realización de actividades de articulación comercial por medio de un colectivo integrado por la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Regional, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la Asociación Los Andes de Cajamarca. En 2017, participaron 15 organizaciones productivas, de las cuales cuatro lo hicieron gracias a la facilitación de ALAC. Al cierre de 2017 se tuvo ventas totales de S/ 27 210.
- La organización de una expoventa en nuestras oficinas de Los Eucaliptos, que contó con la participación de 25 organizaciones productivas y logró ventas por S/ 12 078. Además, en esta oportunidad, invitamos a tres organizaciones vinculadas a la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca y a la Municipalidad Provincial.
- La participación en la feria Vive Cajamarca, promovida por un colectivo de ferias en Cajamarca relacionado con la artesanía y liderado por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el CITE Koriwasi, I Perú, Care Tur, entre otros.

- **Agua e infraestructura para el desarrollo**

Fomentar la inversión de recursos públicos y privados en infraestructura social con énfasis en agua.

Entre los hechos importantes de 2017, podemos mencionar que, en el marco del convenio con el Programa Subsectorial de Irrigación (PSI), ejecutamos siete obras de riego que beneficiarán a 338 familias. Además, 60 docentes implementaron la guía metodológica *Cuidemos el agua a través de prácticas saludables*, y culminamos una obra para dotar de agua a la plaza Iscoconga. Asimismo, concluimos una obra para el mantenimiento del barraje de protección de la conducción de agua cruda en el circuito río Grande-El Milagro. En el programa Agua para Cajamarca, hemos avanzando con el expediente técnico para la ampliación de la planta de tratamiento El Milagro.

Los principales resultados obtenidos en agua e infraestructura para el desarrollo fueron:

- **La incorporación de ALAC en el grupo de trabajo Site Water Team** de Yanacocha, que es el espacio más importante para discutir de manera permanente los aspectos relacionados con el agua dentro y fuera de las operaciones.
- **60 docentes** implementaron la guía metodológica *Cuidemos el agua a través de prácticas saludables*.
- **Conclusión y estudio del Plan de Desarrollo Urbano**, enviado por la Municipalidad de Cajamarca al Ministerio de Vivienda y Construcción para revisión y opinión.
- **Expediente técnico aprobado**, del proyecto Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal San Miguel-Santa Rosa-El Agrario-La Colpa- Gordillos-El Empalme (distritos de San Miguel, Calquis, Catilluc y Llapa, provincia de San Miguel, Cajamarca).
- **Culminación de la obra** para el mantenimiento del barraje de protección de la línea de conducción de agua cruda río Grande-El Milagro. Esta obra permitirá reducir el riesgo potencial de interrupción del trabajo de la planta de tratamiento El Milagro, que abastece de agua potable al 70% de la población de Cajamarca.
- **Culminación de la obra para dotar de agua a la plaza Iscoconga**, lo que hará posible que aproximadamente 5000 personas, que concurren de manera semanal a la plaza pecuaria, dispongan de agua potable.
- **Equipamiento del puesto de salud El Tingo**, obra que permitirá que 3600 familias del caserío El Tingo y alrededores accedan a servicios de salud.
- **Culminación de la obra de la ampliación de la red de electrificación de Quengo Río Alto**. Dicho proyecto permitirá que 13 familias, que no disponían de electricidad en sus domicilios, ahora cuenten con ella de forma permanente.
- **El expediente técnico del Camal Municipal** cuenta con resolución de aprobación.

- **El expediente técnico del Archivo Regional** cuenta con resolución de aprobación.
- **Aprobación, de parte del Consejo Directivo de ALAC, del proyecto Fortalecimiento de Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento (JASS)** de Yanacocha y la respectiva capacitación a los regantes en las cuencas de nuestro ámbito de influencia.

- **Proyectos ejecutados**

A. Agua

a) Programa Agua para Cajamarca

Entre las principales acciones del programa para 2017 podemos destacar:

- El proceso de licitación para la elaboración del expediente técnico para el mejoramiento de las plantas de tratamiento El Milagro y Santa Apolonia fue desestimado ante el incumplimiento documentario por parte del consorcio ganador.
- La invitación a la empresa local que obtuvo mayor calificación en el proceso de licitación. Se realizó la evaluación y la posterior buena pro.
- Un avance del 60% en la elaboración del expediente técnico del proyecto “Mejoramiento de las plantas de tratamiento El Milagro y Santa Apolonia”. Respecto a las plantas modulares, estas ya están culminadas, por lo que se autorizó su ensamblaje.

b) Educación Sanitaria en la ciudad de Cajamarca

Entre las principales acciones del programa para 2017 podemos destacar:

- La elaboración de la propuesta de fortalecimiento a la Junta de Administradoras de Agua y Saneamiento en nuestro ámbito de influencia en el del proyecto Conga.
- La emisión de cuatro programas radiales con mensajes de cultura del agua en la radio de la Universidad Nacional de Cajamarca.
- La capacitación en reparaciones y fugas dirigida a 13 representantes de instituciones educativas, nueve representantes de juntas vecinales y 10 representantes del personal de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Además, elaboramos una guía amigable de reparaciones y fugas para los participantes de los talleres.
- La participación conjunta con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el Gobierno Regional de Cajamarca, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), la Casa del Agua, la Sedacaj y la ANA en la organización y ejecución de actividades, para la celebración del Día Mundial del Agua, Cambio Climático y Hora del Planeta.
- La realización de un pasacalle con participación de 60 personas de las juntas vecinales de San Martín, Mollepampa, La Tulpuna, la Policía Nacional del Perú y la Policía Ecológica, y también de sensibilizadores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.



- La realización de una presentación teatral con mensajes sobre el cuidado del agua y el manejo de residuos sólidos como actividad central del Día de la Madre en la institución educativa Divino Maestro, dirigida a estudiantes y padres de familia.
- La realización de visitas a la planta de tratamiento El Milagro con los siguientes públicos: 34 estudiantes y tres docentes del Centro de Educación Básica Alternativa Juan XXIII, cinco sensibilizadores de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, 40 pobladores del barrio Mollepampa, 30 docentes de la institución educativa Julio Ramón Ribeyro y dos docentes y 29 estudiantes de la institución educativa Ingeniería.
- La participación en la feria del reciclaje por el Día Mundial del Medio Ambiente con presencia de la institución educativa Divino Jesús.
- La emisión de cuatro programas radiales con mensajes de cultura del agua en la radio de la Universidad Nacional de Cajamarca.
- El desarrollo de ferias internas en tres instituciones educativas.

B. Infraestructura

• Agua y saneamiento rural

Entre nuestras principales acciones de 2017 podemos destacar:

- Contamos con el Estudio Integral de Sistemas de Agua Potable en Cierre de Minas, a cargo de la consultora Valec S.A.C., cuya supervisión estuvo a cargo de ALAC.
- Contamos con el Plan de Intervención en Agua Potable y Saneamiento de Yanacocha Sulfuros, a cargo de la consultora Valec S.A.C., cuya supervisión estuvo a cargo de ALAC.

• Irrigación

Entre nuestras principales acciones de 2017 podemos destacar:

- Hemos enviado dos perfiles de proyectos al Programa Subsectorial de Irrigación (PSI) y estamos a la espera de la aprobación. Asimismo, de tres expedientes técnicos presentados a esta institución, uno está en ejecución y dos se encuentran para aprobación.
- Culminamos las siete obras que trabajamos con el PSI.
- Firmamos un contrato para la elaboración de estudios preliminares para la construcción de tres microrreservorios en nuestro ámbito de influencia. Realizamos una propuesta para implementar tres proyectos de riego en la zona de río Grande con el PSI. A la fecha, ya se ha aprobado el presupuesto y se está realizando la gestión para la firma del convenio.

• Social

Entre nuestras principales acciones de 2017 podemos destacar:

- Nos mantenemos a la espera del inicio de los estudios y de la ejecución de obra del establecimiento de salud de Chugur, que se ha detenido por conflictos sociales en la zona.
- Tenemos un avance del 90% en la Construcción de la Ampliación de Electrificación de Quengo Río Alto. Está pendiente el empalme con el sistema principal.
- Culminamos la revisión de los términos de referencia por parte del Ministerio de Cultura para la elaboración del perfil del Conjunto Monumental de Belén. Esperamos reiniciar los estudios el primer trimestre de 2018.
- Hemos elaborado el expediente técnico para el levantamiento de observaciones del coliseo cerrado y establecido las condiciones para su funcionamiento. Esta obra permitirá que 8000 personas tengan la oportunidad de asistir a cualquier espectáculo de índole cultural o deportivo.
- El expediente técnico del Mejoramiento del Servicio de Gestión Educativa de la UGEL Cajamarca (provincia de Cajamarca) se encuentra en proceso de revisión por parte de un consultor externo contratado por ALAC para que apoye en el área de estudios y proyectos del Gobierno Regional de Cajamarca.
- El expediente técnico del Mejoramiento del Servicio Educativo del Complejo Educativo Inicial, Primaria y Secundaria del Centro Poblado La Collpa (distrito de Jesús, provincia de Cajamarca) se encuentra en proceso de revisión por parte de un consultor externo contratado por ALAC para que apoye en el área de estudios y proyectos del Gobierno Regional de Cajamarca.
- La Municipalidad Provincial de Cajamarca ha enviado el estudio del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) al Ministerio de Vivienda y Construcción para su revisión y comentario.
- Contamos con el expediente técnico, aprobado con Resolución de Alcaldía, del proyecto Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad del Camino Vecinal San Miguel-Santa Rosa-El Agrario-La Colpa-Gordillos-El Empalme (distritos de San Miguel, Calquis, Catilluc y Llapa, provincia de San Miguel, Cajamarca).
- La Dirección Regional de Salud (Diresa) ha aprobado el expediente técnico de equipamiento para el centro de salud de El Tingo.
- La Dirección de Salud (DISA) de Chota ha aprobado el expediente técnico y la construcción del biodigestor para el centro de salud de El Tingo.

C. Cierre de proyectos del Programa Minero Solidaridad con el Pueblo

Entre nuestras principales acciones de 2017 destinadas al cierre de proyectos, bajo el marco del Programa Minero Solidaridad con el Pueblo, podemos destacar:

- La presentación de los expedientes técnicos para la institución educativa La Collpa y la UGEL Cajamarca. Actualmente, tenemos un avance del 70% en relación con la elaboración del Reglamento del Centro Histórico.
- La presentación, en relación con la transferencia de la electrificación La Shacsha-Hidrandina, de una empresa especializada para este proceso.

• **Monto invertido por línea de intervención en 2017**

Línea de intervención	Monto en USD
Educación	514 966,73
Desarrollo de capacidades productivas y empresariales	808 569,94
Agua e infraestructura	2 375 799,50
Relaciones con grupos de interés y comunicaciones	108 945,92
Fondo intangible	100 000
Gestión institucional	377 768,66

• **Retos para 2018**

- Que los proyectos de ALAC sigan aportando a las políticas públicas en educación a nivel regional y nacional.
- Validar metodologías y materiales educativos lúdico-tecnológicos en ciencias, especialmente para los elementos agua y tierra, con el apoyo del Project WET.
- Garantizar las alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer el programa Probeca, en la línea de innovación y tecnología, como una oportunidad de gestión conjunta para el desarrollo de Cajamarca.
- Comprometer a los productores cajamarquinos con sus asociaciones y con la generación de productos articulados a los mercados competitivos.
- Cerrar las brechas técnico-productivas de nuestros proveedores locales para que puedan acceder a nuevos mercados.
- Convertir el modelo de inclusión financiera del proyecto UNICA en un referente para la construcción de una política pública que contribuya a enfrentar la pobreza a nivel nacional.
- Ejecutar la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable El Milagro en el plazo previsto y con transferencia de tecnología exitosa.
- Promover espacios de concertación y diálogo con quienes reconocen a ALAC | Yanacocha como un aliado para el desarrollo de Cajamarca.
- Continuar con la elaboración de publicaciones de los proyectos de ALAC como instrumentos para lograr un mayor impacto, considerando la eficiencia en costos.

4.2.4.2. Foncreagro

Asociación civil sin fines de lucro que inició sus operaciones en 1999, con la finalidad de promover el bienestar social y contribuir al desarrollo de los sectores más desfavorecidos, especialmente en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc. Desde sus inicios ha trabajado mediante proyectos, especialmente de desarrollo agropecuario en zonas rurales, fomentando la participación de la comunidad, autoridades locales, empresas e instituciones privadas, así como la formalización de alianzas estratégicas público privadas como mecanismo de trabajo.

Durante 2017 su trabajo ha seguido focalizado en el fortalecimiento de la planificación estratégica y operativa de los proyectos que ejecuta, buscando en todo momento articular sinergias con instituciones públicas y privadas para, de esa manera, ejecutar un mayor impacto en cada proyecto y asegurar su sostenibilidad. También es importante resaltar que los proyectos que ejecuta Foncreagro, una vez generadas las capacidades (principalmente en calidad, diversificación y gestión), promueven la inserción comercial, por ejemplo, de los productores de leche con asociaciones de productores rurales, para posteriormente lograr la venta de sus productos en ferias y en un supermercado local. Por ello, el objetivo final es que los beneficiarios de los proyectos obtengan mayores ingresos al momento de la comercialización.

Un logro importante de Foncreagro en 2017 ha sido la acreditación frente al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación (Sineace), organismo del Ministerio de Educación. Esto permitirá lograr que un mayor número de promotores veterinarios obtengan la certificación en temas relacionados con el manejo ganadero, en beneficio en general de la región de Cajamarca en general.

• **Proyectos ejecutados en 2017 por campo de acción**

Desarrollo ganadero

Entre nuestras principales acciones de 2017 podemos destacar:

- Como parte de nuestra línea de promoción de la transformación láctea, la articulación comercial, la calidad y la diversificación de la producción, hemos continuado apoyando la mejora de los procesos productivos con capacitaciones y la implementación de buenas prácticas ganaderas, en especial en temas de transformación de lácteos, trabajo realizado con la participación de seis plantas queseras.
- También trabajamos en la conservación de pastos a través de la henificación y el ensilaje¹, logrando obtener 358,9 toneladas de forrajes conservados.
- En lo relativo a las prácticas de inseminación artificial, y considerando que se trata de una ganadería desarrollada entre los 2800 y 3800 metros sobre el nivel del mar, seguimos realizando la evaluación de las mejores alternativas de cruce de acuerdo con las condiciones climáticas y geográficas de los caseríos intervenidos. De esta manera, logramos completar 795 servicios de inseminación artificial.

¹ El ensilaje consiste en cortar el pasto cuando está verde para que, luego, sea guardado en un silo, quitándole toda posibilidad de que tenga contacto con el aire, la melaza y la sal fermentada. Este sirve de alimento para el ganado y su producción se mantiene en época seca.

- Capacitamos a 40 promotores veterinarios, quienes han obtenido la certificación oficial del Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación (Sineace), organismo del Ministerio de Educación, en las líneas de sanidad y reproducción bovina.
- Realizamos tres campañas de dosificación antiparasitaria del ganado vacuno en el ámbito de la intervención (4733 dosificaciones), y logramos una buena efectividad en tanto la prevalencia de fasciola hepática disminuyó de 72% a 14,5% en el ganado tratado.

Crianza de alpacas

Estamos orgullosos de haber logrado la adaptación y el manejo exitoso de 117 alpacas en el caserío de Chugurmayo, distrito de Sorochuco, provincia de Celendín, con el objetivo de mostrar una nueva alternativa económica para los productores agropecuarios de dicha zona, dado que las condiciones de altitud (superiores a los 3800 metros sobre el nivel del mar) no son favorables para la crianza de ganado lechero.

Durante 2017 continuamos fortaleciendo el programa, al punto que las 117 alpacas han logrado adaptarse a este nuevo hábitat y son ahora fuente de fibra que posteriormente es procesada por 84 madres de familia, agrupadas en cinco asociaciones. Además, en el marco de este proyecto, capacitamos con apoyo de técnicos especializados a las madres de familia de la zona en la elaboración de productos con fibra de alpaca, usando la metodología del fieltro (práctica ancestral), que permite obtener productos para vestido y ornamento. El proyecto también ha hecho posible el empoderamiento de las participantes para la gestión autónoma de sus productos, habiendo participado en ferias especializadas para mostrar y comercializar sus productos bajo la marca comercial Alpaconga con buenos resultados.

• Desarrollo social

Programa de generación de oportunidades en los distritos de Bambamarca, Huasmín, Sorochuco y La Encañada

El programa consiste en elaborar un plan de acción para cada caserío involucrado bajo la identificación de objetivos compartidos que busquen la priorización de actividades orientadas a contribuir al bienestar en la zona. Por ello, las actividades definidas en 2017 estuvieron enfocadas principalmente en ejecutar, en forma conjunta, obras que mejoren las condiciones de la infraestructura comunal (casas comunales y vías de acceso), la infraestructura educativa (aulas, ambientes para comedor, cocina y auditorio), la infraestructura de agua (mejoramiento de sistemas de agua potable y almacenamiento de agua) y la infraestructura familiar (cocinas mejoradas y piletas).

Como cada año, la intervención considera tres condiciones de trabajo: respeto, contrapartida para realizar las acciones en cada caserío y voluntad de cambio para la generación de una relación de confianza mutua. Así, realizamos un trabajo que incluye la participación de la población para decidir la actividad a realizar, así como los roles y responsabilidades de Foncreagro y de los caseríos. De igual manera, el proyecto contempla la implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades en temas de interés de la población que contribuya a mejorar sus saberes agropecuarios y su nivel de información respecto a las actividades de la empresa.

Los resultados alcanzados con esta intervención durante 2017 fueron los siguientes:

- 724 familias de 12 caseríos cuentan con cocinas mejoradas que permiten el ahorro en leña, una disminución de las emisiones de humo y mejores condiciones de salubridad.
- 203 familias de cinco caseríos cuentan con módulos para el almacenamiento de agua.
- Nueve caseríos cuentan con ambientes multiuso acondicionados para ser utilizados en actividades de integración comunal.
- Tres infraestructuras educativas de tres caseríos cuentan con ambientes acondicionados para realizar sus actividades escolares, beneficiando a 120 familias.
- 90 familias de un caserío cuentan con piletas de pozo alto en sus viviendas.
- 2583 familias de 42 caseríos han fortalecido sus capacidades técnicas y productivas, de organización y gestión comunal, y han sido informadas sobre la importancia de la gestión del agua y sus efectos en la economía familiar (balance hídrico, técnicas para aprovechamiento del agua y cambio climático). Adicionalmente, han recibido capacitación e información sobre los roles de las instituciones públicas, privadas y de la población en el desarrollo de sus comunidades.

Indicadores de gestión de Foncreagro	2016	2017
Familias de beneficiarios	4240	3863
Caseríos intervenidos	78	109
Número de asistencias técnicas realizadas	4487	7296
Mejoramiento de pastos instalados (avena forrajera)	39	184,5
Número de servicios de inseminación artificial	472	795
Dosificaciones realizadas	4867	4733

Inversión según línea de intervención (en USD)

Campo de acción	2016	2017
Desarrollo ganadero	638 739	558 007
Infraestructura multiusos comunal, educativa, de agua y familiar	520 536	464 345
Total	1 159 275	1 022 352

2583 familias de 42 caseríos han fortalecido sus capacidades técnicas y productivas, de organización y gestión comunal, y han sido informadas sobre la importancia de la

gestión del agua y sus efectos en la economía familiar (balance hídrico, técnicas para aprovechamiento del agua y cambio climático).

p. 125



- **Retos para 2018**

Ejecutar proyectos que sigan apoyando el fortalecimiento de capacidades en las comunidades del área de influencia del proyecto Conga, especialmente por medio de un trabajo cercano con los líderes y promotores de las asociaciones. Nuestros proyectos a ejecutar continuarán buscando el alineamiento con las necesidades y expectativas de la mayoría de pobladores en las zonas intervenidas.

4.2.4.3. Otras iniciativas de apoyo institucional

- **Participación en la Convención Minera PERUMIN 2017 (edición XXXIII)**

Del 18 al 22 de setiembre, en la ciudad de Arequipa, se desarrolló el PERUMIN 2017, importante encuentro que congregó a representantes del sector minero local e internacional. Nuestro *stand* en dicho evento contó con moderna tecnología multimedia que permitió mostrar a los asistentes los principales proyectos de continuidad de las operaciones, y puso especial énfasis en el proceso de gestión eficiente del agua a nivel de calidad y cantidad, tanto dentro como fuera de nuestra mina.

- **Articulación y alianzas con el sector público privado**

- **Programa Capas y Capaces – Instituto de Educación Técnica Nuestra Señora de la Merced**

Establecido con el objetivo de desarrollar capacidades técnicas en estudiantes y madres con participación de la comunidad educativa, este programa busca fomentar el emprendimiento y la independencia económica. Ya ha beneficiado a 240 madres de familia de las asociaciones de base y 1200 alumnas del instituto. Los talleres han sido de sastrería (alta costura), corte y confección, y cosmetología.

- **Programa Emprendimiento Familiar – Instituto de Educación Técnica Dos de Mayo**

Este programa busca mejorar la empleabilidad de los alumnos y padres de familia del centro educativo mediante el fortalecimiento de capacidades y la motivación hacia el emprendimiento de negocios familiares. Por ello, implementamos maquinaria sofisticada que permitiera mejorar las condiciones de enseñanza en los talleres, además de material básico de aprendizaje. Al momento, cuenta con la resolución de aprobación brindada por la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y ya ha beneficiado a 729 alumnos de tercero, cuarto y quinto año de secundaria, así como a 320 padres de familia. Los talleres han sido sobre estructuras metálicas, electrónica y electricidad.

- **Programa Preparar Albañiles Altamente Calificados – Instituto de Educación Técnica Rafael Loayza Guevara**

Con la finalidad de reactivar la especialidad técnica de albañilería, la cual por años estaba inactiva debido al alto costo que demandaba su funcionamiento, logramos que Sencico –única entidad acreditada a escala nacional en obras de construcción civil– realizara talleres con 35 alumnos del instituto.

- **Campañas médicas Salud Contigo**

Gracias a un esfuerzo de articulación entre la Municipalidad Provincial de Cajamarca, los colegios profesionales y Yanacocha, durante 2017 logramos los siguientes resultados:

- Número de instituciones educativas públicas beneficiadas: 23 de nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito urbano y periurbano.
- Número de campañas realizadas: 36.
- Número de atenciones: 9000 niños en pediatría, medicina general y odontología.
- Ámbito: urbano y periurbano.

- **Proyecto Cure**

Con apoyo de médicos extranjeros, llevamos adelante iniciativas de labor social en cuatro comunidades de Cajamarca. En 2017 logramos completar la atención de 1000 personas (adultos mayores, madres y niños de bajos recursos) de los sectores de Chamis, Puruay Alto, Apalín y Combayo.

- **Iniciativas con enfoque de género**

- **Programa de prevención de la violencia: Quiere sin Violencia, Marca la Diferencia**

Con el objetivo de contribuir a disminuir la tolerancia social frente a la violencia de género en las relaciones de enamoramiento y noviazgo de adolescentes y jóvenes, organizamos un taller con la participación de la Fiscalía de Prevención del Delito, el Centro de Emergencia Mujer y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en beneficio de la institución educativa técnica Nuestra Señora de la Merced.

- **Trabajo con las bases**

- Elaboramos una Memoria que consolida el trabajo que venimos realizando con la Asociación de Barrios Urbanos de Cajamarca desde hace siete años.
- Organizamos la Copa Interbarrios Yanacocha, evento deportivo que incluye campeonatos deportivos de la mano con 18 presidentes de los barrios urbanos de Cajamarca. Este evento beneficia a 1000 niños y niñas de 6 a 12 años de edad, que participan en las disciplinas de vóley y fútbol, conjuntamente con 864 padres de familia y más de 500 vecinos.
- Ejecutamos talleres de liderazgo y competencias personales.
- Participamos en actividades culturales como el Carnaval de Cajamarca, el Corpus Cristi, la Feria Agropecuaria Fongal, la festividad de la Virgen de los Dolores, las celebraciones del Señor de los Milagros y la Navidad del Niño Cajamarquino.

- **Donaciones en el contexto del fenómeno de El Niño costero**

Nuestra empresa, en conjunto con nuestros colaboradores y socios estratégicos, se sumó a la iniciativa nacional para ayudar a las personas afectadas por las intensas lluvias, huacos e inundaciones que azotaron al país como consecuencia del fenómeno de El Niño costero. Esta situación afectó a miles de peruanos e hizo que diversas instituciones unieran esfuerzos y logaran los siguientes aportes.



- **A nivel Cajamarca**

Reunimos más de 30 toneladas de víveres, agua y artículos que beneficiaron a 1000 familias de los distritos de Tocmoche, San Juan de Licupís y Miracosta, en Chota. Además, recibimos 11 toneladas de donaciones de parte de nuestros colaboradores y socios estratégicos, adicionalmente a una donación económica de S/ 84 000.

Beneficiamos también a 150 familias de Pay Pay y El Mango con cinco toneladas de víveres, agua, ropa e implementos de higiene personal. También llevamos 1,5 toneladas de implementos a las comunidades de San Gregorio y La Florida, en San Miguel. En esa línea, apoyamos la rehabilitación de la vía Cajamarca-Ciudad de Dios en varias oportunidades luego de los derrumbes registrados y trabajamos con el apoyo de nuestros socios estratégicos en la descolmatación del río Jequetepeque, a la altura del puente Chilete y la quebrada Tabacal, así como en el encausamiento a la altura del puente Yonán. También instalamos cinco tanques de 25 000 litros de capacidad en los caseríos Pay Pay, El Mango, Ventanillas, Cafetal y Tolón. Por último, logramos que 410 familias recuperaran su sistema de agua potable gracias a la instalación de tuberías de PVC.

- **A nivel nacional**

Debido al apoyo de los colaboradores de la corporación Newmont, recolectamos una donación de USD 15 000 a nivel nacional, y triplicamos dicha cifra gracias a nuestro aporte directo. Los fondos fueron canalizados hacia los damnificados por medio de la Cruz Roja. Adicionalmente, donamos seis toneladas de víveres a La Libertad, 15 toneladas a Lambayeque y 35 toneladas a Piura. También apoyamos con montacargas, motobombas, excavadoras, cargadores frontales, volquetes y tractores para apoyar el trabajo de rehabilitación.

5.

Anexos

Índice de contenido Global Reporting Initiative
GRI G4 – Opción de conformidad “Exhaustiva”



Materiality
Disclosures
MINERA YANACOCHA



Cód. GRI	Contenidos generales básicos	Páginas	Observaciones
Estrategia y análisis			
G4-1.	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la empresa y su estrategia	7	
G4-2.	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	32	
Perfil de la organización			
G4-3.	Nombre de la organización		I
G4-4.	Principales marcas, productos y servicios	35	
G4-5.	Localización de la sede principal de la organización		II
G4-6.	Países en los que opera		III
G4-7.	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	24	
G4-8.	Mercados, incluidas las zonas geográficas, sectores y tipos de cliente	35	
G4-9.	Dimensiones de la organización	37	
G4-10.	Desglose del colectivo de colaboradores por tipo de empleo, contrato y por género	41	
G4-11.	Porcentaje de colaboradores cubiertos por un convenio colectivo	49	
G4-12.	Descripción de la cadena de valor de la organización	66	
G4-13.	Cambios significativos durante el periodo cubierto por el reporte		IV
G4-14.	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	32	
G4-15.	Enumeración de los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, social o ambiental que la organización suscribe o ha adoptado	55	V
G4-16.	Membresías en asociaciones u organizaciones nacionales e internacionales de promoción	40	

I Compañía Minera Yanacocha S.R.L.

II Oficina Principal: Av. La Paz No 1049, piso 5, Miraflores Lima-Perú

III Yanacocha solo tiene operaciones a nivel nacional.

IV No se han registrado cambios significativos en la naturaleza de la propiedad de Yanacocha ni en sus operaciones.

V Dow Jones Sustainability Index, International Council on Mining & Metals, Global Compact, Extractive Industries Transparency Initiative, International Cyanide Management Code a través de la corporación Newmont



Cód. GRI	Contenidos generales básicos	Páginas	Observaciones
Aspectos: Materiales y cobertura			
G4-17.	Cobertura del reporte	16	
G4-18.	Proceso de definición del contenido del reporte	15	
G4-19.	Aspectos materiales identificados	16	
G4-20.	Limitaciones de los aspectos materiales identificados dentro de la organización	No se han registrado	
G4-21.	Limitaciones de los aspectos materiales identificados fuera de la organización	No se han registrado	
G4-22.	Explicación del efecto de cualquier cambio en la información reportada en los reportes anteriores	No se ha registrado limitaciones al alcance o cobertura del reporte	
G4-23.	Cambios significativos en el alcance y cobertura de los aspectos cubiertos respecto a reportes anteriores	No se han registrado	
Participación de los grupos de interés			
G4-24	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido	26	
G4-25	Base para la identificación y selección de los grupos de interés participantes	16	
G4-26	Enfoques adoptados para la inclusión de grupos de interés	16	
G4-27	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés	101	VI
Perfil del reporte			
G4-28	Período que cubre el reporte	Año calendario 2017	
G4-29	Fecha del último reporte	Año calendario 2016	
G4-30	Ciclo de presentación del reporte	Anual	
G4-31	Punto de contacto	No se ha realizado	
G4-32	Ubicación del Índice de Contenido GRI para la opción de Exhaustiva	134-147	
G4-33	Políticas y prácticas de verificación externa	No aplica	

VI Al inicio de los alcances de los programas desarrollados por grupo de interés se detallan los objetivos, resultados y perspectivas 2017.

Cód. GRI	Contenidos generales básicos	Páginas	Observaciones
Gobierno			
G4-34	Estructura de gobierno de la empresa	24	
G4-35	Proceso para delegar autoridad sobre temas económicos, sociales y ambientales desde el Directorio a la alta dirección y otros colaboradores	25	
G4-36	Posición/cargo responsable sobre temas económicos, sociales y ambientales, y si reportan al Directorio o alta dirección	Vicepresidencia, Gerencia General y Asuntos Corporativos, reporta a la alta dirección de la empresa	
G4-37	Proceso de consulta entre los grupos de interés y el Directorio con respecto a temas económicos, sociales y ambientales, o a quien se delegue dicha consulta	25	
G4-38	Composición del Directorio	25	VII
G4-39	Indicar si el presidente del Directorio ocupa también un cargo ejecutivo	25	
G4-40	Procesamiento para el nombramiento y la selección de los miembros del Directorio y sus comités	25	
G4-41	Procedimientos para evitar y gestionar posibles conflictos de intereses en el Directorio	Para el Comité Ejecutivo aplica el Código de Ética de la Corporación Newmont	
G4-42	Rol del Directorio y alta gerencia en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito, misión, valores y estrategias, políticas y metas relacionadas con los impactos económicos, sociales y ambientales	25	
G4-43	Medidas tomadas para el desarrollo y mejora del conocimiento colectivo del Directorio en temas económicos, sociales y ambientales	25	
G4-44	Procedimiento para evaluar el desempeño del Directorio	25	
G4-45	Rol del Directorio en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales	25	
G4-46	Rol del Directorio en la eficacia de los procesos de gestión de riesgos económicos, sociales y ambientales	25	

VII Se incluye la composición del Comité Ejecutivo de Yanacocha



Cód. GRI	Contenidos generales básicos	Páginas	Observaciones
Gobierno			
G4-47	Frecuencia de la revisión por parte del Directorio de los impactos, riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales	Mensual y/o cuando sea necesario	
G4-48	Posición/cargo de mayor importancia o Comité que evalúa y aprueba el informe de sostenibilidad y asegura que los aspectos materiales sean cubiertos	Vicepresidencia, Gerencia General y Asuntos Corporativos	
G4-49	Proceso para comunicar preocupaciones críticas/importantes al Directorio	Junta General de Accionistas	
G4-50	Número y naturaleza de las preocupaciones críticas reportadas al Directorio y los mecanismos utilizados para tratar y resolverlas	Información confidencial	
G4-51	Políticas de retribución y vínculo entre la retribución de los miembros del Directorio, altos directivos y ejecutivos	25	
G4-52	Proceso para la determinación de la remuneración del Directorio	25	
G4-53	Explicación de cómo son buscadas y se tienen en cuenta las opiniones de los grupos de interés en la determinación de las retribuciones del Directorio	Los miembros del Comité Ejecutivo no reciben remuneración	
G4-54	Índice de la retribución anual total del individuo con mayor retribución dentro de la empresa y el promedio anual total de la retribución de los colaboradores	Información confidencial	
G4-55	Porcentaje del incremento del índice de la retribución anual total del individuo con la mayor remuneración dentro de la empresa y el promedio anual total de la retribución de los colaboradores	Información confidencial	
Ética e integridad			
G4-56	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la empresa	23	
G4-57	Mecanismos internos y externos de asesoría sobre comportamiento ético y legal y asuntos relacionados con la integridad de la empresa	26, 55	
G4-58	Mecanismos internos y externos para reportar preocupaciones o asuntos de comportamiento ilegal o poco ético	26, 55	

INDICADORES DE DESEMPEÑO 2017 GRI YANACOCHA

Cód. GRI	Indicadores económicos	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Desempeño económico				
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	67	C	
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización que se derivan del cambio climático	No se han calculado	N	
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones	67	C	
G4-EC4	Ayudas financieras otorgadas por entes del Gobierno	No se han registrado	C	
Aspecto: Presencia en el mercado				
G4-EC5	Rango de relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	42	C	
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	67	C	
Aspecto: Consecuencias económicas indirectas				
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	67	C	
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	67	C	
Aspecto: Prácticas de adquisición				
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	67	C	
Indicadores: Medioambientales				
Aspecto: Materiales				
G4-EN1	Materiales utilizados por peso en t (tonelada métrica)	90	C	
G4-EN2	Porcentaje de materiales utilizados que son materiales reciclados	90	C	
Aspecto: Energía				
G4-EN3	Consumo energético interno	90	C	
G4-EN4	Consumo energético externo	90	C	
G4-EN5	Intensidad energética	90	C	
G4-EN6	Reducción del consumos energético	90	C	
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	90	C	



Cód. GRI	Indicadores: Medioambientales	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Agua				
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	90	C	
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	90	C	
G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	90	C	
Aspecto: Biodiversidad				
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	84	C	
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de los productos y los servicios	84	C	
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	85	C	
G4-EN14	Número de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de la especie	86-87	C	
Aspecto: Emisiones				
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	91	C	
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2)	91	C	
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	91	C	
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de efecto invernadero	91	C	
G4-EN19	Reducción de las emisiones de efecto invernadero	91	C	
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	91	C	
G4-EN21	NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas	91		
Aspecto: Efluentes y residuos				
G4-EN22	Vertido total de aguas, según calidad y destino	91	C	
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento (en toneladas)	91	C	
G4-EN24	Número y volumen totales de los derrames significativos	91	C	

C: Indicador completamente cubierto

Cód. GRI	Indicadores: Medioambientales	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Efluentes y residuos				
G4-EN25	Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según Convenio de Basilea	91	C	
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	91	C	
Aspecto: Productos y servicios				
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de productos y servicios	91	C	
G4-EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil	91	C	
Aspecto: Cumplimiento normativo				
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	92	C	
Aspecto: Transporte				
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como el transporte del personal	92	C	
Aspecto: General				
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones ambientales (millones de USD).	92	C	
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	No se realiza	C	
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	No se realiza	C	
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	92	C	
Indicadores: Desempeño social				
Aspecto: Empleo				
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	42	P	No se desglosa por grupo etario
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o media jornada desglosados por ubicaciones significativas de actividad	45	C	

C: Indicador completamente cubierto P: Indicador parcialmente cubierto



Cód. GRI	Indicadores: Desempeño social	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Empleo				
G4-LA3	Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad desglosados por sexo	No se han registrado	C	
Aspecto: Relaciones entre los trabajadores y la dirección				
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	No se han registrado	C	
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo				
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores representado en comités conjuntos de salud y seguridad empresa-empleado, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	73	C	
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	72	C	
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad	72	C	
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	49	C	
Aspecto: Capacitación y educación				
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral	43	P	No se desglosa por sexo
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y los ayudan a gestionar el final de sus carreras	43	C	
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	42	C	No se releva por pertenencia a minorías ni por edad
Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades				
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la planilla por categoría, sexo y edad. Pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	41	P	No se desglosa por categoría profesional ni ubicaciones significativas
Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres				
G4-LA13	Relación entre el salario base de hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de la actividad	42	P	

C: Indicador completamente cubierto P: Indicador parcialmente cubierto

Cód. GRI	Indicadores: Desempeño social	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores				
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	No se han identificado	C	
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto	66	C	
Aspecto: Mecanismo de reclamación sobre las prácticas laborales				
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	65	C	
Indicadores: Derechos humanos				
Aspecto: Prácticas de inversión y abastecimiento				
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o hayan sido objeto en materia de derechos humanos	60		
G4-HR2	Horas de formación de empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluir el porcentaje de empleados capacitados	60		
Aspecto: No discriminación				
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas adoptadas	60		
Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos				
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios pueden infringirse o estar amenazados, medidas adoptadas para defender esos derechos	60		
Aspecto: Trabajo infantil				
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	60		
Aspecto: Trabajos forzados				
G4-HR6	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para abolición de todas las formas de trabajo forzoso	60		
Aspecto: Medidas de seguridad				
G4-HR7	Porcentaje de personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas y procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	60		

C: Indicador completamente cubierto



Cód. GRI	Indicadores: Desempeño social	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Derechos de los indígenas				
G4-HR8	Número de casos de violaciones de los derechos humanos de los indígenas, y medidas adoptadas	60	C	
Aspecto: Evaluación				
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	60	C	
Aspecto: Evaluación de proveedores en materia de derechos humanos				
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a derechos humanos	61	C	
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	61	C	
Aspecto: Mecanismo de reclamación en materia de derechos humanos				
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	61	C	
Indicadores: Sociedad				
Aspecto: Comunidades locales				
G4-SO1	Porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	100% de la zona de influencia directa de Yanacocha	C	
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales sobre las comunidades locales	65	C	
Aspecto: Lucha contra la corrupción				
G4-SO3	Número y porcentaje de centros que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	No se han registrado	C	
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	56-57	C	
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	No se han registrado	C	
Aspecto: Política pública				
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	Actividad prohibida	C	

C: Indicador completamente cubierto

Cód. GRI	Indicadores: Sociedad	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Prácticas de competencia desleal				
G4-SO7	Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia y resultado de las mismas	No se han registrado	C	
Aspecto: Cumplimiento normativo				
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	92	C	
Aspecto: Evaluación de la repercusión social de los proveedores				
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	66	C	
G4-SO10	Impactos negativos significativos y potenciales para la sociedad en la cadena de suministro y las medidas adoptadas	No se han registrado	C	
Aspecto: Mecanismos de reclamación por impacto social				
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado, y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	64	C	
Indicadores: Responsabilidad sobre productos				
Aspecto: Seguridad y salud de los clientes				
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	100%	C	
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No aplica	C	
Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios				
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetos a tales requisitos	No aplica	C	
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado	No aplica	C	
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir satisfacción de los clientes	No aplica	C	
Aspecto: Comunicaciones de mercadotecnia				
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	No aplica	C	

C: Indicador completamente cubierto



Cód. GRI	Indicadores: Sociedad	Páginas	Alcance	Nota
Aspecto: Comunicaciones de Mercadotecnia				
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados en función del tipo de resultado	No aplica	C	
Aspecto: Privacidad de clientes				
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	No aplica	C	
Aspecto: Cumplimiento regulatorio				
G4-PR9	Costo de multas significativas por incumplir la normativa y la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios	No se han registrado	C	
Indicadores: Sectoriales				
G4-MM1	Cantidad de tierra perturbada y rehabilitada por las actividades propias de la empresa (has)	98	C	
G4-MM2	Número y porcentaje de localidades que han sido identificadas por la empresa que requieren un plan de biodiversidad	98	C	
G4-MM3	Cantidad total de sobrecargas, rocas, residuos y lodos	98	C	
G4-MM4	Número de huelgas y cierres patronales que exceden una semana	98	C	
G4-MM5	Las operaciones que suceden en o adyacente a los territorios de pueblos indígenas y número de y porcentaje de operaciones donde existen acuerdos con comunidades indígenas	98	C	
G4-MM6	Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas y mecanismos de queja para resolver conflictos	98	C	
G4-MM7	Indicar cómo los mecanismos de quejas fueron utilizados para resolver conflictos relacionados con el uso de tierras y los derechos de costumbre de comunidades locales e indígenas, así como sus resultados	98	C	
G4-MM8	Número y porcentaje de áreas en las que opera la empresa donde existen actividades de minería artesanal y pequeña minería, o que operan en localidades adyacentes a la empresa, así como los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar estos riesgos	98	C	
G4-MM9	Localidades donde se han llevado a cabo reasentamientos de pobladores	98	C	
G4-MM10	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	98	C	
G4-MM11	Programas y nivel de avance relacionado a la gestión de materiales (compra, producción, desecho)	98	C	

C: Indicador completamente cubierto

PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Principios	Páginas
Derechos humanos	
Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro del ámbito de influencia	55
Principio 2: Deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos	55, 98
Relaciones laborales	
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	41
Principio 4: La eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	55
Principio 5: La erradicación del trabajo infantil	55
Principio 6: La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	55
Medio ambiente	
Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental	79-80
Principio 8: Adoptar iniciativas que promuevan mayor responsabilidad medioambiental	83-85
Principio 9: Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	83-85
Lucha contra la corrupción	
Principio 10: Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas incluidos la extorsión y el soborno	56-57

El reto de la transformación

Cajamarca • Lima • Junio de 2018

CONTACTO

Gerencia de Comunicaciones

LIMA

Av. La Paz 1049, piso 5

Miraflores, Lima

Teléfono (511) 215-2600

CAJAMARCA

Av. San Martín cda. 23 s/n

Urbanización Los Eucaliptos, Cajamarca

Teléfono (511) 76-584000 Ext. 23240

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Toronja

DIRECCIÓN

Sandro Venturo y Daniela Rotalde

ASISTENTE DE DIRECCIÓN

María Gracia Córdova

CONTENIDOS Y APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL GRI

Ana Lucía Pinto

EDICIÓN

Teo Pinzás

CORRECCIÓN DE ESTILO

Juan Carlos Bondy

DISEÑO

Sputnik

